



ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE GUARNE - ANTIOQUIA

DIEGO MAURICIO GRISALES GALLEGO
Alcalde Municipal

ANDERSON LONDOÑO TABARES
Secretario de Salud

Realizado por:
CRISTIAN DAVID OSPINA CASTRO
IVEETTE CECILIA SERNA AMAYA

Municipio Guarne, Antioquia, Colombia
2024

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

@alcaldia Guarne   

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
METODOLOGÍA.....	7
SIGLAS	9
1.1 Contexto territorial	10
1.1.1. Localización y accesibilidad geográfica	10
1.1.2. Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio.....	13
1.1.3. Contexto poblacional y demográfico poblacional.....	17
1.2.1. Estructura demográfica.....	20
1.2.2. Dinámica demográfica.....	25
1.2.3. Movilidad forzada.....	26
1.2.4 Población LGBTIQ+	28
Población migratoria	29
1.2.6. Población campesina.....	30
1.3. Contexto Institucional de protección social y sectorial en salud	32
1.4. Gobierno y gobernanza en el sector salud.....	37
1.4.1. Políticas Públicas Municipales.....	37
1.5. Reconocimiento del territorio desde la Cartografía social.....	39
2.1. Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio.....	45
2.2. Condiciones de vida del territorio.....	46
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenibles.....	49
2.3. Dinámicas de convivencia en el territorio.....	50
2.4 Análisis de la población en condición de discapacidad.....	51
2.5. Condiciones sociales, económicas y de la vida desde la cartografía social.....	53
2.6 Conclusiones del capítulo.....	54
3. CAPITULO III: SITUACIÓN DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN EL TERRITORIO: MORBILIDAD, MORTALIDAD, PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO.....	55
3.1. Análisis de la mortalidad	55

3.1.1 Mortalidad general por grandes causas.....	55
3.1.2 Mortalidad específica por subgrupo.....	63
3.1.5 Conclusiones de mortalidad.....	79
3.2. Análisis de la morbilidad.....	80
3.2.1. Principales causas de morbilidad.....	80
3.2.2 Morbilidad específica por subgrupo.....	83
4. CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LOS DIFERENTES ACTORES ANTES LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO.....	98
5. CAPÍTULO V. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO.....	101
6. CAPÍTULO VI. PROPUESTAS DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES EN EL TERRITORIO EN EL MARCO DEL PDSP 2022 2031 Y EL MODELO DE SALUD PREVENTIVO PREDICTIVO FUNDAMENTADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.....	103

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. ESTADO DE LA MAYA VIAL MUNICIPIO DE GUARNE 2023.	13
TABLA 2. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA MUNICIPIO DE GUARNE 2024	18
TABLA 3. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA MUNICIPIO DE GUARNE 2023	19
TABLA 4. POBLACIÓN POR PERTENENCIA ÉTNICA DEL MUNICIPIO DE GUARNE 2021	20
TABLA 5. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CICLO VITAL, MUNICIPIO DE GUARNE, 2019, 2024, 2029.....	23
TABLA 6. OTROS INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN EL MUNICIPIO DE GUARNE, 2019, 2024, 2029.....	24
TABLA 7. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CICLO VITAL, MUNICIPIO DE GUARNE, 2019, 2024, 2029.....	26
TABLA 8. POBLACIÓN VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO POR ETNIA, MUNICIPIO DE GUARNE A JULIO DE 2024	28
TABLA 9. POBLACIÓN VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO POR HECHOS, MUNICIPIO DE GUARNE A JULIO DE 2024.....	28
TABLA 10. OFERTA PRESTADORES-SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS GUARNE – ANTIOQUIA, 2023	33
TABLA 11. DETERMINANTES INTERMEDIOS DE LA SALUD – SISTEMA SANITARIO DEL MUNICIPIO DE GUARNE 2016-2023.	34
TABLA 12. RESULTADOS GENERALES CARTOGRAFÍA SOCIAL.	41
TABLA 13 COBERTURA SERVICIOS ÁREA RURAL Y URBANA, MUNICIPIO DE GUARNE-2023.....	47
TABLA 14 DETERMINANTES INTERMEDIOS DE LA SALUD – SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL MUNICIPIO DE GUARNE 2006-2021 ...	48
TABLA 15 COBERTURA DE VACUNACIÓN PAI DEL MUNICIPIO DE GUARNE 2023	48
TABLA 16 DETERMINANTES INTERMEDIOS DE LA SALUD – EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUARNE 2003-2022.....	49
TABLA 17 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL, GUARNE, 2021.	50
TABLA 18 DETERMINANTES INTERMEDIOS DE LA SALUD - FACTORES PSICOLÓGICOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE GUARNE...	51
TABLA 19 TABLA 15. TIPOS DE DISCAPACIDAD, GUARNE AGOSTO DE 2024	52
TABLA 20 DEFUNCIONES EN MENORES DE 1 AÑO, SEGÚN 16 GRANDES GRUPOS MUNICIPIO DE GUARNE 2014-2023.	72
TABLA 21 DEFUNCIONES EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO SEGÚN 16 GRANDES GRUPOS MUNICIPIO DE GUARNE, 2014 -2023	73
TABLA 22 DEFUNCIONES EN MENORES DE 1 A 4 AÑOS SEGÚN 16 GRANDES GRUPOS MUNICIPIO DE GUARNE 2014 -2023FUENTE. DANE-SISPRO – MSPS.....	73
TABLA 23 TABLA 20. DEFUNCIONES EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS, SEGÚN 16 GRANDES GRUPOS MUNICIPIO DE GUARNE, 2014-2023.	74
TABLA 24 DEFUNCIONES EN NIÑAS DE 1 A 4 AÑOS, SEGÚN 16 GRANDES GRUPOS MUNICIPIO DE GUARNE, 2014-2023.	74
TABLA 25 DEFUNCIONES EN MENORES DE 5 AÑOS, SEGÚN 16 GRANDES GRUPOS MUNICIPIO DE GUARNE, 2014-2023.....	75
TABLA 26 DEFUNCIONES EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, SEGÚN 16 GRANDES GRUPOS MUNICIPIO DE GUARNE, 2014-2023 ..	75
TABLA 27 DEFUNCIONES EN NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS SEGÚN 16 GRANDES GRUPOS MUNICIPIO DE GUARNE 2014 - 2023 ...	75
TABLA 28 SEMAFORIZACIÓN Y TENDENCIA DE LA MORTALIDAD MATERNO – INFANTIL Y NIÑEZ, MUNICIPIO DE GUARNE, 2014 -2023	76
TABLA 29 TASA DE MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL POR ETNIA. MUNICIPIO DE GUARNE – ANTIOQUIA, 2022- 2023.....	76
TABLA 30 TASA DE MORTALIDAD MATERNA POR ÁREA. MUNICIPIO DE GUARNE – ANTIOQUIA, 2022 – 2023	77
TABLA 31 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD, MUNICIPIO DE GUARNE 2011 – 2023	82
TABLA 32 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN MUJERES, MUNICIPIO DE GUARNE, 2011 – 2023¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
TABLA 33 MORBILIDAD ESPECÍFICA POR SUBGRUPO, MUNICIPIO DE GUARNE, 2011 – 2023.	84
TABLA 34 MORBILIDAD ESPECÍFICA POR SUBGRUPO EN HOMBRES, MUNICIPIO DE GUARNE, 2011 – 2023	85
TABLA 35 MORBILIDAD ESPECÍFICA POR SUBGRUPO EN MUJERES, MUNICIPIO DE GUARNE, 2011 – 2023.	86
TABLA 36 MORBILIDAD SALUD MENTAL- MUNICIPIO DE GUARNE, 2011 – 2023	88
TABLA 37 MORBILIDAD SALUD MENTAL- HOMBRES DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2011 – 2023	89
TABLA 38 MORBILIDAD SALUD MENTAL- MUJERES DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2011 – 2023.	90

TABLA 39 SEMAFORIZACIÓN Y TENDENCIA DE LOS EVENTOS DE ALTO COSTOS DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2017-2020.....	91
TABLA 40 SEMAFORIZACIÓN Y PREVALENCIA DE LOS EVENTOS PRECURSORES DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2017-2022	91
TABLA 41 EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA, GUARNE, 2023.....	93
TABLA 42 TIPO DE ATENCIÓN POBLACIÓN MIGRANTE, MUNICIPIO DE GUARNE, 2024.....	95
TABLA 43 TIPO AFILIACIÓN POBLACIÓN MIGRANTE, MUNICIPIO DE GUARNE, 2024.....	95
TABLA 44 ATENCIÓN EN SALUD POBLACIÓN MIGRANTE SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA, MUNICIPIO DE GUARNE, 2024.....	96

Lista de figuras

FIGURA 1. PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2019, 2024, 2029	21
FIGURA 2. POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPO DE EDAD EN EL MUNICIPIO DE GUARNE 2024.	23
FIGURA 3. COMPARACIÓN ENTRE LA TASA DE CRECIMIENTO NATURAL Y LAS TASAS BRUTAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE GUARNE DURANTE LOS AÑOS 2005 – 2023	25
FIGURA 4. PIRÁMIDE POBLACIONAL VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO POR GRUPO DE EDAD, SEXO, MUNICIPIO DE GUARNE 2024... ..	27
FIGURA 5. PIRÁMIDE POBLACIÓN MIGRANTE ATENDIDA, MUNICIPIO DE GUARNE, 2024.....	29
FIGURA 6. AFILIADOS POR EAPB Y TIPO DE RÉGIMEN, MUNICIPIO DE GUARNE A SEPTIEMBRE DE 2024.....	35
FIGURA 7. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR EAPB, MUNICIPIO DE GUARNE A SEPTIEMBRE DE 2024	36
FIGURA 8. COBERTURA DE AFILIACIÓN POR RÉGIMEN, MUNICIPIO DE GUARNE A SEPTIEMBRE DE 2024	36
FIGURA 9. INVERSIÓN AGENDA ANTIOQUIA 2040, GUARNE, 2022.....	38
FIGURA 10. ACCIONES ESTRATÉGICAS AGENDA ANTIOQUIA 2040, GUARNE, 2022.	39
FIGURA 11 TASA DE DESEMPLEO, GUARNE, 2021.	45
FIGURA 12 TASA DE FORMALIDAD LABORAL, GUARNE, 2021.....	46
FIGURA 13 PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, GUARNE AGOSTO DE 2024.....	52
FIGURA 14 TASA DE MORTALIDAD DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2014 – 2023.....	56
FIGURA 15 TASA DE MORTALIDAD PARA LOS HOMBRES DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2014 – 2023.	57
FIGURA 16 TASA DE MORTALIDAD PARA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2014 – 2023.....	58
FIGURA 17 AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS –AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 MUNICIPIO DE GUARNE 2014-2022	59
FIGURA 18 AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS –AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 EN HOMBRES MUNICIPIO DE GUARNE, 2014-2022	59
FIGURA 19 AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS –AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 EN MUJERES DEL MUNICIPIO 2014-2022.....	60
FIGURA 20 TASA DE AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 AJUSTADA POR EDAD, MUNICIPIO DE GUARNE, 2014 – 2023	61
FIGURA 21 TASA DE AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 AJUSTADA POR EDAD EN LOS HOMBRES DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2014 – 2023.....	62
FIGURA 22 TASA DE AVPP POR GRANDES CAUSAS LISTA 6/67 AJUSTADO EN LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2014 – 2023	62
FIGURA 23 TASA DE MORTALIDAD PARA LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2014 – 2023	63
FIGURA 24 TASA DE MORTALIDAD PARA LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE GUARNE 2014 – 2023	64
FIGURA 25 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS NEOPLASIAS EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE GUARNE 2014 – 2023	65

FIGURA 26 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS NEOPLASIAS EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE GUARNE 2014 – 2023	66
FIGURA 27 TASA DE MORTALIDAD PARA LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2014,2023	67
FIGURA 28 TASA DE MORTALIDAD PARA LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO EN MUJERES MUNICIPIO DE GUARNE, 2014-2023.....	67
FIGURA 29 NÚMERO DE CASOS DE MUERTE POR CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2014-2022.....	68
FIGURA 30 NÚMERO DE CASOS DE MUERTE POR CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2014 – 2023.....	69
FIGURA 31 TASA DE MORTALIDAD PARA LAS CAUSAS EXTERNAS EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2014 – 2023	70
FIGURA 32 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS CAUSAS EXTERNAS EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2014 – 2023	70
FIGURA 33 TASA DE MORTALIDAD AJUSTADA POR EDAD PARA LAS DEMÁS ENFERMEDADES EN HOMBRES DEL MUNICIPIO DE GUARNE, 2014 – 2023.....	71
FIGURA 34 TASA DE MORTALIDAD PARA LAS DEMÁS ENFERMEDADES EN MUJERES DEL MUNICIPIO DE GUARNE 2014 - 2023.....	72
FIGURA 35 DEFUNCIONES POR TRASTORNOS MENTALES, DEBIDO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, HOMBRES, MUJERES, MUNICIPIO DE GUARNE-2005-2021	78
FIGURA 36 DEFUNCIONES POR EPILEPSIA, HOMBRES, MUJERES, MUNICIPIO DE GUARNE-2005-2023	78
FIGURA 37 POBLACIÓN MIGRANTE ATENDIDA SEGÚN CICLO DE VIDA, MUNICIPIO DE GUARNE, 2024	94

LISTA DE MAPAS

MAPA 1. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y LIMITES SUELO RURAL, MUNICIPIO DE GUARNE 2020.....	11
MAPA 2. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y LIMITES SUELO URBANA, MUNICIPIO DE GUARNE 2020	11
MAPA 3. VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUARNE – ZONA URBANA 2020.....	13
MAPA 4. MAPA DE AMENAZAS POR MOVIMIENTO DE MASA SUELO RURAL, MUNICIPIO DE GUARNE 2020	14
MAPA 5. RELIEVE, HIDROGRAFÍA, ZONAS DE RIESGO, MUNICIPIO DE GUARNE 2020	16

INTRODUCCIÓN

El análisis de la situación de salud es una herramienta fundamental para comprender y abordar las necesidades sanitarias de una población. En el año 2024, este análisis se enmarca en un contexto global marcado por desafíos emergentes que tienen como objetivo ofrecer una visión integral y participativa de la salud del territorio. A través de un enfoque colaborativo, que busca identificar las prioridades de salud, evaluar los recursos disponibles y proponer estrategias efectivas para mejorar el bienestar de la población.

Los Análisis de Situación de Salud (ASIS) son procesos analítico-sintéticos que permiten caracterizar, medir y explicar el contexto de salud-enfermedad de una población, incluyendo los daños y problemas de salud y sus determinantes, sean competencia del sector salud o de otros sectores; también facilitan la identificación de necesidades y prioridades en salud, así como la identificación de intervenciones, programas y proyectos en el marco de la evaluación de su impacto en salud.

Los resultados y conclusiones del ASIS ofrecen una visión completa de la situación de salud del territorio, proporcionando insumos claves para la toma de decisiones, la elaboración de políticas y la gestión efectiva de los recursos. Este documento se convierte en un instrumento esencial para la comunidad científica, técnica y los tomadores de decisiones, guiando el desarrollo y evaluación de políticas públicas, así como la implementación de planes, programas y proyectos desde la planificación y gestión territorial en salud.

El Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 establece una hoja de ruta para mejorar la salud de la población en un contexto de inequidades y desafíos emergentes. En este marco, el análisis de situación de salud del territorio se convierte en una herramienta esencial para identificar las necesidades específicas de la comunidad y diseñar intervenciones efectivas, promoviendo un enfoque integral que prioriza la prevención, la promoción de la salud y el acceso equitativo a servicios de calidad.

METODOLOGÍA

Para la construcción del documento ASIS del municipio de Guarne, se adopta la metodología propuesta por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), así como fuentes de información dispuestas por dicha entidad, y fuentes propias que permitan establecer un diagnóstico de salud en el marco de la participación social. Este documento fue diseñado con la estructura propuesta, basada en 6 capítulos.

Se usa como fuentes de información las estimaciones y proyecciones de la población del censo 2018 con actualización de la serie población año 2023 (post pandemia) y los indicadores demográficos para el análisis del contexto demográfico.

Para el análisis de la mortalidad del departamento de Antioquia, se utiliza la información del período entre el 2014 al 2023, de acuerdo con las bases de datos de estadísticas vitales (nacimientos y defunciones), consolidadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Para el análisis de morbilidad se utiliza la información de los Registros Individuales de Prestación de Servicios -RIPS- dispuesta en un visor suministrado por el Ministerio, los datos de los eventos de alto costo y precursores, así como los Eventos de Notificación Obligatoria -ENOS, corresponden a indicadores calculados por el Ministerio y suministrados al ente territorial. El período del análisis para los RIPS es del 2011 al 2023; para los eventos de alto costo y los eventos precursores actualizados a 2023 y los eventos de notificación obligatoria desde el 2007 al 2023.

Se realiza una presentación descriptiva en persona, lugar y tiempo de la situación de salud e indicadores de salud a través de la hoja de cálculo Excel.

Con respecto al componente participativo, se desarrollaron escenarios para consolidar e integrar la información cualitativa y cuantitativa buscando explicar los problemas y necesidades en salud en el departamento. Para ello, se hizo uso de la técnica de investigación acción participativa bajo la metodología de cartografía social, permitiendo generar un panorama desde la realidad de los territorios a través de la priorización de los efectos en salud.

Agradecimientos

Agradecemos a todos los actores que contribuyeron a la construcción del Análisis de Situación de Salud (ASIS) participativo.

En primer lugar, el reconocimiento a los funcionarios y Contratista de la secretaria de salud, así como a los compañeros practicantes de la Universidad Pontificia Bolivariana que participaron activamente en la formulación y actualización del ASIS.

Al alcalde Diego Mauricio Grisales Gallego 2024-2027.

Al Señor Anderson Londoño Tabares secretario de salud 2024-2027.

A la asesora del municipio de Guarne Ivette Cecilia Serna Amaya, al coordinador de salud Pública Cristian David Ospina Castro y a la técnica administrativa Olga Lucia González Rivera y a todo el equipo de la secretaria de salud.

Y en general a toda la comunidad que participio en los espacios de concertación y priorización.

SIGLAS

ASIS: Análisis de la Situación de Salud
AVPP: Años de Vida Potencialmente Perdidos
CAC: Cuenta de Alto Costo
CIE10: Clasificación Internacional de Enfermedades, versión 10
DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DSS: Determinantes Sociales de la Salud
EDA: Enfermedad Diarreica Aguda
ESI: Enfermedad Similar a la Influenza
ESAVI: Eventos Supuestamente Atribuidos a Inmunización
ERC: Enfermedad Renal Crónica
ETA: Enfermedades Transmitidas por Alimentos
ETS: Enfermedades de Transmisión Sexual
ETV: Enfermedades de Transmitidas por Vectores
HTA: Hipertensión Arterial
IC95%: Intervalo de Confianza al 95%
INS: Instituto Nacional de Salud
IRA: Infección Respiratoria Aguda
IRAG: Infección Respiratoria Aguda Grave
LI: Límite inferior
LS: Límite superior
MEF: Mujeres en edad fértil
MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social
NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas
ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMS: Organización Mundial de la Salud
OPS: Organización Panamericana de Salud
RIPS: Registro Individual de la Prestación de Servicios
RAP: Riesgo Atribuible Poblacional
PIB: Producto Interno Bruto
SISBEN: Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los Programas Sociales.
SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud
SISPRO: Sistema Integral de Información de la Protección Social
SIVIGILA: Sistema de Vigilancia en Salud Pública
TB: Tuberculosis
TGF: Tasa Global de Fecundidad
VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humano
IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
UPME: Unidad de Planeación Minero-Energética

SUPERSALUD: Superintendencia de Salud

DNP: Departamento Nacional de Planeación

JOE:

IPS: Institución prestadora de servicios de salud

ERA: enfermedades respiratorias agudas

PNA: Población no asegurada

EAPB: Entidad administradora de planes de beneficios

INDER: Instituto de Deportes y Recreación de Guarne

ESE: Empresas sociales del estado

VCM: Violencia contra la mujer

VIF: Violencia intrafamiliar

VSX: Violencia sexual

1. CAPITULO I: CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO

1.1 Contexto territorial

1.1.1. Localización y accesibilidad geográfica

Guarne es un municipio de Colombia localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia, limita por el norte con los municipios de Copacabana, Girardota y San Vicente, por el este con San Vicente, por el sur con el municipio de Rionegro y por el oeste con el municipio de Medellín.

Guarne es uno de los municipios más ricos en agua en la subregión del Oriente, su principal afluente es la quebrada la Mosca que lo atraviesa por el centro de norte a sur, en extensión de 30 kilómetros, recibe por su margen derecha las quebradas Batea Seca, El Sango, El Salado, La Brizuela, La Honda, San José, Hojas Anchas, La Mosquita y Garrido. Por la margen izquierda recibe La Mejía, Montañés, La Mulona, Basto Norte, Basto Sur, La Ochoa, San Felipe, La Clara, Chaparral y La Castro.

Otras de sus afluentes importantes son las quebradas La Brizuela y la Honda, además cuenta con las quebradas Ovejas, Rosario y la Castro, que se encuentran en límites del municipio. En la zona urbana, se encuentran las Quebradas Basto Norte y Basto Sur que desembocan en la Quebrada La Mosca. La quebrada La Brizuela surte el acueducto de la población, y la quebrada La Honda alimenta la represa de Piedras Blancas, principal fuente de abastecimiento de Medellín.

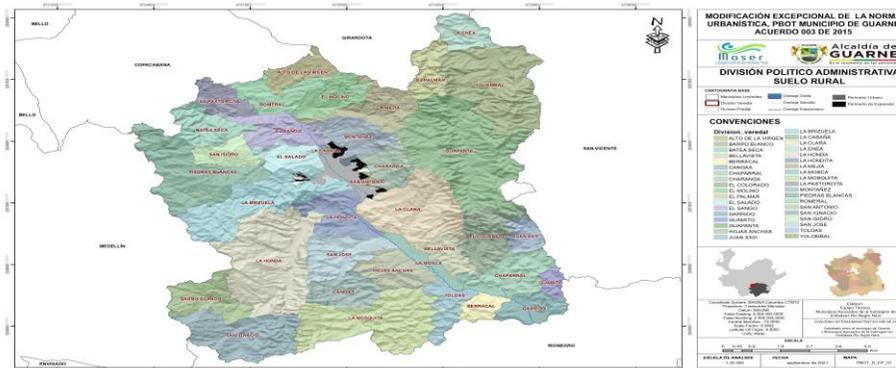
Se puede decir que su riqueza hidrográfica es a su vez una de las mayores riquezas naturales. Otra cuenca es la del Parque Recreacional y Ecológico de Piedras Blancas, con una altura media de 2.500 metros sobre el nivel del mar y una

temperatura promedio de 15 grados (clima frío); este parque se comparte con la ciudad de Medellín y en este momento lo regentan las Empresas Públicas de Medellín.

La economía local tiene sus orígenes en sector agrario, teniendo como referencia que agrario es todo aquel producto subproducto o servicio que se derive de las explotaciones agropecuarias. Las economías empiezan en sector primario (agricultura, ganadería, pesca, etc.) su segunda etapa se suscita en agroindustria y la industria. El Municipio de Guarne deriva su economía campesina del sector agrícola de la explotación del cultivo de la mora, la papa, el frijol, la fresa, etc. El sector pecuario de la explotación de la ganadería (leche), cerdos, trucha, etc.

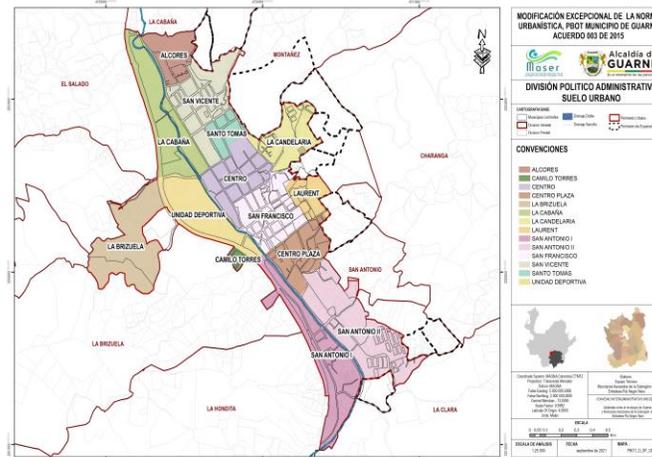
El municipio de Guarne recibe los apelativos de "La puerta del oriente antioqueño" y "Pueblo Comunero". Se encuentra a 25 minutos de la ciudad de Medellín, por la autopista que de esta ciudad conduce a Bogotá. La extensión geográfica del municipio de Guarne es de 153 kilómetros cuadrados, (Tabla 1, Mapa 1).

MAPA 1. División política administrativa y límites Suelo rural, Municipio de Guarne 2020



Fuente: : www.guarne-antioquia.gov.co

MAPA 2. División política administrativa y límites Suelo Urbana, Municipio de Guarne 2020



Fuente: : www.guarne-antioquia.gov.co

El municipio de Guarne cuenta con 15 barrios y 37 veredas, de las cuales 2 fueron catalogadas como centros poblados (veredas Chaparral y San Ignacio). El 100% de la zona urbana del municipio se encuentra pavimentada, El barrio más lejano del municipio es San Antonio, seguido del barrio San Vicente y ambos cuentan con servicio de transporte, demorándose el recorrido aproximadamente 5 minutos.

La zona rural del municipio cuenta con transporte terrestre para las 37 veredas, la maya vial del municipio de es de 361.080 mts, de los cuales 22.100 mts corresponden a Red vial primaria, 24.400 mts a red vial secundaria y 315.580 mts a red vial terciaria. En la red terciaria los 315.570 se encuentran distribuidos así: 290 mts en pavimento rígido, 40.297 mts en pavimento de asfalto, 1.200 mts, 22.724 mts en placa huella, 7.096 mts en rieles, 243.941 mts en afirmado (Tabla 1).

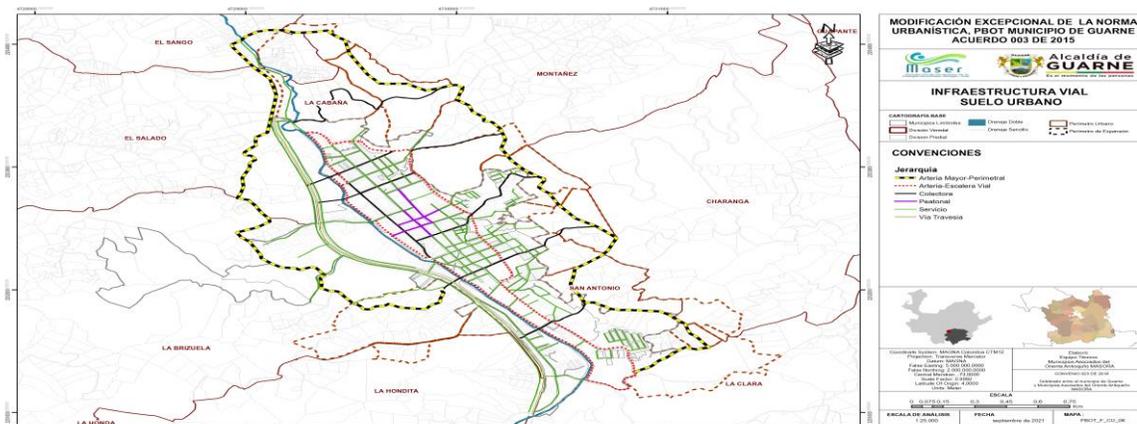
El Municipio de Guarne cuenta con servicio de transporte terrestre para los municipios de Rionegro y Medellín, y para los otros municipios limítrofes hay conexión con los municipios antes mencionados y transporte en la vía Medellín-Bogotá. Además, cuenta con metro cable, entre Medellín y el Parque Arví, ubicado en la vereda Piedras Blancas. Guarne, se encuentra a 24 Kilómetros de la ciudad de Medellín y a 22 kilómetros de la ciudad de Rionegro y cuenta con vía pavimentada hacia el Aeropuerto José María Córdova, el cual queda a una distancia de 19 kilómetros. (Mapa 3).

Tabla 1. Estado de la maya Vial municipio de Guarne 2023.



Fuente: Secretaría de Infraestructura-municipio de Guarne.

MAPA 3. Vías de comunicación del Municipio de Guarne – zona urbana 2020



Fuente: www.guarne-antioquia.gov.co

1.1.2. Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio.

La temperatura promedio de la cabecera es de 17 grados centígrados y su altura es de 2.150 metros sobre el nivel del mar que sitúa la totalidad del municipio en clima frío y todas sus tierras en el piso térmico frío. El Alto de la virgen es su altura más sobresaliente, ubicado a 2.400 metros sobre el nivel del mar. El municipio de Guarne se divide en tres áreas hidrográficas: 1) El área de la cuenca de La Mosca (afluente del río Negro-Nare); 2) El área de la cuenca de Ovejas alta (afluente

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

del río Medellín-Porce); 3) El área de la cuenca de Piedras Blancas-El Rosario (afluente del Medellín-Porce también).

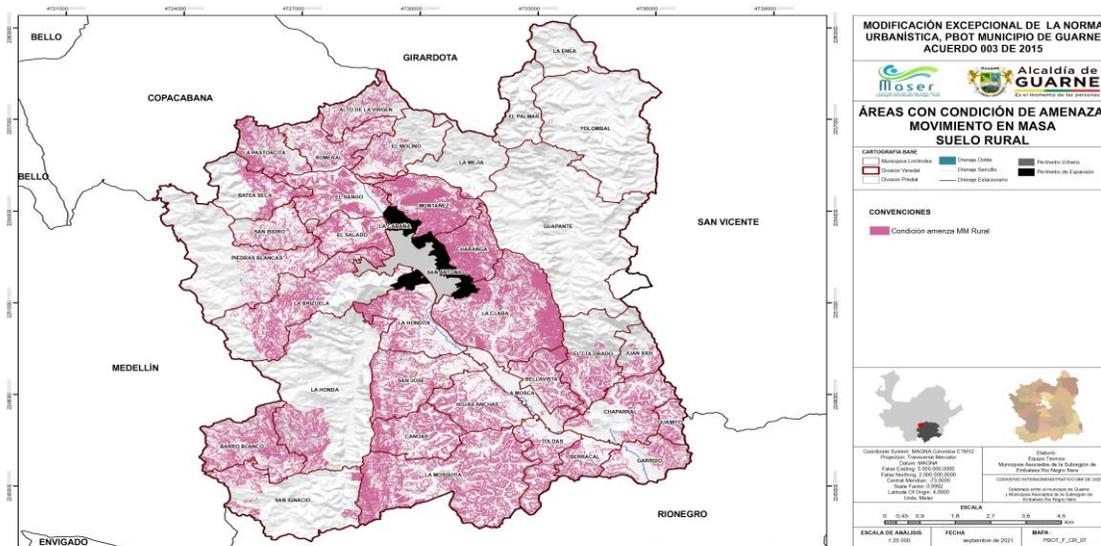
Zona de Riesgo

En el municipio de Guarne se presentan amenazas de Riesgo por:

- **Amenaza por movimientos de masa**

La amenaza por movimiento en masa para el municipio de Guarne se clasifica mediante tres valores de acuerdo, de manera general, aproximadamente un 6% del municipio tiene una media amenaza de ocurrencia de movimientos en masa. Además, los sitios más complejos y con valores más altos se encuentran ligados a las zonas de mayor pendiente, principalmente en la cuenca de la quebrada la Mosca

MAPA 4. Mapa de amenazas por movimiento de masa Suelo rural, Municipio de Guarne 2020



Fuente: : www.guarne-antioquia.gov.co

- **Amenaza por Avenida Torrencial**

La mayor parte del territorio se encuentra en amenaza baja y solo pocos sectores se encuentran en amenaza media como lo son San Ignacio, Barro Blanco, la Honda, La Hondita y algunos sectores de la zona urbana, lo cual refleja claramente que el comportamiento de las fuentes de agua en el municipio es de baja y muy baja torrencialidad, haciendo que esta amenaza no signifique un factor de preocupación para sus habitantes.

- **Amenaza por Inundación**

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
 Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Dentro del mapa de amenaza por inundación no sólo se toman las zonas que son afectadas por eventos de inundación, sino que también se incluye una clasificación del resto del municipio en función de la incidencia que éste tiene, en la ocurrencia de inundaciones, por lo cual estos terrenos fueron denominados zonas de control.

Los niveles de amenaza por inundación muestran las zonas que pueden ser afectadas por eventos de inundación, estas áreas en conjunto conforman corredores estrechos y largos que coinciden con los terrenos de cauces y llanuras aluviales, sitios que debido a su localización en la parte central o baja de las cuencas son zonas más propensas a las inundaciones.

Para el municipio de Guarne se tiene que los sitios que cumplen con estas características son la cuenca media y baja de la quebrada La Mosca y algunos tramos de la cuenca de la quebrada la Honda, las UPR donde se presenta amenaza por inundación muy alta y alta son principalmente UPR Chaparral, UPR Yolombal UPR la Mosquita y algunos sectores del casco urbano.

En esta temporada invernal extensa el municipio se ha presentado algunas emergencias, la cual no han dejado grandes pérdidas para las poblaciones afectadas

- **Zonificación por vulnerabilidad**

En el municipio de Guarne se observan tres zonas que muestran los tres niveles en la condición de vulnerabilidad que presenta la población distribuida en el territorio. El primer nivel es la condición de vulnerabilidad muy baja y baja, condición que presenta la población distribuida en las veredas San Ignacio y Barro Blanco y varios sectores de las veredas Romeral, El Molino, El Salado, Montañez, La Charanga, La Hondita y la Zona Urbana.

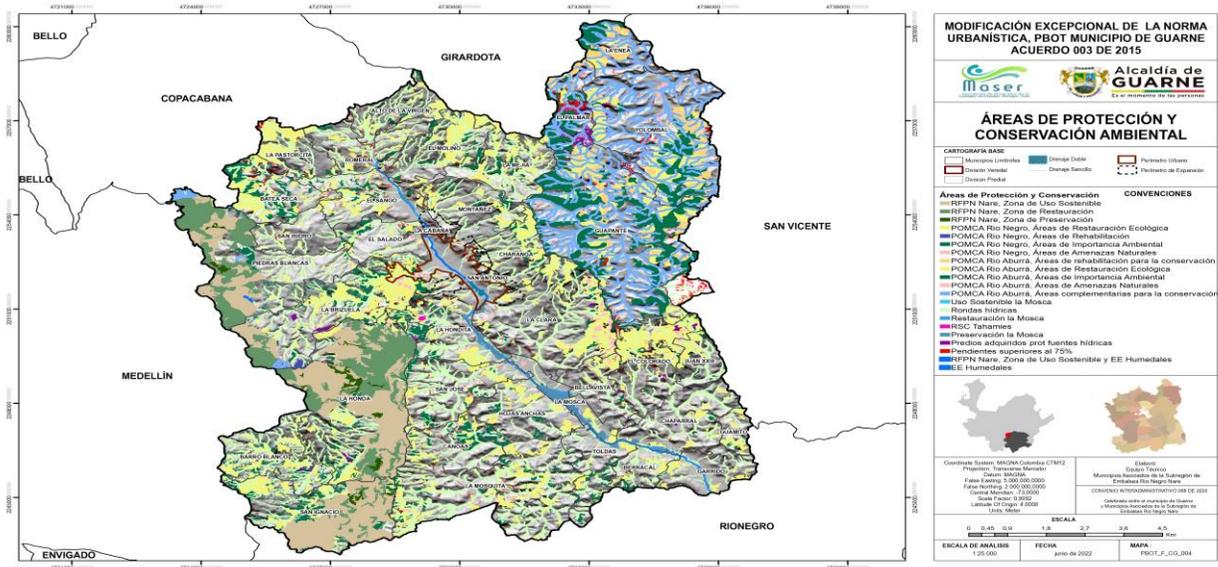
El segundo nivel es la condición de vulnerabilidad media es la más común en el municipio, condición que presenta la población distribuida en las veredas Alto de la Virgen, La Pastorcita, El Molino, Romeral, San Isidro, Piedras Blancas, La Brizuela; La Mejía, La Enea, El Palmar, Montañés, Guapante, Bellavista, Toldas, Hojas Anchas, La Mosquita; Canoas, La Honda y San José.

Finalmente, en el tercer nivel corresponde a vulnerabilidad Alta, condición que presenta la población asentada en las veredas La Clara, Colorado, Juan XXIII, Chaparral, Guamito y Garrido.

Lo anterior permite concluir que la mayoría de la población del municipio de Guarne cuenta con mediana capacidad para enfrentar una situación de emergencia o

desastres frente a los movimientos en masa, avenidas torrenciales e inundaciones. (Mapa 5).

MAPA 5. Relieve, hidrografía, zonas de riesgo, Municipio de Guarne 2020



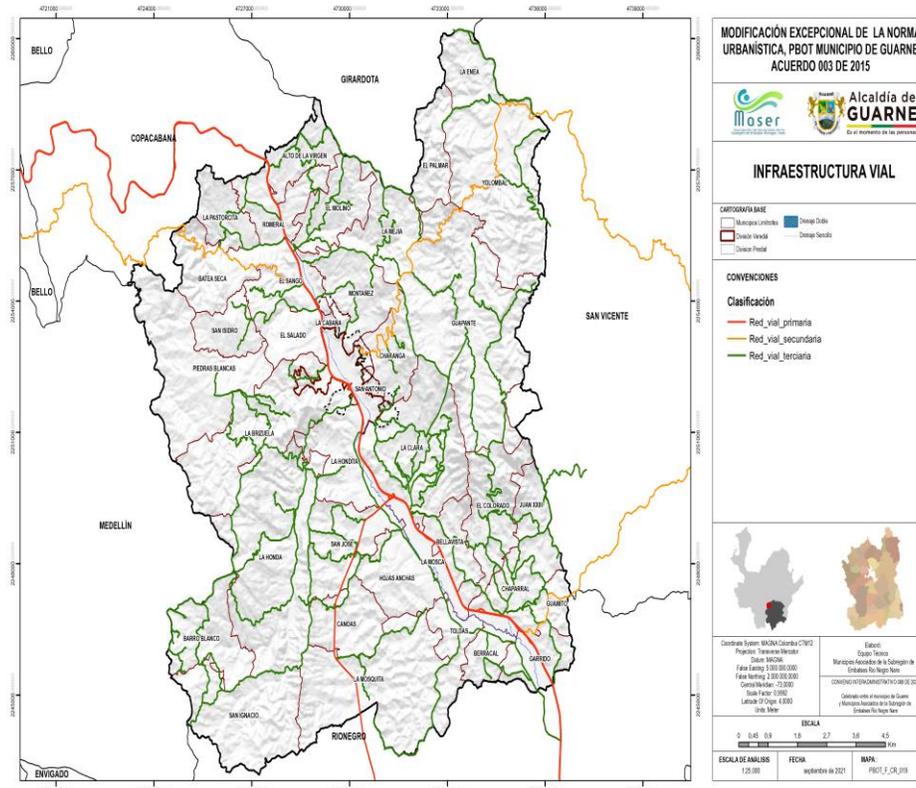
Fuente: www.guarne-antioquia.gov.co

1.1.3 Accesibilidad geográfica

Municipio aledaño	Tiempo de traslado	Tipo de transporte	Distancia en kilómetros
Medellín (Capital)	48 minutos	Particular y Público	32 kilómetros
Rionegro	32 minutos	Particular y Público	21 kilómetros
San Vicente	12 minutos	Particular y Público	22 kilómetros
Girardota	49 minutos	Particular y Público	25 kilómetros
Copacabana	40 minutos	Particular y Público	18 kilómetros

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

MAPA 6. Vías de comunicación del Municipio de Guarne –2020



Fuente: www.guarne-antioquia.gov.co

1.1.3. Contexto poblacional y demográfico poblacional

Población total

El municipio de Guarne para el año 2024 cuenta con una población total de 59.710 habitantes, presentando un aumento del 5,1% respecto al año 2019 que contaba con una población de 56.774 habitantes.

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado.

El Municipio de Guarne tiene una densidad poblacional en 2024 de 390,3 Hab/Km², la densidad población viene creciendo en los últimos años debido al crecimiento industrial en el área urbana y rural del municipio que incrementa la construcción de viviendas, principalmente en el corredor vial de la autopista Medellín-Bogotá.

Población por área de residencia urbano/rural.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
 Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

En el año 2024 el 38,27% de los habitantes del municipio reside en la zona urbana (22.853) y 61,72% restante en la zona rural (36.857), con un grado de urbanización del 38,27%, (Tabla 4), la población urbana presenta un crecimiento del número de habitantes, mientras que en la zona rural la población va decreciendo, situación que puede ser, que emigran a la zona urbana u otros municipios cercanos, en buscas de mayores oportunidades de empleo o estudios.

La construcción de la doble calzada y la segunda pista del aeropuerto José María Córdoba, como también la vía alterna que comunica a los municipios de Girardota y San Vicente con el municipio de Guarne, son proyectos para la subregión del oriente que van impactar directamente al municipio, a nivel de incremento de la población, acceso a los servicios de salud y demás servicios públicos, pueden generarse oferta de empleo para la población, sin embargo, pueden presentarse problemas de seguridad y orden público, para lo cual el municipio deberá realizar trabajo de articulación con los diferentes sectores e instituciones, para minimizar el impacto negativo que dejan en las estas obras que fortalecen el desarrollo de nuestros territorio y de la subregión

Tabla 2. Población por área de residencia Municipio de Guarne 2024

Cabecera municipal		Resto		Total	Grado de urbanización
N°	%	N°	%		
22.853	38,3	36.857	61,7	59.710	38,3

Fuente: DANE

Grado de urbanización

El grado de urbanización para el municipio de Guarne es del 38,3%, aunque para el municipio el mayor número de habitantes residen en la zona rural, es importante este indicador, que presenta un aumento con respecto al 2023 es decir, que se presenta una tendencia de aumento de la población en la zona urbana, por lo tanto, debemos avanzar en la construcción de políticas que generen oportunidades de empleo, garantice el accesos a los servicios de salud, educación, servicios públicos a estas poblaciones que se vienen asentando en la zona urbana del Municipio, es importante anotar que la ruralidad del municipio de Guarne es relativamente cerca al casco urbano, por lo tanto el desarrollo económico a nivel de cultivos y agricultura no están relevante en el municipio a excepción de las veredas Yolombal, Guapante y Mejía que su economía se basa en los cultivos de tomate, aguacate, ochuva y gulupa y en algunas el cultivos de flores como la vereda barro Blanco, las demás veredas su economía y la fuente de empleo está basada en las industrias que se asienta en el municipio, comercio y el turismos a través de la casa de veraneo y la

hotelería., la cual viene generando un gran número de empleo para los habitantes, haciendo que el municipio mantenga índices bajos de desempleo.

Número de viviendas

El municipio de Guarne cuenta con 14.976 vivienda construidas de las cuales 9.714 son del área rural y 5.262 corresponde a la cabecera municipal. De las cuales se tiene una distribución de viviendas estratificadas por cada una de las veredas. (tabla 3)

Tabla 3. Viviendas área rural del Municipio de Guarne 2023

VEREDA	VIVIENDAS	HOGARES			
			LA CHARANGA	109	70
GUAMITO	60	33	GUAPANTE	401	352
GARRIDO	230	145	MONTAÑEZ	375	274
TOLDAS	250	140	LA CABAÑA	32	42
LA MOSQUITA	416	313	EL SALADO	283	291
SAN IGNACIO	357	194	PIEDRAS BLANCAS	311	232
BARRO BLANCO	262	105	SAN ISIDRO	216	156
LA HONDA	236	116	EL SANGO	592	565
CANOAS	247	214	BATEA SECA	117	98
HOJAS ANCHAS	295	202	PASTORCITA	93	91
LA MOSCA	56	35	ROMERAL	287	172
CHAPARAL	570	488	LA MEJIA	185	128
JUAN XXIII	129	150	ALTO DE LA VIRGEN	270	186
COLORADO	428	443	EL PALMAR	33	30
LA CLARA	616	428	YOLOMBAL	294	181
SAN JOSE	413	347	LA ENEA	48	36
LA BRIZUELA	336	259	BERRACAL	161	166
SAN ANTONIO	69	43	LA HONDITA	427	293
			BELLAVISTA	309	401
			EL MOLINO	201	123
			TOTAL	9714	7542

Fuente: Anuario estadístico Guarne 2023

Número de hogares

El municipio de Guarne se encuentra constituidos los hogares en un promedio de 2,9 personas. En el 2% de las viviendas viven 2 a más hogares que presenta hacinamiento los cuales se ubican principalmente en el sector de los Ortiz de Juan XXIII y en el Sector de la Porra en San Isidro, siendo estas poblaciones priorizadas con diferentes estrategias en salud.

En la zona urbana residen 5.184 hogares y en la zona rural 7.542 promedio por personas 2,96 por hogar. (tabla 3)

Población por pertenencia étnica

Los habitantes del municipio de Guarne no presentan clasificación por Etnia, sin embargo, en el municipio se encuentran residiendo 40 indígenas y 190 personas Negras (a), mulatas, afrocolombianas. (tabla 4)

Tabla 4. Población por pertenencia étnica del municipio de Guarne 2021

Autoreconocimiento étnico	Casos	%
Gitano(a) o Rrom	0	0,00
Indígena	40	0,09
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	190	0,45
Ningún grupo étnico	41 999	98,82
No informa	268	0,63
Palenquero(a) de San Basilio	1	0,00
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	2	0,00
Total	42 500	100

Fuente: DANE

1.2.1. Estructura demográfica

Según la Pirámide Poblacional, del total de la población del municipio de Guarne en el 2024 el 49% son hombres y el 51% son mujeres; La relación hombre: mujer es similar entre el 2019 y 2024, es decir que para ambas vigencias por cada 100 hombres en el municipio hay 97 mujeres.

Es importante describir que para ambos sexos se presenta un incremento de la población con respecto al 2015, y para el 2030 observando el mismo comportamiento, aunque con un crecimiento menor, generando mayor uso de los servicios de salud, mayor demanda educativas y mayores necesidades de empleo, para lo cual las autoridades municipales deben planear estrategias que garantice el acceso a los servicios básicos y la seguridad y tranquilidad de sus habitantes.

Para el año 2024, el 57% de la población corresponde al grupo de edad entre 20 a 59 años de edad, donde se ubica la población económicamente activa, Guarne es un municipio que avanza en el desarrollo y crecimiento industrial, su cercanía a la ciudad de Medellín, al Aeropuerto Internacional José María Córdoba, lo convierten en un atractivo para el asentamiento de industrias que generan empleo a sus habitantes, convirtiéndose una fortaleza en especial para esta población, específicamente en la generación de empleos, por otro lado los futuros proyectos que hemos mencionados como la construcción de la doble calzada y la segunda

pista del aeropuerto José María Córdoba, son proyectos que generan empleo y requieren un sin número de mano de obra.

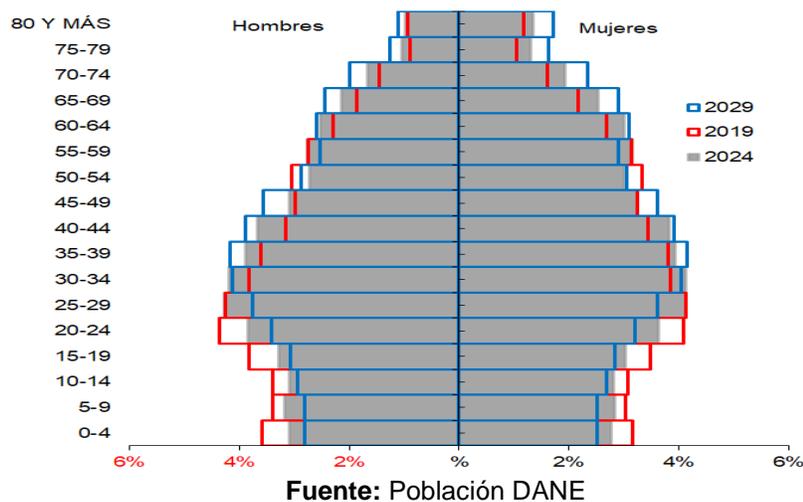
El grupo de edad con menor población son el grupo de mayores de 60 años, aportando el 18,47% del total de la población para el año 2024, de igual manera, presenta un aumento representativo del 20% con respecto al 2019, indicándonos posiblemente aumento de la esperanza de vida en nuestra población, se debe garantizar el bienestar y la calidad de vida de nuestros adultos mayores, seguir implementando programas de atención e inclusión a esta población.

El municipio tiene implementada la política de EnvejeSer, la cual tiene como finalidad en el bienestar de nuestra población adulta mayor.

Por último, tenemos la población 0 a 4 años que aporta el 5,8% de la población total del municipio, con un pequeño decrecimiento con respecto al 2019, lo cual puede deberse a la disminución de los embarazos en adolescentes, como resultados de las estrategias para la prevención de la fecundidad en esta población. En estrategias como “Me cuido por amor a la vida” con jornadas sobre educación sexual y derechos sexuales y reproductivos en instituciones educativas.

La pirámide del municipio de Guarne es una pirámide progresiva, donde la base es ancha la cual corresponde a la población 0 a 4 años, que presenta una disminución para el año analizado 2024, mientras que en la cima es una base pequeña, que corresponde a la población mayor de 60 años, que aporta menos población

Figura 1. Pirámide Poblacional del municipio de Guarne, 2019, 2024, 2029



Población por grupo de edad

En la tabla 5 se describe la población por ciclo vital, la adultez que corresponde a la población entre 27 a 59 años, es la que mayor número de habitantes aporta en todos los años de análisis, observándose un leve aumento con respecto al 2019, del 1.6% la cual puede deberse al asentamiento de población migrantes venezolana que se han radicado en el territorio y que en su mayoría son personas de este grupo de edad, en busca de posibilidades laborales.

Luego le sigue con el 18.5% de la población, el ciclo vital de las personas mayores de 60 años de edad y más que nos muestra un crecimiento del 2.4%, factor que posiblemente este impactando positivamente en el aumento de la esperanza de vida de nuestra población, mayor accesibilidad de esta población a los programas de atención en salud relacionados protección específica y detección temprana que nos permite intervenir factores de riesgos de manera oportuna aumentar los años de vida de la población así como calidad de la misma.

Este comportamiento de este ciclo de vital, nos llevan a trabajar articuladamente con otros sectores como deporte, recreación y la secretaria de desarrollo social y familia, con el fin de coordinar y aunar esfuerzo para promoción de actividades y acciones de cuidados para el bienestar de nuestros adultos mayores.

Los demás ciclo de vida primera infancia, infancia, adolescencia y juventud presenta una disminución de la población con respecto al 2019, es posible que esta disminución específicamente en la población 0 a 5 años, se deba a la disminución de los nacimientos entre el 2019 al 2024, que nos permite evaluar las acciones de salud pública en el marco de la dimensión Salud sexual y reproductiva, en estrategia prevención de embarazos en adolescentes y el acceso efectivos a los programas de planificación familiar así mismo fortalecer la implementación de las rutas de atención materno perinatal.

En general podemos describir a la población de Guarne como población joven, en las cuales se deben intervenir programas en salud enfocados en esta población, programas de empleabilidad

Tabla 5. Proporción de la población por ciclo vital, municipio de Guarne, 2019, 2024, 2029.

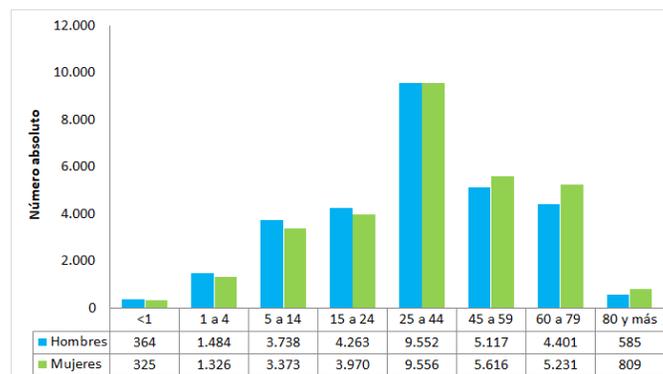
Ciclo vital	2019		2024		2029	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	4.569	8,0	4.225	7,1	3.917	6,4
Infancia (6 a 11 años)	4.349	7,7	4.274	7,2	3.993	6,5
Adolescencia (12 a 18)	5.482	9,7	5.086	8,5	4.961	8,1
Juventud (19 a 26)	7.630	13,4	7.233	12,1	6.565	10,7
Adulthood (27 a 59)	25.589	45,1	27.866	46,7	29.075	47,3
Persona mayor (60 y más)	9.155	16,1	11.026	18,5	12.951	21,1
TOTAL	56.774	100	59.710	100	61.462	100

Fuente: Población DANE.

El 51% de la población del municipio de Guarne son mujeres y 49% son hombres.

El análisis de grupo de edad observamos que la población menor de 1 año a 24 años es mayor a población en hombres con respecto a las mujeres, en el demás ciclo las mujeres son las que más población aportan, especialmente en el grupo de 25 a 59 años, la dinámica de municipio que cuenta con una amplia oferta que permite acceder a la empleabilidad en igualdad de condiciones mujeres y hombres.

Figura 2. Población por sexo y grupo de edad en el municipio de Guarne 2024.



Fuente: Población DANE.

Otros indicadores demográficos

Imagen 1. Indicadores demográficos municipio de Guarne.

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En el año 2019 por cada 98 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2024 por cada 98 hombres, había 100 mujeres
Razón niños mujer	En el año 2019 por cada 26 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2024 por cada 23 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil
Índice de infancia	En el año 2019 de 100 personas, 20 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 18 personas
Índice de juventud	En el año 2019 de 100 personas, 24 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 22 personas
Índice de vejez	En el año 2019 de 100 personas, 11 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 13 personas
Índice de envejecimiento	En el año 2019 de 100 personas, 57 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 73 personas
Índice demográfico de dependencia	En el año 2019 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 44 personas menores de 15 años ó de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 44 personas
Índice de dependencia infantil	En el año 2019, 28 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2024 fue de 26 personas
Índice de dependencia mayores	En el año 2019, 16 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2024 fue de 19 personas
Índice de Friz	Ajustar la interpretación según resultado

Tabla 6. Otros indicadores de estructura demográfica en el municipio de Guarne, 2019, 2024,2029

Índice Demográfico	Año		
	2019	2024	2029
Poblacion total	56.774	59.710	61.462
Poblacion Masculina	28.145	29.504	30.322
Poblacion femenina	28.629	30.206	31.140
Relación hombres:mujer	98,3	97,7	97,4
Razón niños:mujer	25,9	22,6	21,0
Índice de infancia	19,6	17,8	16,3
Índice de juventud	24,1	22,2	19,9
Índice de vejez	11,2	12,9	15,4
Índice de envejecimiento	56,8	72,8	94,7
Índice demografico de dependencia	44,5	44,3	46,3
Índice de dependencia infantil	28,4	25,6	23,8
Índice de dependencia mayores	16,1	18,7	22,5
Índice de Friz	96,6	80,5	70,5

Fuente: Población DANE

1.2.2. Dinámica demográfica

- **Tasa de Crecimiento Natural:**

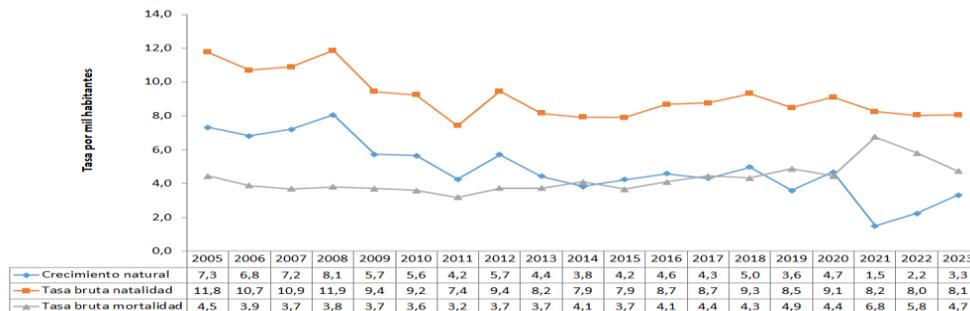
La tasa de crecimiento natural es la tasa a la que está aumentando (o disminuyendo) una población en un año determinado, debido a un superávit (o déficit) de nacimientos en comparación con las muertes, expresada como un porcentaje de la población base. Esta tasa no incluye los efectos de la inmigración ni la emigración.

La tasa de crecimiento natural presenta un aumento de 1.1 punto con respecto al año anterior, la cual se debe a que para el último año se presenta un leve aumento en la cantidad de nacimientos con respecto a las defunciones que presentan una reducción de 1.1 para el año 2023.

- **Tasa Bruta de Natalidad:** La tasa bruta de natalidad aumento 0.3 nacimientos en el año 2023 frente al 2022.
- **Tasa Bruta de Mortalidad:** La tasa bruta de mortalidad tuvo un comportamiento estable en los dos últimos años de análisis, con un re de 0.1 defunciones para el año 2023 con respecto al 2022.

Este indicador es de gran importancia, para la implementación de estrategias relacionadas con la prestación de servicios de salud, establecer políticas de seguridad de acuerdo el comportamiento de las defunciones por causa externa, que permita usar de manera eficiente los recursos del Municipio

Figura 3. Comparación entre la Tasa de crecimiento natural y las tasas brutas de natalidad, mortalidad en el municipio de Guarne durante los años 2005 – 2023



Fuente: Estadísticas vitales DANE

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
 Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
 gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Otros indicadores de la dinámica de la población

- **Tasas específicas de fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años:** La tasa de fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años en el 2023, representa el número de embarazos por cada mil mujeres en este grupo de edad para el municipio de Guarne fue de 0.6 embarazos por mil mujeres entre 10 a 14 año.

Analizando la información que se describe en el siguiente cuadro, se evidencia leve aumento en la tasa de fecundidad en ambos grupos poblacionales entre el año 2022 y 2023 posiblemente este aumento está relacionado con el número de migrantes que se están asentado en nuestro municipio y algunas se encuentran en estado de gestación.

- **Tasas específicas de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años:** Este indicador contrario al grupo de edad de mujeres analizados anteriormente, presenta un aumento significativo para el último año de análisis con respecto al año anterior de 3.4 embarazos por mil nacidos vivos

Tabla 7. Proporción de la población por ciclo vital, municipio de Guarne, 2019, 2024, 2029.

Tasa de fecundidad específica	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
De 10 a 14	0,0	0,9	0,5	1,4	1,4	1,0	2,0	3,0	0,5	0,5	1,9	1,4	1,8	0,9	1,1	0,6	1,1	0,0	0,6
De 15 a 19	40,7	59,6	50,5	45,3	32,7	36,8	30,0	45,4	34,3	28,4	30,3	38,4	39,4	34,1	29,3	30,7	30,7	28,6	25,2
De 10 a 19	19,1	28,8	24,9	23,5	17,6	19,7	16,7	25,1	17,9	14,6	15,8	19,3	19,8	16,8	16,1	16,5	16,8	15,0	13,4

Fuente: Estadísticas vitales DANE

1.2.3. Movilidad forzada

El municipio de Guarne es un municipio receptor de población en condición de desplazamiento forzoso, por la cercanía con la capital del Departamento y por el asentamiento de empresas en la vía Medellín-Bogotá.

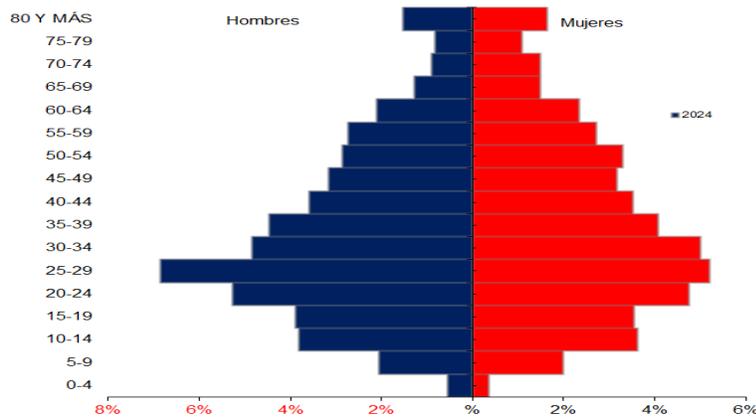
Se registra una población víctima del desplazamiento de 5.202 que corresponde al 8.7% del total de la población, de los cuales el 49 % corresponde a las mujeres y el 51% a los hombres.

El Municipio de Guarne se viene desarrollando políticas para la atención de esta población, que les permita generar oportunidades y que les garantice una mejor calidad de vida.

El 65.5% de la población víctima en nuestro territorio se encuentra entre el grupo de edad de 20 a 59 años, ubicándose en el grupo de la población económicamente activa, como se mencionó anteriormente, en el municipio he venido creciendo el desarrollo industrial, así como las diferentes obras de infraestructuras que generan desarrollo para la región lo que permite la generación de empleo convirtiéndose en factor importante para evitar el incremento de la tasa de desempleo en el municipio.

De acuerdo a los hechos el mayor número de víctima fueron por desplazamiento forzado en primer lugar, seguido de homicidios en un segundo lugar y la tercera causa son las amenazas.

Figura 4. Pirámide Poblacional víctima de desplazamiento por grupo de edad, sexo, municipio de Guarne 2024



Fuente. Base de Datos SISPRO - Ministerio de Salud y Protección Social

En la siguiente tabla se describe la población víctima de desplazamiento que se encuentra registrada en las bases de datos del ministerio, es de anotar que el municipio de Guarne por su ubicación es receptor de esta población debido a las facilidades de acceso y habitabilidad.

Tabla 8. Población víctima de desplazamiento por etnia, municipio de Guarne a julio de 2024

Municipio	Etnia	Sexo				Total general
		FEMENINO	MASCULINO	NO DEFINIDO	NR - NO REPORTADO	
Guarne	INDÍGENA	14	11			25
Guarne	NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIA	29	27			56
Guarne	NO REPORTADO	2077	2.290	4	27	4398
Guarne	OTRAS ETNIAS	437	307			744
Guarne	RAIZAL (SAN ANDRES Y PROVIDEN	5	1			6
Guarne	ROM (GITANO)	2	2			4

Fuente. Base de Datos SISPRO - Ministerio de Salud y Protección Social

Tabla 9. Población víctima de desplazamiento por Hechos, municipio de Guarne a julio de 2024

Municipio	Hecho	Sexo			
		FEMENINO	MASCULINO	NO DEFINIDO	NR - NO REPORTADO
Guarne	ABANDONO O DESPOJO FORZADO DE TIERRAS	11	13		
Guarne	ACTO TERRORISTA / ATENTADOS / COMBATES / ENFRENTAMIENTOS / HOSTIGAMIENTOS	10	22		
Guarne	AMENAZA	363	330	1	3
Guarne	CONFIMANIENTO	2	1	1	
Guarne	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD SEXUAL EN DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO	20	2		
Guarne	DESAPARICIÓN FORZADA	61	48		
Guarne	DESPLAZAMIENTO FORZADO	2.139	2.231	3	27
Guarne	HOMICIDIO	555	455		1
Guarne	LESIONES PERSONALES FISICAS		10		
Guarne	LESIONES PERSONALES PSICOLOGICAS	1	13		
Guarne	MINAS ANTIPERSONAL, MUNICIÓN SIN EXPLOTAR Y ARTEFACTO EXPLOSIVO IMPROVISADO	1	8		
Guarne	PERDIDA DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES	8	16		
Guarne	SECUESTRO	10	22		
Guarne	SIN INFORMACIÓN	9	10		
Guarne	TORTURA	4	2		
Guarne	VINCULACIÓN DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES A ACTIVIDADES RELACIONADAS CON GRUPOS ARMADOS	1	2		

Fuente. Base de Datos SISPRO - Ministerio de Salud y Protección Social

1.2.4 Población LGBTIQ+

En cuanto a la población LGBTIQ+ presente en el municipio se evidencia la creación del grupo “Guarne Diversa” quienes en el año 2022 realizo caracterización de dicha población para un total de 234 personas caracterizadas, quienes de forma anónima llenaron un formulario con el fin de aportar datos estadísticos de esta población, con esta caracterización se han logrado realizar encuentros de grupos de apoyo con la comunidad y la creación de la línea amiga para la población sexualmente diversa en la política de equidad de género.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Con este tipo de proyectos el municipio de Guarne pretende aportar al desarrollo de oportunidades potenciando la inclusión y el desarrollo social.

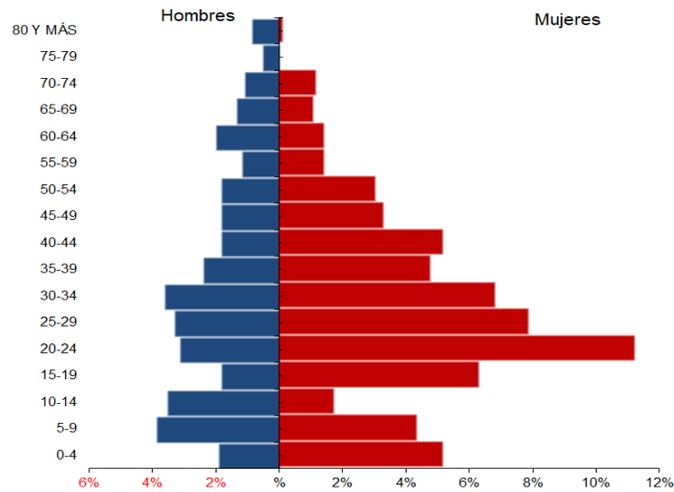
El grupo Guarne Diversa se conformó en el año 2018 y es líder de la región en el desarrollo de propuestas para personas sexualmente diversas, así mismo a logrado que en políticas como la de equidad de género y salud mental sean implementadas estrategias para población LGBTIQ+

Población migratoria

El Municipio de Guarne ubicado estratégicamente en el oriente antioqueño, cercano a la ciudad de Medellín, con un número significativo de industrias que generan en empleo, generando la llegada de un número de migrantes venezolanos que en busca de mejores oportunidades y de calidad de vida, esto llevo a que las autoridades y los diferentes sectores e instituciones se articularan para atender esta población, garantizar el acceso a los servicios de salud, educación así como la orientación para esta población en la legalización de su permanencia en el País y que puedan acceder a los beneficios que desde la entidad se les puedan brindar.

Para en el año 2024 se atendieron 1225 personas migrantes, que corresponde solo al 0.88% del total de la población atendida en el departamento de Antioquia. El 64% de las personas atendidas en el municipio fueron mujeres (790) y el 36% restantes fueron hombres (435), se ha demostrado que las mujeres son las responsable con el cuidado de su salud y de la familia, es por esta razón se presenten mayor número de atenciones en esta población, siendo las de 20 a 29 años, las que mayor número de atenciones aportaron, que pueden estar relaciones con atenciones en planificación familiar, atenciones relacionadas con controles prenatales o procedimientos para la prevención de enfermedades como citologías (Figura 5)

Figura 5. Pirámide Población Migrante atendida, municipio de Guarne, 2024



Fuente. Base de Datos SISPRO - Ministerio de Salud y Protección Social

1.2.6. Población campesina

El municipio de Guarne para 2016 posee 16.76 hectáreas de humedales, 9.58 hectáreas deforestadas para el año 2015, 16.409 hectáreas amenazadas por fenómenos, sólo 1 incendio forestal en el año 2020 y con un índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático de 15 puntos según el IDEAM para el año 2017, se puede catalogar como un municipio privilegiado con pocas dificultades que afecten al medio ambiente de manera drástica, sin embargo, la intervención del estado para mejorar las necesidades insatisfechas de la población campesina no ha sido la suficiente. Según la UPME, la cobertura de electricidad rural para el 2019 fue del 97.44%, pero según la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, por censo sobre acueducto rural, para el 2018 contaban con una cobertura del 82.37%, lo que quiere decir que la mayor parte de la población se encontraba cubierta por los servicios básicos de energía y agua, mientras que la cobertura de alcantarillado sólo alcanzaba un 10.04% para el año 2018, según el DANE y la cobertura de aseo era del tan sólo 7.55% para el año 2021 según la Supersalud, indicadores muy bajos y que puede causar grandes problemas para la salud pública de la población campesina del municipio. Según el DANE, para el 2018 la cobertura de gas natural era tan sólo del 1.36% y la del internet era del 32.91%, la tasa de analfabetismo rural del 4.74% y el porcentaje de asistencia al colegio cercano de niños a partir de los 5 años y hasta los adultos de 24 años es del 63.56%, lo que incide en la calidad de vida, en hábitos saludables, en comprensión general de la salud y la enfermedad, de manera indirecta y está indicando que la brecha entre la población campesina y la población general es amplia, por lo que se debe hacer un esfuerzo estatal para disminuirla y llevar mejores oportunidades para niños y jóvenes del área rural.

La Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, según el DNP a partir de información del DANE, para el año 2015 correspondían al 3.27% del total de la economía municipal, la explotación de minas y canteras es de tan solo el 0.55%, la extensión del total de UPA, para el año 2014, según el Censo Nacional Agropecuario, DANE, era de 15.197,36. Tienen sembrados de aguacate, fique, mora, uchuva, cilantro, frijol, papa, tomate, fresa, frijol, gulupa o chulupa y lechuga, para el año 2020 el tomate presentó el mayor rendimiento entre todas con un producción de 110 toneladas.

Según el DANE, para el año 2018 el IPMRURAL era del 22%, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI es del 7.99 puntos y la población en condición de miseria es de 0.70 puntos porcentuales, indicando que, en su gran mayoría, la población campesina alcanza a cubrir sus necesidades básicas, pero es evidente que no toda la población cuenta con la cobertura necesaria que debe brindar el estado y que disminuiría indicadores como la desnutrición, EDA, violencias, entre otros.

Actualmente el existen varios grupos de organización campesina de los cuales destacan el sector de la UPR YOLOMBAL donde existen asociaciones de tomateros, lecheros entre otros y así mismo la UPR BARRO BLANCO donde se cuenta con la creación de asociaciones campesinas dedicadas a la floricultura, si bien el municipio avanza en la caracterización de la población campesina ha venido desarrollando estrategias para la atención y cuidado de dicha población en brigadas de salud y en todo el desarrollo de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional, donde se lograron realizar encuentros en pro del aprovechamiento o utilización biológica de alimentos, la Reactivación y fortalecimiento de la operatividad del Consejo Municipal de Desarrollo Rural como instancia de planeación y participación en el marco del diseño a largo plazo del plan agropecuario, fomento de los mercados campesinos, entre otros. Dichos espacios a contado con participación de organizaciones y productores locales quienes han dado a conocer sus productos al público en general y participante del sistema de abastecimiento agroalimentario de Antioquia con la que se pretende mejorar los ingresos de los productores agrícolas, fortalece la asociatividad y permite la conexión con mercados nacionales e internacionales, durante el proceso desarrollado se logró consolidar la marca propia de productores llamada “MIAGRO”. Adicional se realizó la entrega de 500 insumos a productores guarneños, se realizaron 1665 visitas de asesorías a los productos agropecuarios del municipio y se capacitaron 258 productores en buenas prácticas agropecuarias.



1.3. Contexto Institucional de protección social y sectorial en salud

Capacidad instalada

En el municipio de Guarne se encuentran habilitadas 3 IPS, una (1) IPS Pública y 2 privadas para prestar servicios de primer nivel de complejidad, como son de consulta médica, laboratorio clínico de primer nivel de complejidad, citologías cervicouterinas, vacunación y sala general de procedimientos menores, la IPS pública cuenta además con sala de enfermedades respiratorias agudas – ERA, electro diagnóstico y servicio farmacéutico.

La ESE de primer nivel de complejidad, siendo el Hospital Nuestra Señora de la Candelaria la única que presta servicios de hospitalización y atención de urgencias.

Aunque el tiempo de traslado de los pacientes es de 20 minutos por la cercanía al municipio de Medellín para acceder a lo servicio de alta complejidad, la dificultad que se evidencia para garantizar una atención oportuna a lo usuario está relacionada con los procesos importuno de la referencia de pacientes a otros niveles de atención segundo, tercer y cuarto nivel de complejidad por la demanda de los servicios solicitado se colapsa y no garantizan una atención oportuna.

Tabla 10. Oferta Prestadores-Servicios De Salud Habilitados Guarne – Antioquia, 2023

Grupo Servicio	Indicador	2023	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	Número de IPS habilitadas con el servicio de diagnóstico cardiovascular	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de esterilización	2	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fisioterapia	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fonoaudiología y/o terapia del lenguaje	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio clínico	3	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio de patología	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de radiología e imágenes diagnósticas	2	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio farmacéutico	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de tamización de cáncer de cuello uterino	4	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia alternativa manual	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia ocupacional	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras citologías cervico-	2	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras de laboratorio clínico	5	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma e interpretación de radiografías	3	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ultrasonido	2	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía general	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía oral	2	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de consulta prioritaria	3	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de dermatología	1	
CONSULTA EXTERNA	Número de IPS habilitadas con el servicio de endodoncia	2	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de enfermería	5	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fisioterapia	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ginecobstetricia	3	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina del trabajo y medicina laboral	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina familiar	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina física y del deporte	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina general	7	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina interna	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicinas alternativas - medicina	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de nutrición y dietética	3	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de odontología general	3	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de odontopediatría	2	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de optometría	2	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ortodoncia	2	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de otras consultas de especialidad	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de pediatría	2	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de periodoncia	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de psicología	5	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de psiquiatría	3	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de rehabilitación oral	2	
Número de IPS habilitadas con el servicio de toxicología	2		
INTERNACION	Número de IPS habilitadas con el servicio de general adultos	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de general pediátrica	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de internación hospitalaria consumidor de	1	
NO DEFINIDO	Número de IPS habilitadas con el servicio de obstetricia	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización	1	
OTROS SERVICIOS	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención a consumidor de sustancias	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención institucional no hospitalaria al	3	
PROCESOS	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización	3	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención preventiva salud oral higiene	3	
PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones de la	4	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del	4	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del	4	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del	4	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones en el	4	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer de cuello	4	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer seno	4	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de planificación familiar	3	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de promoción en salud	3	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención al recién	3	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención del parto	3	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención en	4	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención	3	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - vacunación	1	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	1	
	TRANSPORTE ASISTENCIAL	Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial básico	1
	URGENCIAS	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio de urgencias	1

Fuente: MSPS-SISPRO

Sistema sanitario

El indicadores de Coberturas administrativas de vacunación con BCG se encuentra en riesgo para el municipio, siendo este muy inferior con respecto al departamento, con un resultado muy críticos para nuestro territorio, es preocupante la cobertura de este indicador la cual arroja un resultado 6.0 %, es posible que se presente esa situación ya que muchos de los controles prenatales que se realizan en la ESE de nuestro territorio, no se atienden los partos en el algunos se realiza en Medellín o Rionegro por lo tanto los recién nacidos vivos reciben la aplicación de este biológico en el sitio donde nacen lo que influyen en las coberturas para el municipio, es necesario, que se revise esta situación ante la Seccional de salud y el Ministerio de salud ya que al municipio se le asigna una población objeto a vacunar con este biológico, la cual no se logra captar.

En los demás indicadores no se presenta diferencia significativa entre el resultado del municipio comparado con el departamento

Tabla 11. Determinantes intermedios de la salud – Sistema sanitario del Municipio de Guarne 2016-2023.

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Guarne	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE)	7,3	1,6																		
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP-DANE)	2,6	1,6																		
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS)	103,2	84,2																		
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS)	88,3	6,0																		
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	89,5	98,9																		
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	89,0	102,4																		
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)	92,2	90,0																		
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE)	91,5	96,2																		
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE)	99,3	99,8																		
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE)	99,3	100,0																		

Fuente: MSPS-SISPRO

Caracterización EAPB

En el municipio de Guarne, de acuerdo a la información DANE al septiembre de 2024, tiene una población 59.710 de las cuales 51.854 se encuentran afiliados al Sistema de seguridad social con una cobertura de 86.84%, distribuidos de acuerdo al tipo de régimen de la siguiente manera:

Al régimen contributivo 34.598 personas que corresponde al 57.94%, Subsidiado 16.495 con un 27.63%, el 0.77% régimen de excepción que corresponde a 458 afiliados y fuerzas militares 303 con 0.51%

Se tiene una población PNA caracterizada como población pobre y vulnerable no asegurada de 191, según información SISBEN IV, en el municipio desde el área de aseguramiento se viene desarrollando acciones para la promoción y caracterización de esta para asegurarlas en salud y existe otra población caracterizada como población no pobre no vulnerable ubicada en el grupo D sin seguridad social 455 personas.

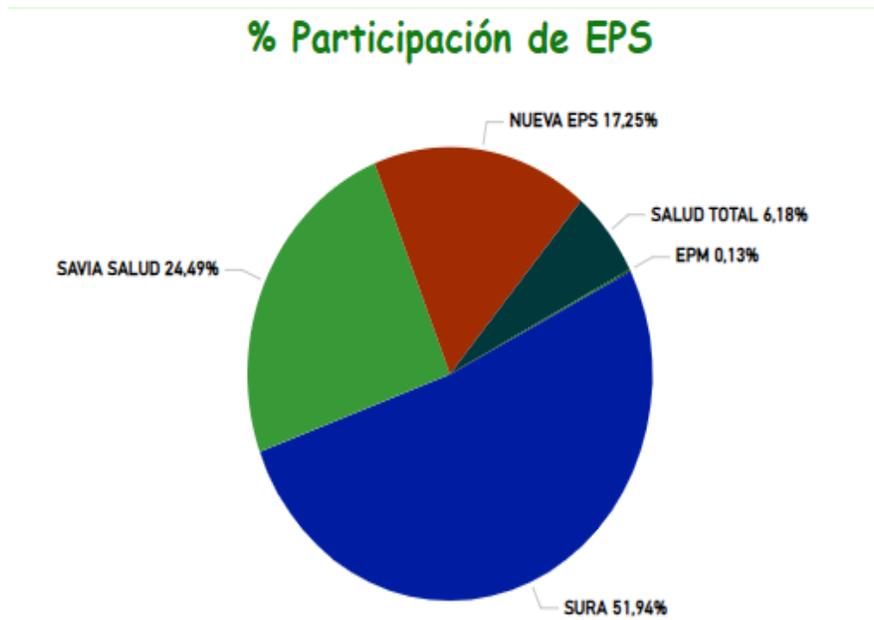
En el municipio de Guarne el 51,94% de los afiliados se encuentra en la EAPB Sura, con mayor número de usuarios en el régimen contributivo, seguido de la EAPB Savia salud en esta el mayor número de usuarios se ubican en el subsidiado.

Figura 6. Afiliados por EAPB y tipo de Régimen, Municipio de Guarne a septiembre de 2024



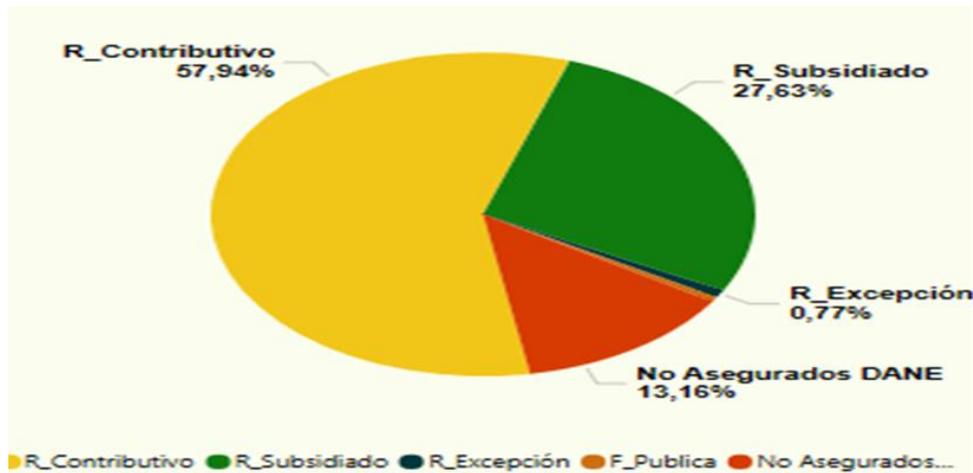
Fuente: Seccional de salud de Antioquia

Figura 7. Porcentaje de participación por EAPB, Municipio de Guarne a septiembre de 2024



Fuente: Seccional de salud de Antioquia

Figura 8. Cobertura de afiliación por Régimen, Municipio de Guarne a septiembre de 2024



Fuente: Secretaria de salud Guarne

1.4. Gobierno y gobernanza en el sector salud.

1.4.1. Políticas Públicas Municipales

El municipio de Guarne cuenta con diferentes políticas públicas como:

1. **Política pública de EnvejeSer:** por medio de la cual se implementa la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Guarne, en dicho acuerdo municipal se da visibilidad a las personas mayores del municipio y se instalan organizaciones de participación como lo es actualmente el CABILDO DEL ADULTO MAYOR.
2. **Política pública de seguridad alimentaria y nutricional,** la cual integra a los diferentes sectores con el fin de garantizar la disponibilidad de alimentos y las acciones tendientes a mejorar los estilos de vida en el ámbito alimentario de la población Guarneña.
3. **Política pública de discapacidad:** Esta política permite dar cumplimiento a la convención de los derechos de las personas con discapacidad, denunciar los abusos a las personas con discapacidad y conocer los derechos de las personas y como defenderlos.
4. **Política Pública de protección integral de la fauna:** Dicha política reconoce la importancia de todo ser vivo e instaura acciones tendientes a la protección de la fauna a nivel municipal.
5. **Política pública de salud mental “Cultura por el buen Vivir”:** Política que abarca la importancia de conocer las herramientas para el afrontamiento de las situaciones cotidianas de la vida, abordándola desde diferentes enfoques y entendiendo los múltiples factores de la vida misma.
6. **Política pública de primera infancia, infancia adolescencia y fortalecimiento familiar del municipio de Guarne:** En dicha política se pretende garantizar el goce efectivo de los derechos en la niñez y la adolescencia, su implementación permite visibilizar las dificultades de los niños, niñas y adolescentes y dar una respuesta efectiva con enfoque en el territorio y la realidad de estos.
7. **Política de adopción de la estrategia de ciudades, entornos y ruralidades saludables y sostenibles (CERSS):** La integración de la institucionalidad y el desarrollo de las acciones con impacto positivo en la salud y la sociedad, con esta política se visibiliza la importancia de visibilizar en todas las acciones el impacto en la calidad de vida y la salud de los habitantes del municipio.

AGENDA 2040

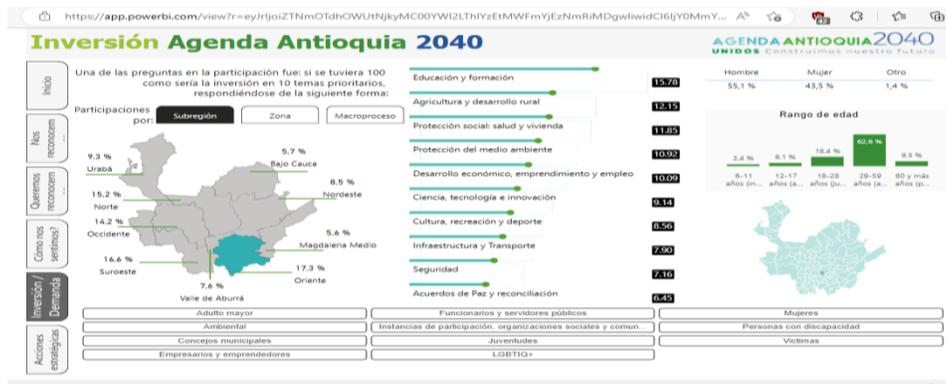
Es la hoja de ruta para el futuro del departamento ya está definida y que buscar es lograr una Antioquia equitativa, educada, competitiva, sostenible, multicultural y en paz. Así es la visión de departamento que inspira la Agenda 2040, plan estratégico que orientará el desarrollo de proyectos y alianzas de alto impacto durante las próximas dos décadas en la región. El objetivo: construir el departamento que sueñan todos los antioqueños.

Es un Programa Bandera del Plan de Desarrollo UNIDOS por la Vida 2020-2023, pertenece a la Línea 5: Nuestra Gobernanza, El principal objetivo es construir en conjunto con los antioqueños y antioqueñas un plan estratégico territorial para el desarrollo del Departamento, con fundamento en la participación de la ciudadanía, asociación de actores del desarrollo y generación de conocimiento colectivo y por supuesto: proyectos, programas e indicadores de largo plazo. Es una oportunidad para que UNIDOS soñemos y construyamos una Antioquia que ponga la vida en el centro de todo, una Antioquia equitativa, con identidad, sostenible y regenerativa, competitiva, y con buena gobernabilidad.

Componente de Inversión:

En la reunión de concertación de la Agenda 2040, participaron diferentes actores del Municipio de Guarne (Adultos Mayores – Ambiental – funcionarios y servidores públicos – Instancias de participación, organizaciones sociales y comunitarias – juventud – mujeres -personas con discapacidad y víctimas), en la que se indago a los asistentes sobre: “Si tuviera 100 como sería la inversión en 10 temas prioritarios” dando como resultado lo siguiente:

Figura 9. Inversión Agenda Antioquia 2040, Guarne, 2022



Fuente: Agenda Antioquia 2040.

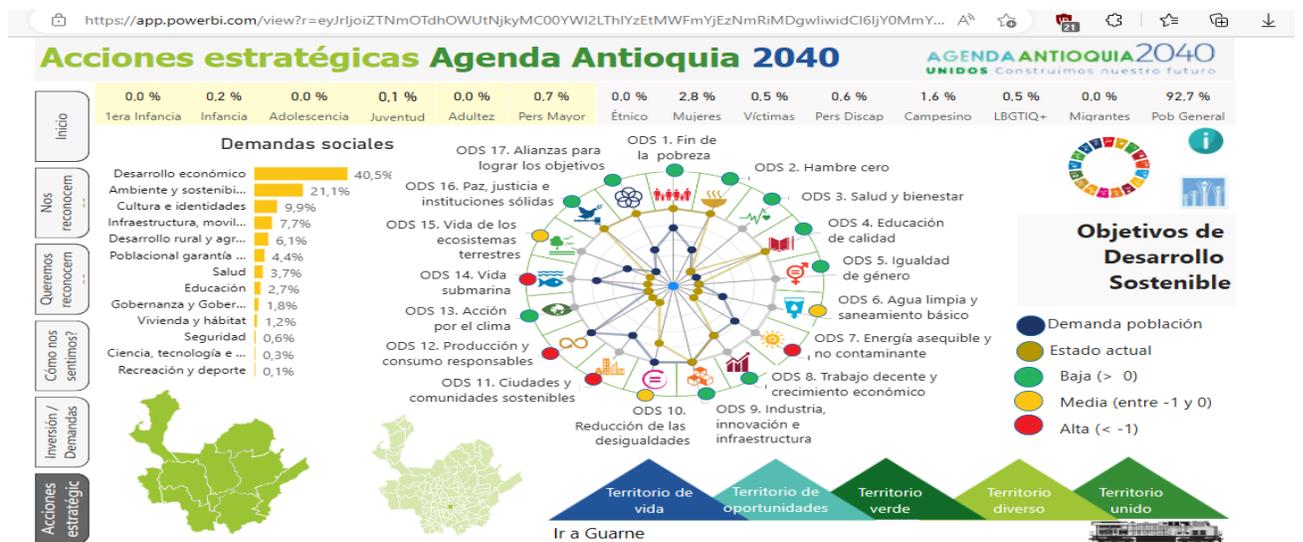
Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
 Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
 gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

@alcaldia Guarne

Componente Acciones estratégicas:

En el Municipio Guarne, dentro de las demandas sociales identificadas en las acciones estratégicas, los diferentes grupos sociales que intervinieron en las actividades de la agenda 2040 sus mayores demandas sociales para determinar donde se deben de focalizar las políticas para lograr las mejores condiciones de bienestar son: en primer lugar encontramos desarrollo económico con un 40,5%, segundo lugar se identifican ambiente y sostenibilidad con el 21,1%, en tercer lugar encontramos cultura e identidades 9,9%

Figura 10. Acciones estratégicas Agenda Antioquia 2040, Guarne, 2022.



Fuente: Agenda Antioquia 2040.

1.5. Reconocimiento del territorio desde la Cartografía social

La cartografía social desarrollada en el municipio de Guarne permitió conocer las dificultades, sugerencias y necesidades en salud que tienen cada una de las comunidades en barrios y veredas del municipio de Guarne, este ejercicio realizado ayuda a tomar decisiones en pro del bienestar de las comunidades.

Adicional se desarrollaron jornadas de cartografía social con miembros de los procesos juveniles y sociales del municipio de Guarne, para conocer también por parte de estos sus intereses, necesidades y prioritizaciones en salud.



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

@alcaldia Guarne   

Tabla 12. Resultados generales cartografía social.

Cartografía social guarne 2024							
Componente de análisis del territorio	Cuáles son las principales problemáticas en salud	¿Los Oficios u ocupaciones que generan afectaciones en la salud de la población?	¿Qué factores están afectando la salud de los pobladores?	¿Qué riesgos se identifican en el territorio que puedan afectar a corto o largo plazo la salud de los pobladores	¿Qué actores se involucran en la problemática?	¿Cuál es la contribución de los actores dar respuesta a la problemática?	¿Qué propondrían para mejorar dichas problemáticas?
Cultura	La comunidad en general habla de la problemática de creencias y costumbres que aún se encuentran marcadas en la comunidad para evitar consultar en centros de salud	En el consolidado de opiniones de tienen las afectaciones por el uso de productos químicos en labores del campo y las afectaciones por trabajo en la industria del sector, por el uso de químicos, el tiempo prologando de trabajo entre otras afectaciones	La comunidad indica que los hábitos adoptados a lo largo de la vida han permitido el desarrollado de enfermedades, esto debido a una mala alimentación y la falta de ejercicio en la vida cotidiana.	Los riesgos identificados por la comunidad van inicialmente encaminados a las afectaciones en salud mental debido al consumo de sustancias y bajo manejo de emociones	Comunidad en general, instituciones	Capacidad de incidencia en el cambio de hábitos colectivos e individuales	Generar espacios de educación, socialización de oferta educativas y culturales. Creación de espacios educativos para el autocuidado de la salud. Creación de espacios de educación para la salud en la primera infancia
Social	Las comunidades priorizaron inicialmente la venta y consumo de sustancias psicoactivas como factor detonante de afecciones en salud	Comunidad en general	Aumento de casos de hechos de violencia y delictivos.	Inseguridad, aumento de Dx en salud mental, aumento de casos de violencia intrafamiliar.	Comunidad en general, instituciones	Capacidad de gestión de conocimientos y articulación comunitaria.	Creación de espacios de seguros para el bienestar integral de las comunidades.
Ambiental	Afecciones respiratorias debido al cambio climático	Comunidad en general	Problemas respiratorios	Aumento de casos de consulta por problemas respiratorios	Comunidad en general, instituciones	Capacidad de aceptación de procesos educativos para el autocuidado.	Procesos formativos para el fortalecimiento de los cuidados de las enfermedades respiratorias.

							Mejorar el proceso de atención en salud tanto de atención primaria como en el primer nivel de atención.
Político	Poca capacidad de atención en centros de salud y demoras en la atención por parte de los prestadores (Reforma a la salud)	Comunidad en general	Prevalencia de enfermedades por falta de acceso a la atención en salud	Aumento de enfermedades	Comunidad en general, instituciones	<p>EAPB-IPS Mejorar la capacidad instalada de los servicios prestados en el municipio.</p> <p>Usuarios Realizar un buen uso de los servicios</p>	<p>Realizar seguimiento a la prestación del servicio en harás de garantizar acceso y calidad.</p> <p>Aumentar la capacidad instalada de las IPS para garantizar un acceso efectivo a los servicios de salud.</p>
Económico	Aumento de casos de desnutrición infantil en menores de 5 años por falta de ingresos	Menores de 5 años	Problemas nutricionales en población infantil	<p>Muertes en población infantil.</p> <p>Aumento de enfermedades en la infancia</p> <p>Aumento de reporte de casos por desnutrición</p>	Comunidad en general, instituciones	<p>Comunidad</p> <p>Reporte oportuno de los posibles casos.</p> <p>Instituciones</p> <p>Seguimiento y acompañamiento a los posibles casos.</p>	<p>Establecer canales de comunicación accesibles para la comunidad.</p> <p>Garantizar acceso a ofertas institucionales a menores que lo requieran.</p> <p>Garantizar acceso oportuno a los servicios de salud a población infantil identificada con dificultades.</p>

Conclusiones

- El municipio de Guarne es un municipio en crecimiento tanto a nivel urbanístico como en población, el desarrollo industrial en la subregión del Oriente, y en la que el municipio de Guarne se ha beneficiado en la generación de empleo debido a la cercanía a la ciudad de Medellín y del Rionegro, convirtiéndose en un atractivo para los inversionistas y para los ciudadanos y población migrante que en busca de mejorar su calidad de vida se asienta en nuestro municipio.
- Los proyectos que se tiene para el Oriente Antioqueño, como la construcción de la doble calzada y la construcción de segunda pista del Aeropuerto Internacional José María Córdoba, y al estar el municipio de Guarne cerca, se beneficiara de estas obras, mayor empleo, crecimiento industrial, pero así mismo, afectara la parte ambiental, debido a las construcciones futuras, generando mayor contaminación y posiblemente aumentaran las enfermedades respiratorias entre otras. Así mismo se puede generar crecimiento poblacional por el asentamiento o llegada de personas al municipio, lo que generar mayor ocupación del espacio público, mayor demanda de los servicios de salud y educación se puede estar expuestos aumentar los problemas sociales y de orden público, donde las autoridades deberán implementar estrategias para minimizar los riesgos y garantizar a todos los ciudadanos la seguridad, tranquilidad y la sana convivencia.
- En relación a la dinámica demográfica de la población, el municipio de Guarne es un Municipio en crecimiento, donde se observa para el año 2024 un aumento de la población mayor de 60 años, que reflejan el aumento de la esperanza en nuestro municipio. Es por esta razón que nuestro territorio es importante seguir fortaleciendo las acciones encaminadas a mejorar el bienestar de la población de este ciclo vital, fortalecer los programas no en salud relaciona con las rutas de atención y promoción de la salud, si no programas que incluyan recreación, deporte, así como actividades de promoción de estilos de vida saludable.
- De igual manera es importante seguir fortaleciendo las estrategias que se viene desarrollando en nuestro territorio como los equipos básicos en salud y las acciones del Plan de Intervenciones colectivas a través de las acciones de promoción de la salud sexual y reproductivas y las actividades de rutas y mantenimiento de la salud, con el objetivo de prevenir embarazos en adolescentes.
- El municipio de Guarne aporta el 0,2% de las atenciones a migrantes realizadas en el año 2024, es importante destacar que 50% de estas

atenciones fueron a personas afiliadas al régimen subsidiado, y 34.9% fueron atenciones a población migrantes afiliadas al régimen contributivo, es decir, que la mayoría de la población migrante accede a los servicios de salud y se encuentra de manera legal en el País, sin embargo un 6.9% de estas atenciones realizadas en la ESE como PNA, ya que no tiene ningún tipo de seguridad social, y al ser población irregular no se puede afiliarse al sistema de salud.

- En el 2022 se realizó jornada masiva de legalización de las personas migrantes que cumplieran unos requisitos establecidos por el gobierno nacional y tuvieron la posibilidad de acceder al permiso temporal, que les permita acceder a los servicios básicos como salud y educación, al empleo de manera formal.
- Otros indicadores importantes en este capítulo demográfico, es la pirámide de población para el 2024, describe un aumento de la esperanza de vida de nuestros habitantes, aunque la población de 60 años y más es la que menos aporta en la pirámide de población, tiene una tendencia al aumento.
- En el caso de la fecundidad en mujeres de 10 a 19 años de edad es un indicador muy importante para medir el impacto de las estrategias y políticas en salud sexual y reproductivas que se desarrolla en el municipio, la reducción para el 2023 con respecto al año anterior fue de 1.6, es importante seguir aunando esfuerzo para prevenir embarazos de nuestros jóvenes, generar en ellos proyectos de vida.
- En cuanto a la población campesina aún se ve el fenómeno de desigualdad en cuanto al acceso a los servicios de salud, por lo que es necesario garantizar la presencia de equipos básicos en salud que faciliten la atención de esta población, en cuanto a la población LGTBIQ+ se vienen fortaleciendo procesos participativos y de visibilización, lo que ha permitido mejorar la comunicación y participación de la comunidad en espacios de construcción social, uno de estos es el programa denominado “Voces diversas” en el cual se celebró a nivel municipal la diversidad, la inclusión y el amor de todas las formas.
- Para finalizar, se resalta el análisis, modificación y actualización de las políticas públicas a nivel municipal, con lo que se pretende incluir las nuevas concepciones o lineamientos para garantizar así un goce efectivo de las mismas por parte de la población, este proceso está a cargo de la secretaria de planeación en articulación con las demás dependencias y participación de la comunidad, para conocer de primera mano las necesidades que deben ser atendidas.

2. CAPÍTULO II. PROCESOS ECONÓMICOS Y CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA SOCIAL

2.1. Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

Tasa de desempleo

Para el año 2021 la tasa es de 12,79, la cual nos indica que el 12,79% de la población se encuentra buscando empleo con respecto a las personas que componen la fuerza laboral.

En la dimensión económica de la agencia 2040, en la cual se pretende apuntar en la inclusión de la tecnología en los procesos productivos locales con el fin de mejorar la innovación como mecanismo de sostenibilidad, que permita las ventajas competitivas, además fortalecer el ambiente productivo a través de la fortaleza institucional y de sostenibilidad ambiental.

En los últimos años la estructura productiva agrícola y pecuaria han perdido importancia relativa frente a la actividad industrial que es la que más empleo está generando en el municipio, así como el turismo

Figura 11 Tasa de desempleo, Guarne, 2021.



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

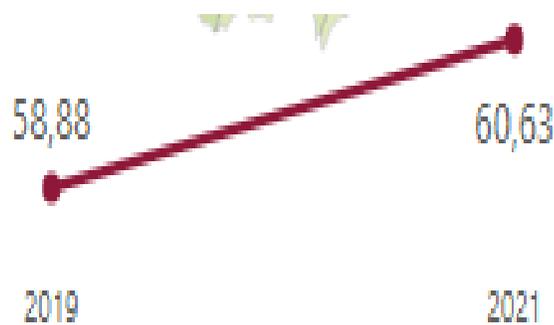
Tasa de Formalidad Laboral.

Este indicador no describe el porcentaje de la población formal ocupada en las cabeceras del departamento de Antioquia. Esta incluye los ocupados que laboran en una empresa de cinco trabajadores o más, incluyendo los profesionales independientes, patrones, empleadores, obreros y empleados del gobierno, y

excluyendo trabajadores (ya sean familiares o no) sin remuneración, empleados domésticos, jornaleros o peones.

Para el año 2021 en el Municipio de Guarne fue de 60,63% la cual se observa una tendencia al aumento 1,755 con respecto al 2019, al iniciar la actualización de este documento se mencionó los diferentes proyectos que se realizaran en la región del oriente relacionado con infraestructura y la que nos veremos beneficiados de manera directa en generación de empleo, pueden incidir en el aumento de este indicador.

Figura 12 Tasa de Formalidad Laboral, Guarne, 2021.



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

2.2. Condiciones de vida del territorio

Condiciones de vida

La condición de vida de la población del municipio de Guarne ha mejorado a través de los años analizados debido al aumento de cobertura en los servicios públicos el mejoramiento de la calidad y una adecuada eliminación de excretas, disminuyendo del índice de pobreza multidimensional.

- **Cobertura de servicios de electricidad.**

La cobertura de servicios de electricidad en el municipio de Guarne fue del 100%, en la urbana, y en la zona rural 97.4, la cual no hay diferencia significativa entre la zona urbana con respecto a la zona rural,

Al comparar este indicador con el departamental no se evidencia diferencias significativas, siendo menor este indicador en el municipio en un 1,2%.

- **Cobertura de acueducto**

La cobertura total de acueducto en la zona urbana es de 100% y de este el 100% es potable, Los acueductos que abastecen el área urbana tienen un índice IRCA con una calidad del agua sin riesgo para el consumo humano y 50.8 en la zona rural, evidenciando diferencias significativas, que afecta negativamente más al área rural con una semaforización roja que demuestra que está relativamente por debajo del indicador del área urbana indicando que representa un factor de riesgos para la población en las presencia de enfermedades como la EDA, de la piel, especialmente en la población infantil y mayor de 60 años de edad por el consumo de agua sin el tratamiento requerido para ser apta para el consumo humano. Con respecto al departamento el municipio reporta una situación crítica con una cobertura de 59% que se encuentra muy debajo del indicador de referencia.

- **Cobertura de alcantarillado.**

Se cuenta con una cobertura del 78% en redes de alcantarillado en la zona urbana y 0,2 en la zona rural, la cual se cuenta con una cobertura de tratamiento del 85%, de los cuales el 3.5% se realiza a través de sistemas colectivos y el 96.5% a través de sistemas individuales.

En relación a la cobertura de electricidad para la zona urbana es del 100% y 50,8% para la zona rural

Tabla 13 Cobertura Servicios área rural y urbana, Municipio de Guarne-2023

Determinantes intermediarios de la salud	Cabecera	Resto
Cobertura de servicios de electricidad	100,0	97,4
Cobertura de acueducto	78,4	50,8
Cobertura de alcantarillado	78,0	0,2

- **Disponibilidad de alimentos**

El porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer del municipio para el año 2023 se encuentra en un 13,4%, con una semaforización amarilla, es decir que no hay diferencias significativas entre el Departamento y el municipio siendo el resultado más alto para el este último.

Sin embargo, se debe seguir fortaleciendo la atención y seguimiento a las maternas desde el inicio de su embarazo, detectar riesgos de inadecuada alimentación que

estén afectando el crecimiento normal del recién nacido y articular con los diferentes sectores el apoyo para gestante con difícil acceso a una adecuada alimentación.

Tabla 14 Determinantes intermedios de la salud – Seguridad alimentaria del municipio de Guarne 2006-2021

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Guarne	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE)	11,3	13,4	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗

Fuente: MSPS-SISPRO

Cobertura de vacunación Programa Ampliado de Inmunizaciones-PAI

El municipio de Guarne hace un esfuerzo importante para alcanzar el cumplimiento de los indicadores del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, sin embargo, para la vigencia 2023 no le aportó buenos resultados al Departamento con los biológicos de VPH segunda dosis (8,2%) y la BCG (6.0%), esta última porque la mayoría de los nacimientos se dan en otro municipio. EL resto de los biológicos del programa PAI presenta coberturas útiles, las cuales evidencia impacto positivo de las acciones que se viene desarrollando en nuestro municipio para el logro de dichos resultados, que nos llevan a seguir trabajando por nuestra población.

Tabla 15 Cobertura de vacunación PAI del municipio de Guarne 2023

REGIONES/M UNICIPIOS	POBLACIÓN MENOR DE 1 AÑO	POLIO		DPT		BCG		HEPATITIS B		Haemophilus Influenzae b		ROTAVIRUS		NEUMOCOCO		INFLUENZA 6 A 11 MESES	
		3a Dosis	%	3a Dosis	%	Dosis Unica	%	3a Dosis	%	3a Dosis	%	3a Dosis	%	2a Dosis	%	2a Dosis	%
GUARNE	369	378	102,4%	365	98,9%	22	6,0%	364	98,6%	365	98,9%	341	92,4%	359	97,3%	149	40,4%

REGIONES/M UNICIPIOS	POBLACIÓN DE 1 AÑO	SRP		FIEBRE AMARILLA		HEPATITIS A		NEUMOCOCO		INFLUENZA 12 A 23 MESES		VARICELA		Población de 9 años	Virus del Papiloma Humano VPH		Gestantes	Difteria, tétanos y tosferina DPaT		Influenza	
		Dosis Unica	%	Dosis Unica	%	Dosis Unica	%	Refuerzo	%	2a Dosis + Refuerzo	%	Dosis Unica	%		2a Dosis	%		Dosis única	%	Dosis única	%
GUARNE	408	367	90,0%	347	85,0%	375	91,9%	373	91,4%	336	82,4%	391	95,8%	352	29	8,2%	369	332	90,0%	297	80,5%

Fuente: SSSA

Cobertura de educación

Al comparar el indicador de cobertura en educación entre el municipio y el departamento no se evidencia diferencias significativas en ninguno de los indicadores analizados.

Tabla 16 Determinantes intermedios de la salud – Educación del Municipio de Guarne 2003-2022

Indicadores	Antioquia	Guarne	Comportamiento																			
			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de hogares con analfabetismo (DNP-DANE)	4,5	3,5			-																	
Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria (MEN)	100,0	94,4	-	-	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↗
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario (MEN)	89,9	99,6	-	-	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↗
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media (MEN)	89,9	73,0	-	-	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↗

Fuente: MSPS-SISPRO

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Los 17 ODS están integrados: reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Los países se han comprometido a priorizar el progreso de los más rezagados.

Los ODS están diseñados para acabar con la pobreza, el hambre, el sida y la discriminación contra mujeres y niñas.

Indicadores De Pobreza Y Ocupación.

Fin De La Pobreza

Índice de pobreza Multidimensional.

El Índice de Pobreza Multidimensional – Global (IPM Global) es una medición de la pobreza que refleja las múltiples carencias que enfrentan las personas pobres al mismo tiempo en áreas como educación, salud, entre otros. El IPM refleja tanto la incidencia de la pobreza multidimensional (la proporción de personas en una población que son pobres multidimensionales), y su intensidad (el número promedio de carencias que cada persona pobre experimenta al mismo tiempo). Se puede utilizar para crear una imagen completa de las personas que viven en la pobreza, y permite hacer comparaciones tanto entre los países, las regiones y el mundo, y dentro de los países por grupo étnico, la ubicación urbana / rural, así como otras características de los hogares y de la comunidad.

Este indicador se define como Definición el porcentaje de la población en condición de pobreza, a través de 5 dimensiones: 1) condiciones educativas del hogar, 2)

condiciones de la niñez y la juventud, 3) trabajo, 4) salud y 5) acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda. Estas dimensiones incluyen 15 indicadores, y aquellos hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores, son considerados pobres.

Para el municipio de Guarne para el año 2021 es de 12,91

Tabla 17 Índice de pobreza Multidimensional, Guarne, 2021.



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

- **Proporción de población en necesidades básicas insatisfechas.**

El total de proporción en Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el municipio de Guarne para el año 2019, fue de 6.22%. En la cabecera la proporción de NBI fue de 3.7, mientras que para el resto fue de 7.9.

- **Proporción de población en miseria.**

La proporción de la población en miseria para el año 2019 era de 0,45, lo que indica que de la población bajo la línea de pobreza la mitad presentaba línea de pobreza.

La proporción de población en hacinamiento, en promedio en el municipio de Guarne por cada vivienda 5 personas comparten el mismo dormitorio es de 1.94.

2.3. Dinámicas de convivencia en el territorio.

Condiciones factores, psicológicos y culturales.

- **Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar.**

La tasa de incidencia de violencia intrafamiliar para el municipio de Guarne es de 208,1 con una semaforización roja que indica que esta significativamente por encima de la tasa departamental, aunque el municipio ha implementado acciones para disminuir la violencia intrafamiliar, las mismas no han sido suficientes para minimizar el riesgo de morbilidad por violencia intrafamiliar, se deben

establecer nuevas acciones para lograr un impacto positivo en las relaciones intrafamiliares.

Este resultado nos evidencia una tendencia al aumento de las denuncias por violencia intrafamiliar.

- **Tasa de incidencia de violencia contra la mujer.**

La tasa de incidencia de violencia contra la mujer fue de 167,6 con una diferencia significativa con respecto a la tasa departamental y con una semaforización roja que la ubica significativamente por encima, se hace necesario evaluar y realizar seguimiento a las estrategias implementadas en territorio para la prevención de la violencia intrafamiliar, así como el fortalecimiento y socialización de La ruta de atención para estos casos.

Tabla 18 Determinantes intermedios de la salud - factores psicológicos y culturales del Municipio de Guarne

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Guarne
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (Intituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses)	42,0	208,1
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer (Intituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses)	35,4	167,6

Fuente: Forensis

2.4 Análisis de la población en condición de discapacidad

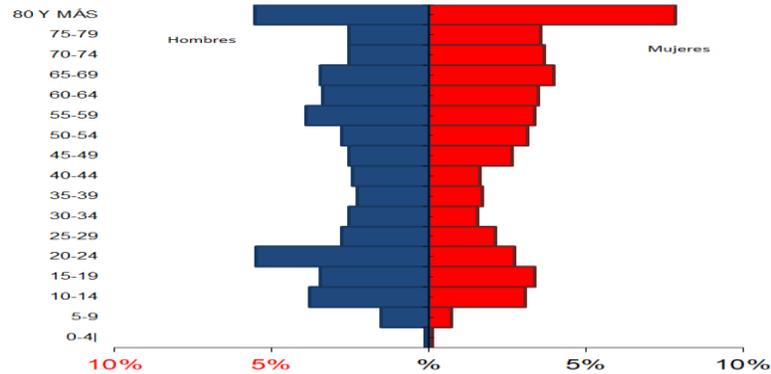
En el municipio de Guarne para agosto de 2024 se encontraban registradas 1.658 personas en condición de discapacidad que corresponde al 2.7% del total de la población del municipio.

El 51% de la población en situación de discapacidad son hombres y 49% mujeres, el análisis de la discapacidad según edad se evidencia que el 43% de la población se encuentran ubicado en el grupo de edad de 20 a 59 años de edad, es decir, la población económicamente activa, en la cual se debe hacer seguimiento con el fin de analizar que tanto afecta este indicador en la tasa de empleabilidad en el territorio.

Con base a la caracterización de esta población revisar el grado de discapacidad y articular acciones con los diferentes sectores del municipio para la generación de empleo y cofinanciar proyectos de emprendimiento que permita mejorar la calidad y de vida de esta población y sus familias.

El segundo lugar está la población mayor de 80 y más, las cuales puede decirse que son discapacidades generadas por procesos de envejecimiento

Figura 13 Pirámide de la población en condición de discapacidad, Guarne agosto de 2024



Fuente: SISPRO-MSPS-Registro de Caracterización y Localización de las personas con discapacidad.

Según el tipo de discapacidad de acuerdo con la caracterización de esta población registrada en la aplicativo SISPRO se observa que 61,72% su discapacidad está relacionada con el sistema nervioso que afecta en su mayoría el desarrollo integral de las personas, impactando de manera negativa en la calidad de vida y el bienestar de estos.

Con un 43,70% las discapacidades por movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas ocupan la segunda causa de discapacidad en el municipio.

Tabla 19 Tabla 15. Tipos de discapacidad, Guarne agosto de 2024

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
Total	1659	
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	725	43,70
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	390	23,51
El sistema genital y reproductivo	124	7,47
El sistema nervioso	1024	61,72
La digestión, el metabolismo, las hormonas	209	12,60
La piel	65	3,92
La voz y el habla	331	19,95
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	24	1,45
Los oídos	221	13,32
Los ojos	469	28,27
Ninguna	0	0,00

Fuente: SISPRO-MSPS-Registro de Caracterización y Localización de las personas en condición de Discapacidad.

2.5. Condiciones sociales, económicas y de la vida desde la cartografía social

Preguntas orientadoras							
Relación territorio y las condiciones de vida	Actividad económica del territorio	Condiciones de empleabilidad y su relación con el sistema de seguridad social en particular con el sistema de salud	Resumen de las condiciones de trabajo y los posibles efectos en la salud de las personas	Identifique si hay grupos poblacionales específicos o vinculados a la actividad económica	Identifique si existe presencia de conflictos en el territorio	Determinantes de la salud vinculados a la actividad económica del territorio	¿Qué propondría para mejorar dicha problemática?
	Actividades del sector industrial	Todo el personal cuenta con afiliación a la seguridad social	Las condiciones laborales son favorables sin embargo en temas de ergonomía, salud mental y estrés la comunidad genera inquietudes	Población en edad económica activa 18-55 años	No	Sistema sanitario Estilos de vida Medio ambiente	La comunidad propone acciones articuladas con las empresas, ARL y alcaldía para lograr mayor impacto en la población que labora en sector empresarial
	Agricultura	No toda la población que labora en este sector cuenta con afiliación al sistema de salud	La comunidad refiere que as condiciones son adecuadas para el desarrollo de la actividad, son embargo se vienen presentando casos de enfermedades respiratorias por el uso frecuente de químicos, así como intentos de suicidio con los mismos.	Población en edad económica activa 18-55 años Adolescencia Adulto mayor	No	Sistema sanitario Estilos de vida Medio ambiente Biología Humana	La comunidad solicita aumentar la vigilancia en el uso de los EPP y campañas educativas de autocuidado. Generar campaña para la realización de exámenes para colinesterasa Aumentar campañas desde la administración en temas de salud mental
	Sector informal	No toda la población que labora en este sector cuenta	Las condiciones laborales según refiere	Población en edad económica	No	Sistema sanitario	Fortalecer las campañas educativas en cuento a la

		con afiliación al sistema de salud	esta población son inadecuadas	activa 18-55 años Adulto mayor		Estilos de vida Medio ambiente Biología Humana	importancia de la afiliación en salud Realizar jornadas de salud Realizar programas de certificación de manipulación de alimentos y bioseguridad.
--	--	------------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------	--	--	---

2.6 Conclusiones del capítulo

- A pesar que el Municipio e Guarne, se encuentran en desarrollo económico, por el crecimiento industrial de nuestro territorio, así mismo va en crecimiento la población, por el asentamiento de personas que llegan buscando fuentes de empleo en busca de mejorar su calidad de vida, el asentamiento de población migrante que llegan vivir al municipio de Guarne, todos estos factores influyen en la necesidad de fortalecer estrategias para promover empleo a nuestra población, la cual también se ve afectada por la migración de nuestros campesino jóvenes al área urbana en busca de empleo diferente al trabajo de la tierra.
- En los últimos años el tema de la desnutrición en el municipio es una de las situaciones en salud que preocupa a las autoridades en salud, por la cual se ha creado políticas públicas para implementar estrategias que permita reducir el riesgo de aumentar la morbilidad por desnutrición en menores de 5 años, se viene desarrollando estrategias de atención a las poblaciones vulnerables y con riesgos, a través de programas de alimentación.
- La coordinación y el trabajo articulado con la IPS y las EAPB que operan en nuestro territorio han fortalecido la atención de la población infantil, las cuales han impactado positivamente en los indicadores de vacunación la cuales cuenta con coberturas útiles en todo los biológicos del programa PAI menos en el de BCG, que para el último año no logra una cobertura del 6%, debido a que al municipio le asigna una programación para aplicar este biológico, de acuerdo a la proyección de los nacimientos, sin embargo mucho de estos nacimiento aunque residen en el municipio, nace en otros municipio donde se le aplica este biológico contando en las estadística de este

municipio, se debe hacer gestión ante la Seccional de salud y el Ministerio de salud con el fin de que se analizada a situación e implementar estrategias.

- Otra situación crítica para el municipio es el aumento de los casos de Violencia contra la mujer y la violencia intrafamiliar, que se encuentra por encima del indicador departamental, es necesario fortalecer y articular acciones con las instituciones responsable en el municipio garantizar los derechos de nuestros niños y niñas, mujeres y familia.
- Por último, en el tema de discapacidad en el municipio de acuerdo a los registros reportados en SISPRO, el 2,7% de la población se encuentran con grado de discapacidad, siendo el tipo de discapacidad del sistema nervioso que mayor registro presenta.
- Es importante fortalecer las políticas públicas de atención a las poblaciones vulnerables y articular acciones con las instituciones responsable con el fin de garantizar el cumplimiento de sus derechos y evitar que sean vulnerados, y así mejorar su calidad de vida.

3. CAPITULO III: SITUACIÓN DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN EL TERRITORIO: MORBILIDAD, MORTALIDAD, PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO

3.1. Análisis de la mortalidad

3.1.1 Mortalidad general por grandes causas

Las enfermedades del sistema circulatorio son las que mayores defunciones aportan en el 2023 con una tasa que fluctúan de 174 defunciones por cien mil habitantes en el 2014 a 127 casos en el 2023, estas enfermedades están asociadas con los estilos de vida y hábitos alimenticios adecuados, el sedentarismo, así como, el acceso a los servicios de salud, que aunque la cercanía a la ciudad de Rionegro y Medellín facilitan el acceso a los servicios de salud, se presentan situaciones que generan barrera para el acceso a los servicios de salud, como demoras en las autorización por parte de las EAPB, proceso de referencias y contra referencias pocos oportunos por la alta demanda de servicios, se consideran factores de riesgos que aumenta la probabilidad de morir por esta enfermedad.

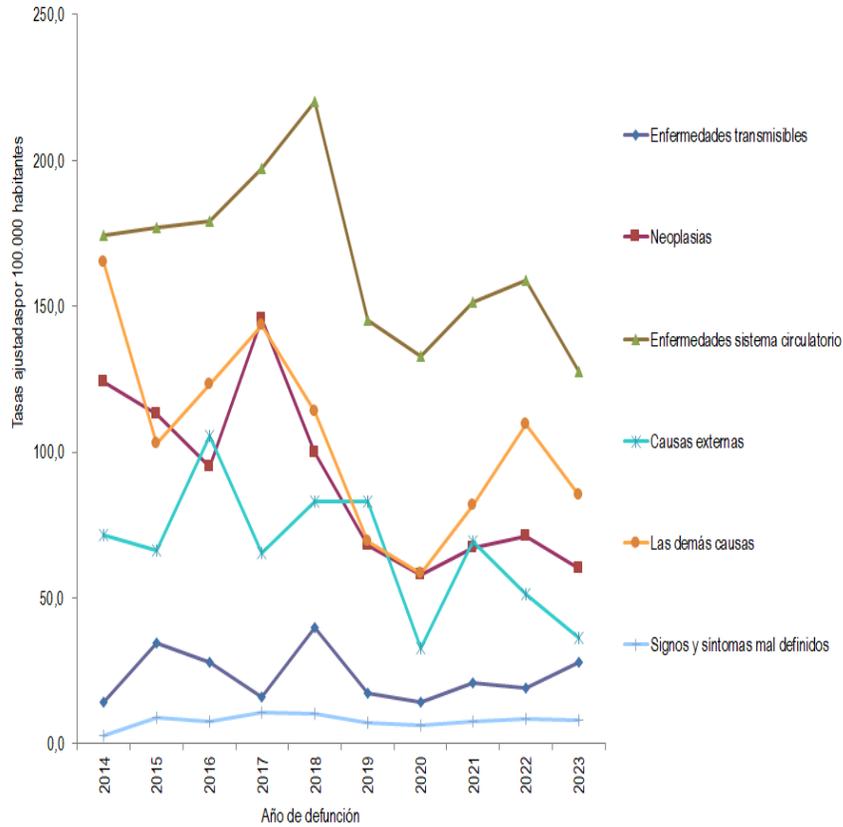
El comportamiento de esta causa de muerte por sexo se observa en los gráficos, que tanto en hombres como en mujeres es la primera causa de defunción, siendo los hombres que mayor número de defunciones aportan.

Desde las acciones de salud pública y los diferentes programas que se han implementado en nuestro municipio van encaminados a promover estilos de vida saludable, se realiza trabajo articulado con INDER Guarne, en la que se realizan actividades físicas en todos los grupos de edad, las cuales han impactado positivamente en la reducción de las muertes por esta causa, sin embargo es necesario seguir aunando esfuerzo para realizar trabajo articulado entre las EAPB, la secretaria de salud, la ESE y demás instituciones que nos permita prevenir las enfermedades asociadas al sistema de circulatorio, la detección temprana de los riesgos en los pacientes que permitan una intervención manera temprana, mejorando la calidad de vida de los pacientes.

Las demás causas ocupan la segunda mayor causa de muerte en el municipio, específicamente en la población femenina, sin embargo, es importante fortalecer los sistemas de información en salud, relacionados con las estadísticas de defunción, capacitar al personal médico sobre la importancia de establecer un diagnóstico de causa de muerte específico, que permita registrar causas específicas y generar estadísticas reales para la intervención de los posibles riesgos.

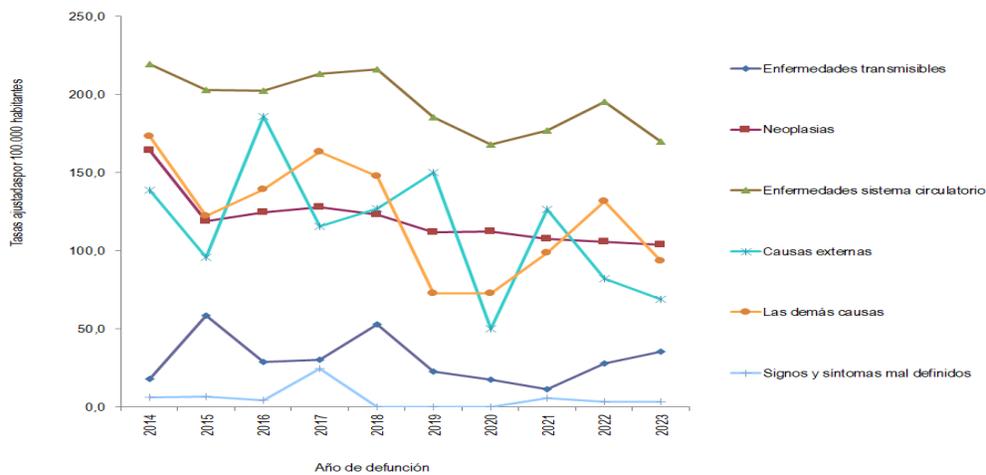
En el caso de los hombres la segunda causa son las neoplasias aportando para el 2023, 103,83 defunciones por cada cien mil hombres y evidenciando una reducción de las muertes por esta causa con respecto al 2022.

Figura 14 Tasa de mortalidad del municipio de Guarne, 2014 – 2023.



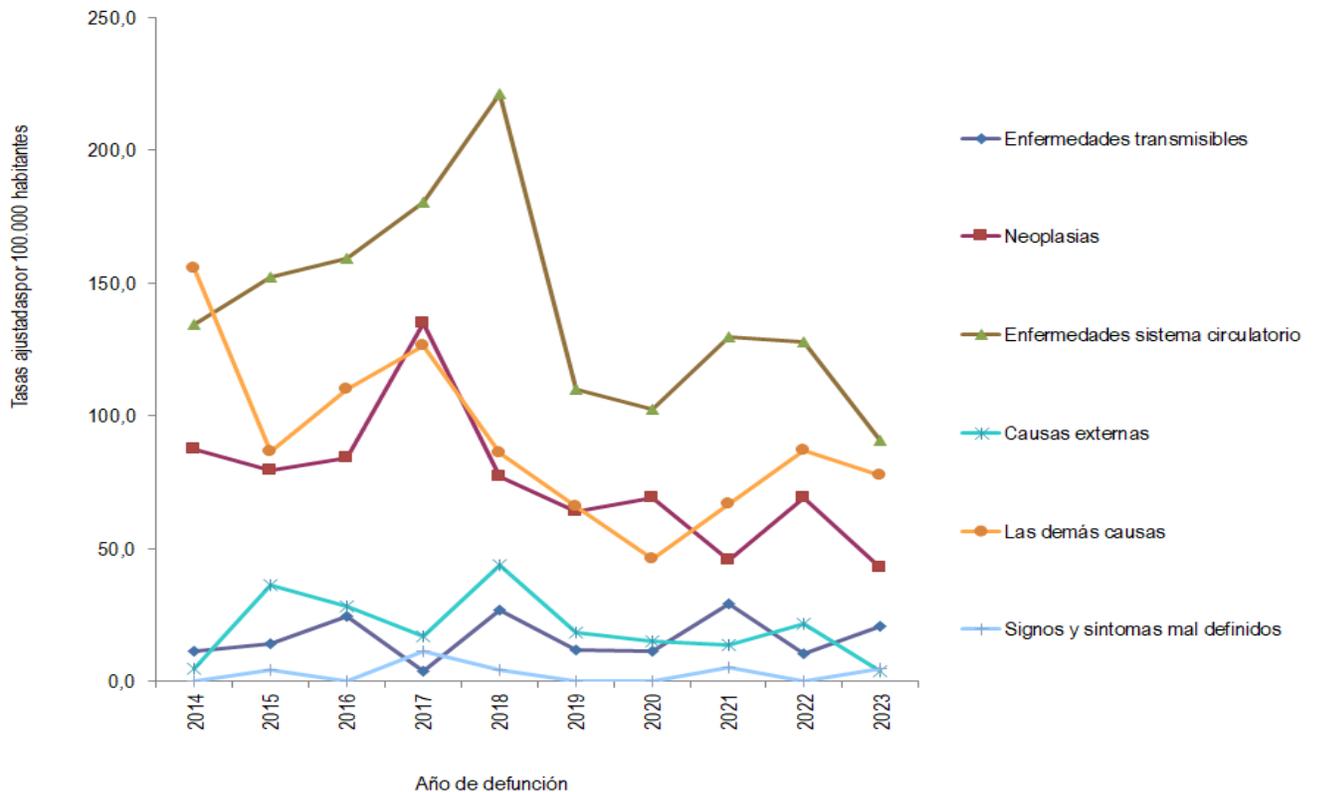
Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Figura 15 Tasa de mortalidad para los hombres del municipio de Guarne, 2014 – 2023.



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Figura 16 Tasa de mortalidad para las mujeres del municipio de Guarne, 2014 – 2023.



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP.

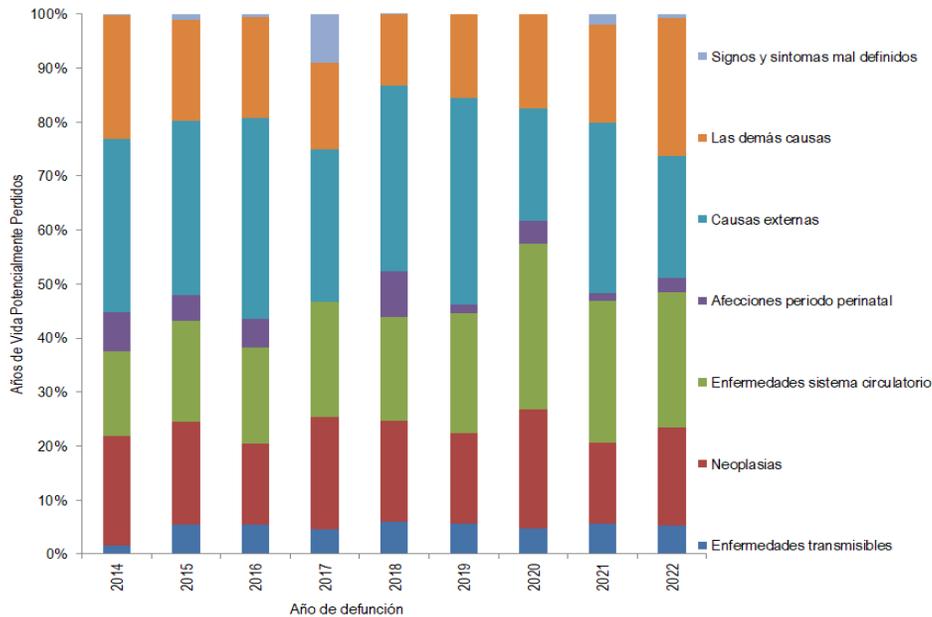
Para el 2022 las demás causas son las que más muertes prematuras aportaron, los hombres son los que mayores muertes prematuras registraron por esta causa, en segundo lugar están las defunciones por enfermedades del sistema circulatorio, las cual es una situación preocupante, ya que es posible que están muertes se estén presentado en población joven, y se hace necesario fortalecer las rutas de atención y promoción de la población, fortalecer los programas que promuevan estilos de vida saludables.

En el caso de los hombres la causa que apporto más muertes prematuras fueron las causas externas, posiblemente a los hechos violentos asociados que para el 2022, asociados con suicidios la mayoría de los casos fueron en población joven así mismo como homicidios en población joven.

En el caso de las mujeres las neoplasias son las que más año de vida potencialmente aportan, es importante sensibilizar a nuestra población

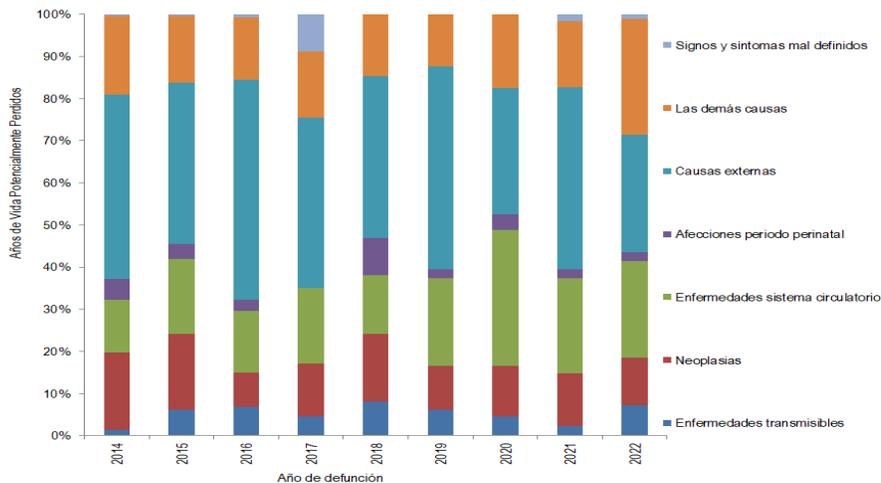
especialmente a las mujeres acudir a los servicios de salud de manera oportuna y más cuando se detectan riesgos asociados a esta enfermedad, promover en la población joven la actividad física y estilos de vida saludables.

Figura 17 Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 municipio de Guarne 2014-2022



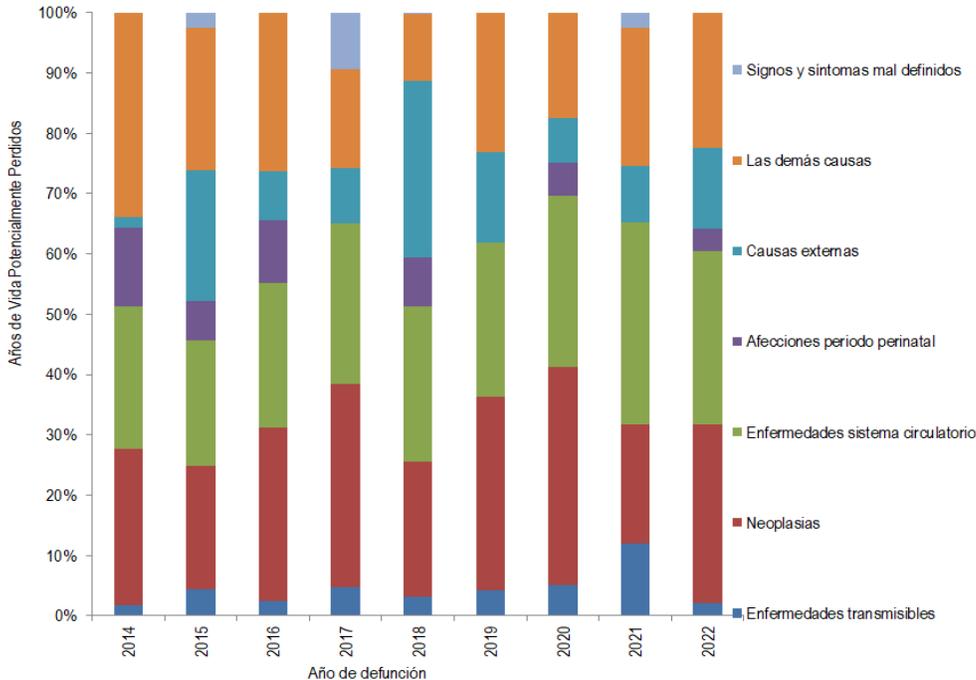
Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Figura 18 Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 en hombres municipio de Guarne, 2014-2022



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Figura 19 Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 en mujeres del municipio 2014-2022



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Tasas ajustadas de los años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP.

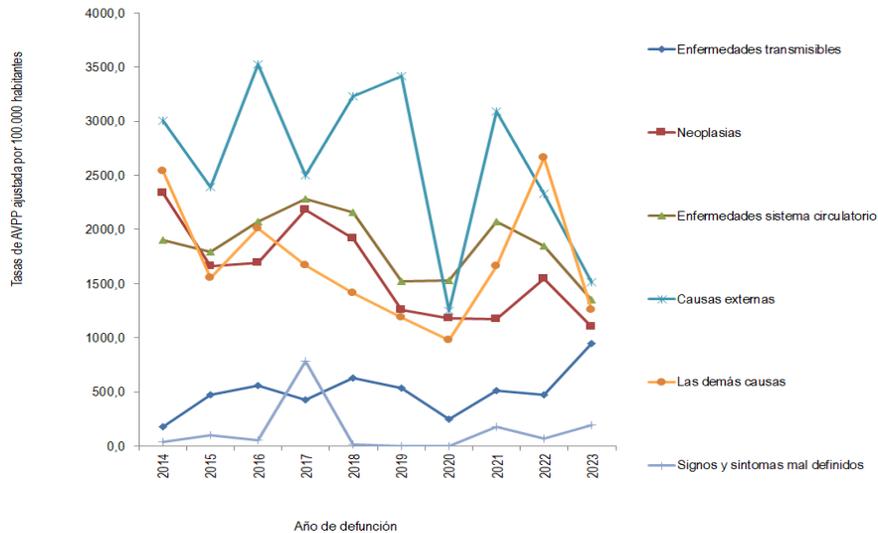
Para la vigencia 2023 las causas externas presentaron una tasa de 1515,08 AVPP por cien mil habitantes en el municipio de Guarne, la población masculina es las más AVPP aportan 2966,62 AVPP cada cien mil habitantes hombres, en el caso de las mujeres las demás causas con una tasa de 1021,93 AVPP por cien mil mujeres.

Para el 2023 todas las causas de muertes disminuyeron los AVPP.

El comportamiento de la mortalidad con relación de los años de AVPP, nos genera la necesidad como entidad territorial responsable de la salud de nuestro habitantes a revisar las estrategias a través el plan e intervenciones colectivas e individuales a través de las acciones de promoción de salud y protección específicas, que tanto impacto están dejando en la comunidad, así establecer la atención primaria en salud como la estrategia fundamental para intervenir lo colectivo y lo individual, articulando con las EAPB, la ESE y la IPS la atención oportuna de diagnóstico para la detección temprana y tratamiento oportuno.

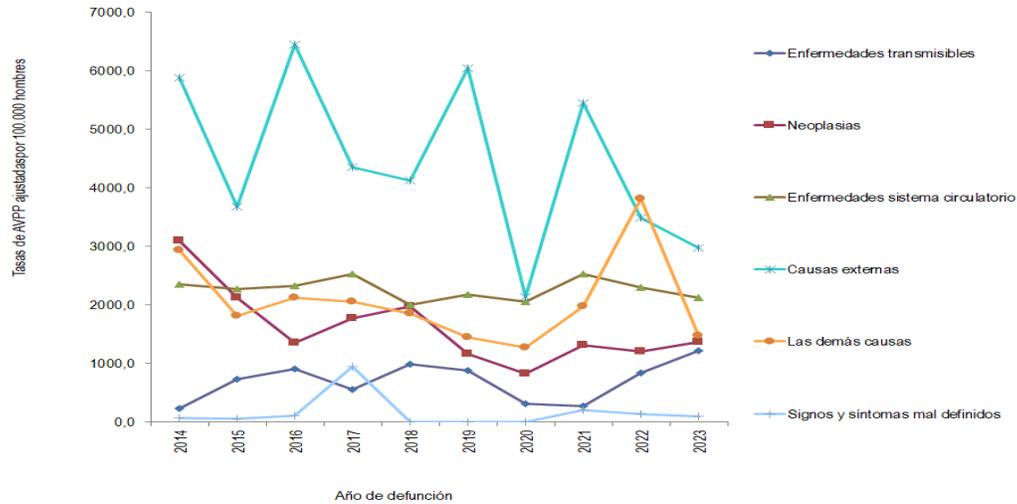
Siendo las causas externas, aunque presenta una reducción de los AVPP para el último año, es necesario seguir fortaleciendo y articular acciones y estrategias en materia de seguridad en el municipio con los sectores responsable a través de la secretaria de Gobierno.

Figura 20 Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 ajustada por edad, municipio de Guarne, 2014 – 2023



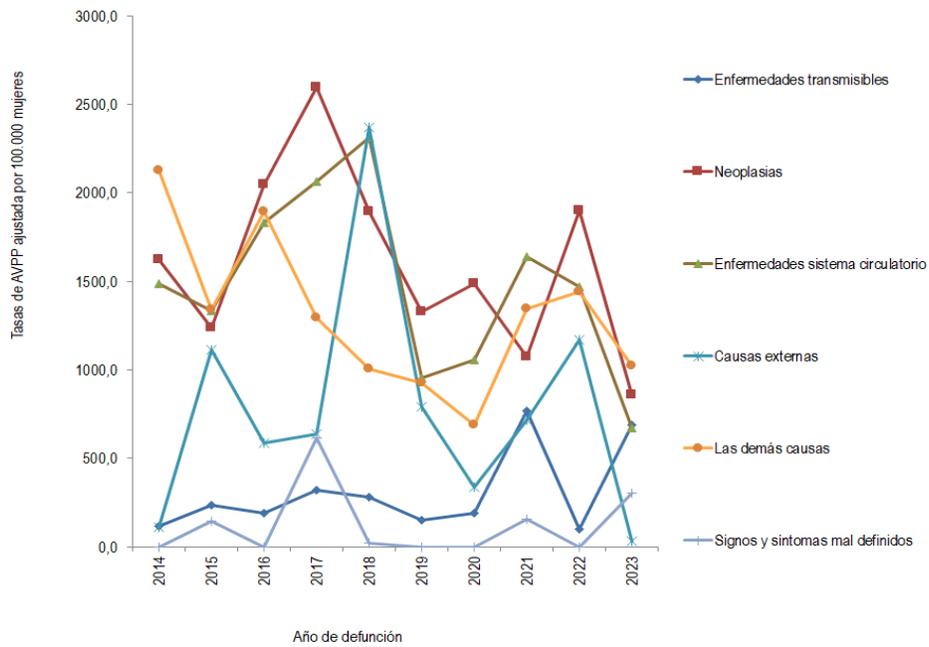
Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Figura 21 Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 ajustada por edad en los hombres del municipio de Guarne, 2014 – 2023



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Figura 22 Tasa de AVPP por grandes causas lista 6/67 ajustado en las mujeres del municipio de Guarne, 2014 – 2023



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

3.1.2 Mortalidad específica por subgrupo

Enfermedades transmisibles

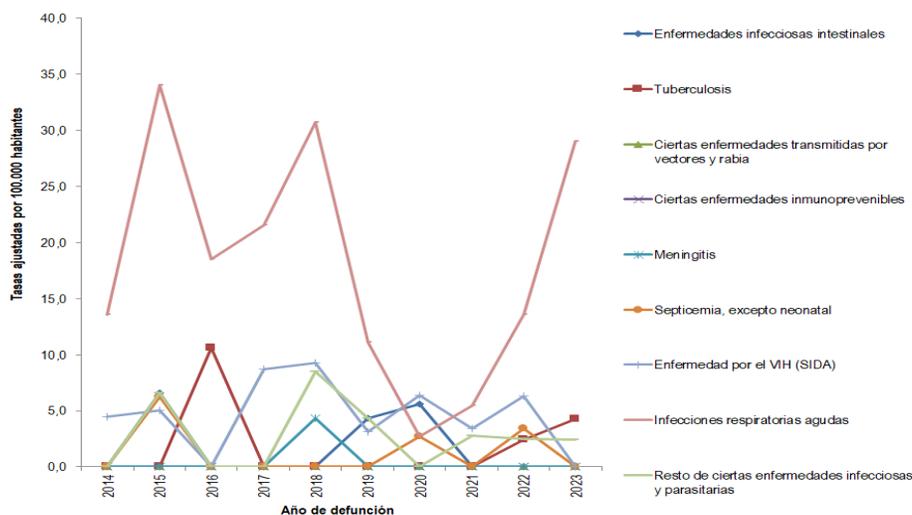
Las enfermedades transmisibles son las que menos muertes aportan para el año 2023, aunque describe un aumento de las defunciones con respecto al 2022, siendo los hombres que mayores defunciones registraron por esta causa.

De acuerdo a las sub-causas asociada a estas enfermedades las que más muerte registro fue las Infecciones respiratorias agudas con una tasa de 18,24 muertes por cien mil habitantes, de las cuales el hombre es la que más muerte registraron con el 28,99 de las defunciones por cien mil hombres.

En general los hombres presentaron más riesgo en el municipio de Guarne por enfermedades transmisibles especialmente por Infecciones respiratorias y Tuberculosis, en el caso de las mujeres aportando menos muertes por esta causa, aportaron mayor número de defunciones que los hombres por Enfermedad por el VIH (SIDA) y Enfermedades infecciosas intestinales.

Se recomienda seguir fortaleciendo las acciones de educación, información y comunicación en las diferentes estrategias que desarrollan en el municipio como Salud pública a través del PIC, Atención primaria en salud con el fin de detectar e identificar riesgos en nuestra población y que sea intervenidos y diagnosticados de manera oportuna.

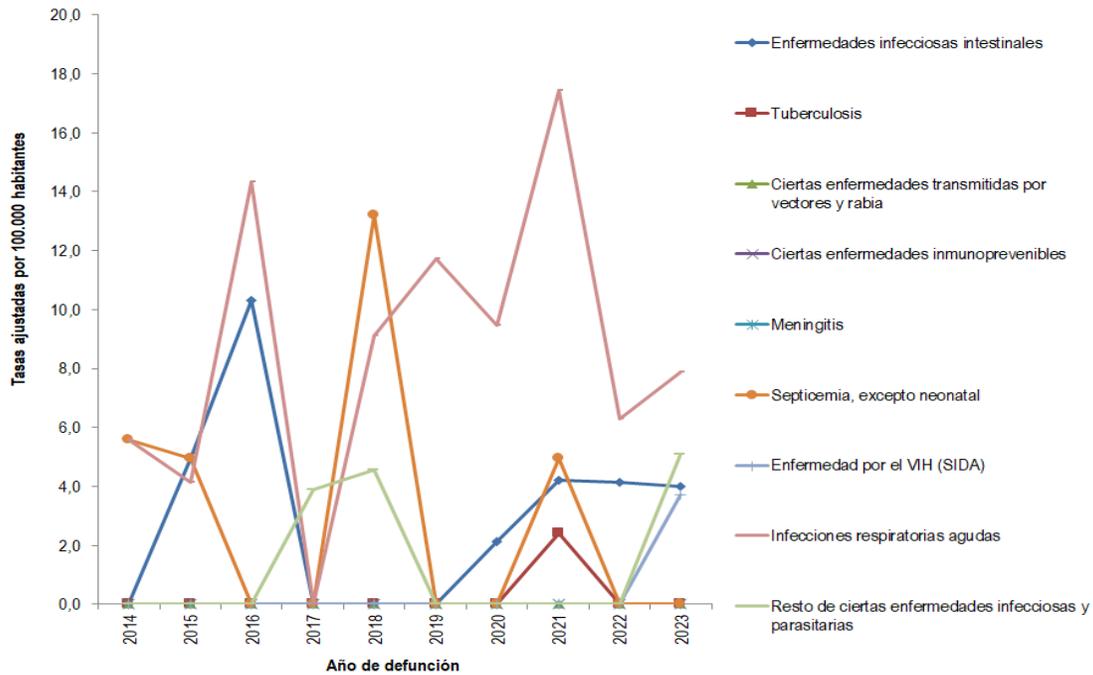
Figura 23 Tasa de mortalidad para las enfermedades transmisibles en hombres del municipio de Guarne, 2014 – 2023



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
 Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
 gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Figura 24 Tasa de mortalidad para las enfermedades transmisibles en mujeres del municipio de Guarne 2014 – 2023



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Neoplasias

En el grupo de las enfermedades de Neoplasias se observa una reducción de las defunciones para el 2023 con respecto al 2022 en ambos sexos se evidencia este comportamiento.

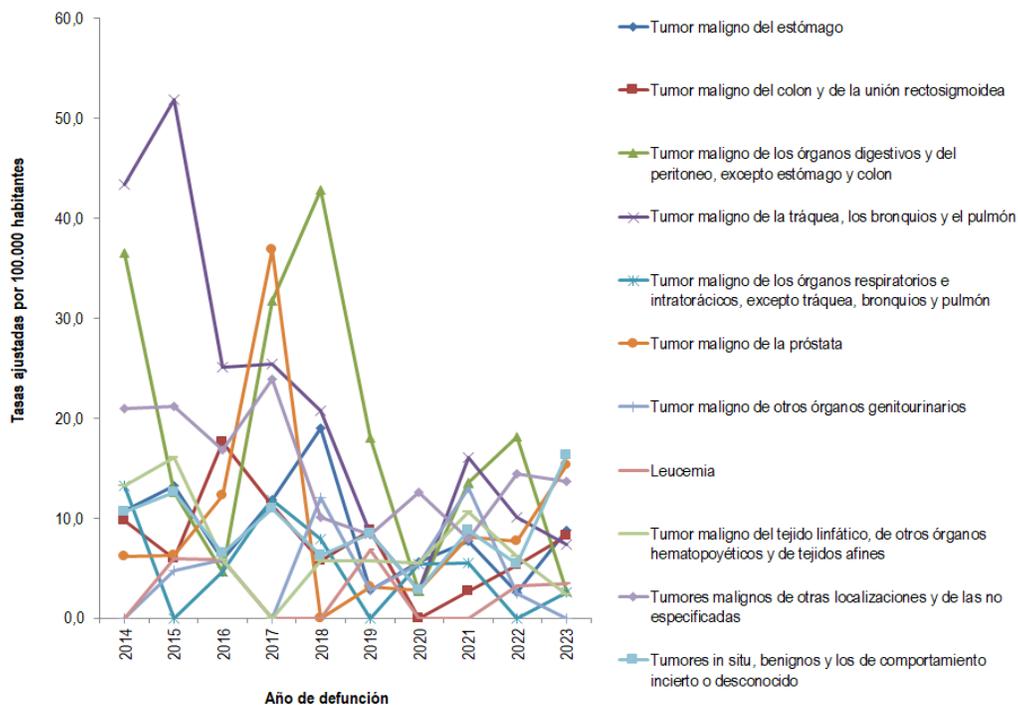
Las defunciones por Tumor maligno Tumor maligno de la próstata, son las que más muertes han aportado en el periodo de análisis para el 2023, con una tasa de 15 defunciones por cien mil habitantes, con respecto al año anterior las defunciones por esta causa aun aumentado casi en 50%, en segundo lugar, estas las defunciones por Tumor maligno de la mama de la mujer 8 defunciones por cien mil habitantes, con un aumento de las muertes con respecto del 2022.

En el caso del comportamiento de las muertes por de Neoplasia por sexo, el mayor número de defunciones por esta causa la aportan los hombres, siendo los tumores por próstata la causa que mayores defunciones aportaron, en el caso de las mujeres fueron los Tumores maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon que más defunciones registraron.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

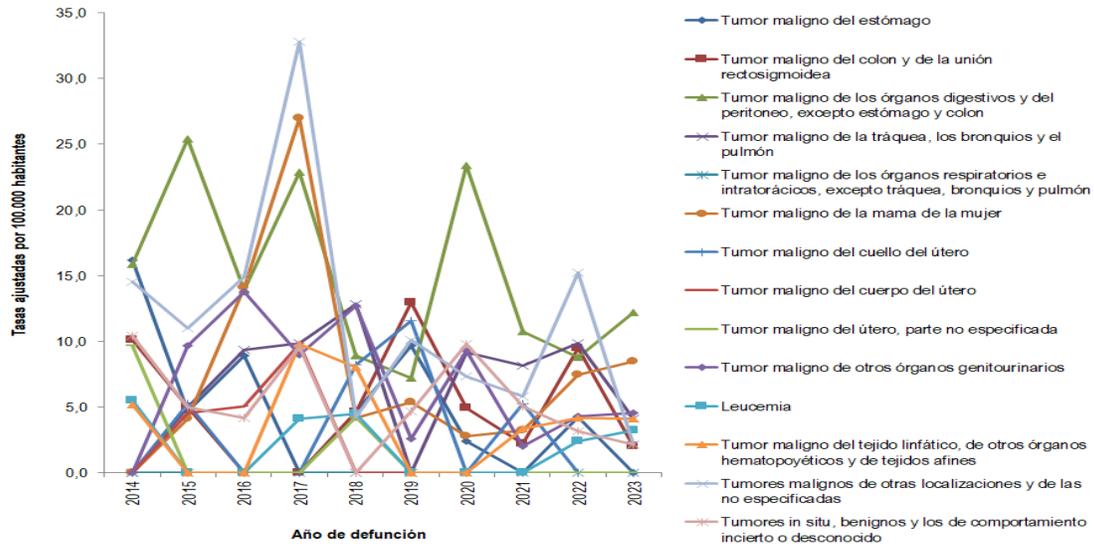
Es importante articular acciones para la detección temprana de diagnóstico que permita una atención en salud oportuna como una intervención y tratamiento oportuno.

Figura 25 Tasa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias en hombres del municipio de Guarne 2014 – 2023



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Figura 26 Tasa de mortalidad ajustada por edad para las neoplasias en mujeres del municipio de Guarne 2014 – 2023



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Enfermedades del sistema circulatorio

Las defunciones por enfermedades del sistema circulatorio aportan el 37% de las defunciones en el municipio, presentándose una reducción de las muertes del 20%, este comportamiento se evidencia en ambos sexos.

Las Enfermedades isquémicas del corazón son las registran un mayor número de defunciones con una tasa de 92,5 defunciones por cien mil hombres, Los hombres presentan mayores riesgos de morir por enfermedades del sistema circulatorio, especialmente por enfermedades isquémicas del corazón registrando para el 2023, 123 muertes por cada cien mil hombres,

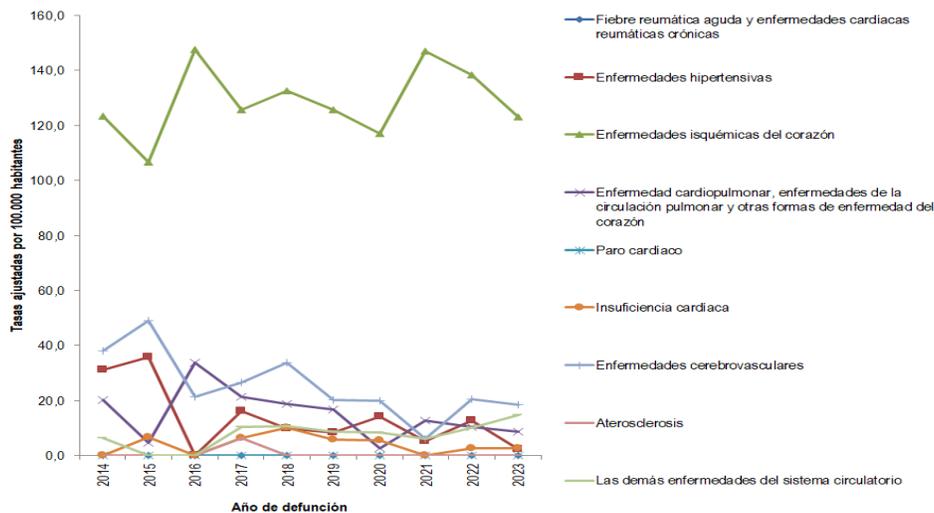
En segundo lugar, están las muertes por Enfermedades cerebrovasculares que aportan 14 muertes por cada cien mil habitantes, los hombres son las que más muertes aportaron para el año 2023.

En el caso de las mujeres con un comportamiento igual a los hombres estas enfermedades isquémicas del corazón y las enfermedades cerebrovasculares ocupan primer y segundo lugar, con menos casos con respecto a los hombres.

Las muertes por esta causa pueden estar asociada por el consumo de tabaco, sedentarismo, obesidad e inadecuada alimentación, que han aumentado las defunciones.

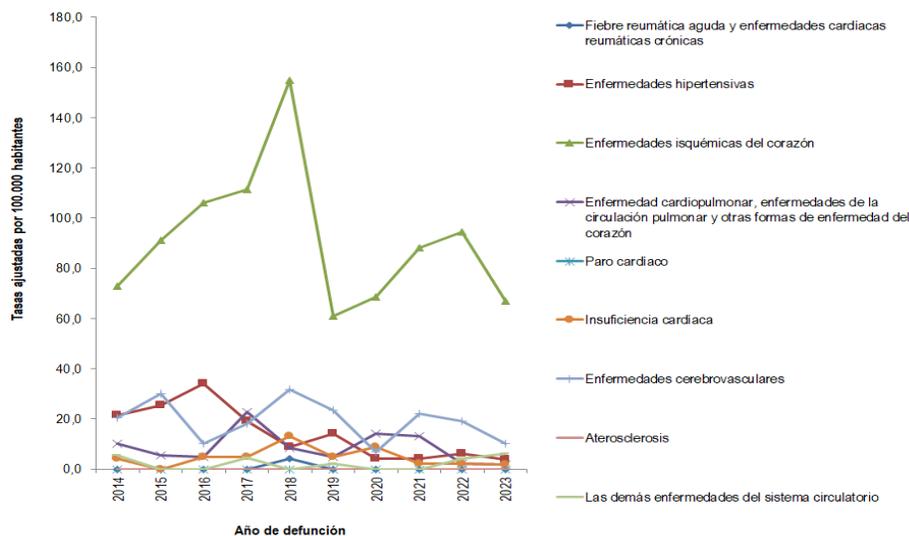
Desde las acciones de salud pública a través del plan de intervenciones de salud pública, a nivel municipal se viene realizando acciones que permita intervenir estos factores de riesgos y promover en las comunidades estilos saludables, promover la actividad física, las cuales se debe fortalecer a través de los Equipos Básicos de salud.

Figura 27 Tasa de mortalidad para las enfermedades del sistema circulatorio en hombres del municipio de Guarne, 2014,2023.



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Figura 28 Tasa de mortalidad para las enfermedades del sistema circulatorio en mujeres municipio de Guarne, 2014-2023.



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7

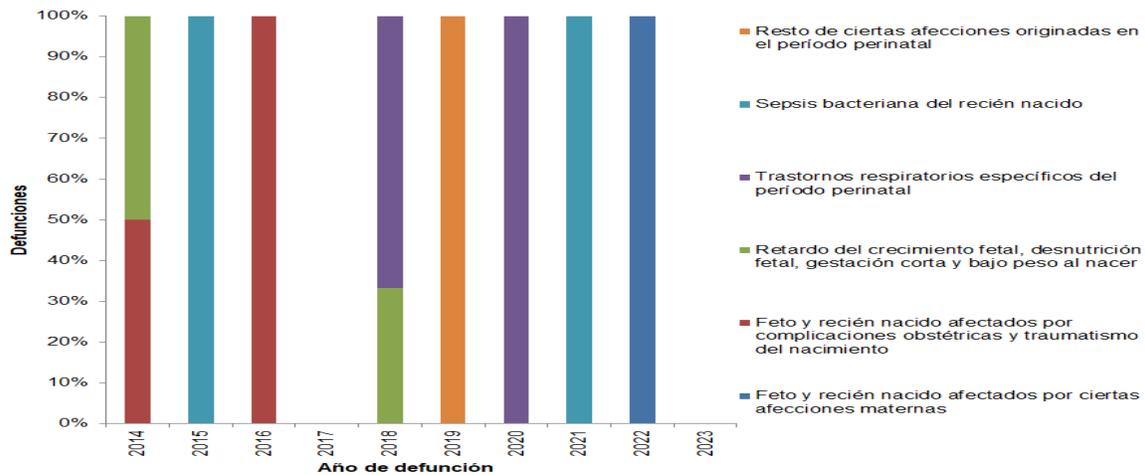
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
 gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal

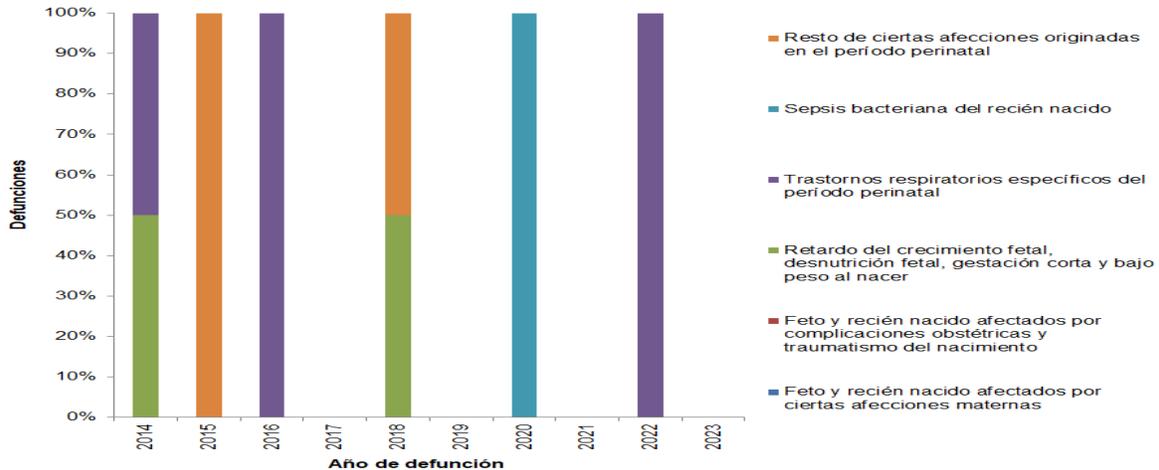
En el año 2023 no se reportaron defunción asociadas con las afecciones originadas en el periodo perinatal, situación que puede deberse a que se viene desarrollando e implementando estrategias que garantice el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, las acciones de plan de intervenciones colectiva a través de la estrategia atención primaria en salud permite captar la maternas de manera oportuna para que asistan al controles prenatales, permitiendo la atención e intervención oportuna de los riesgos que se presenten en el proceso de gestación así como mantener el indicador de partos institucionales en 99.8% , impacta positivamente en evitar las muertes por esta causa así como el 92% de las materna ha recibido controles prenatales.

Figura 29 Número de casos de muerte por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en hombres del municipio de Guarne, 2014-2022



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Figura 30 Número de casos de muerte por ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en mujeres del municipio de Guarne, 2014 – 2023



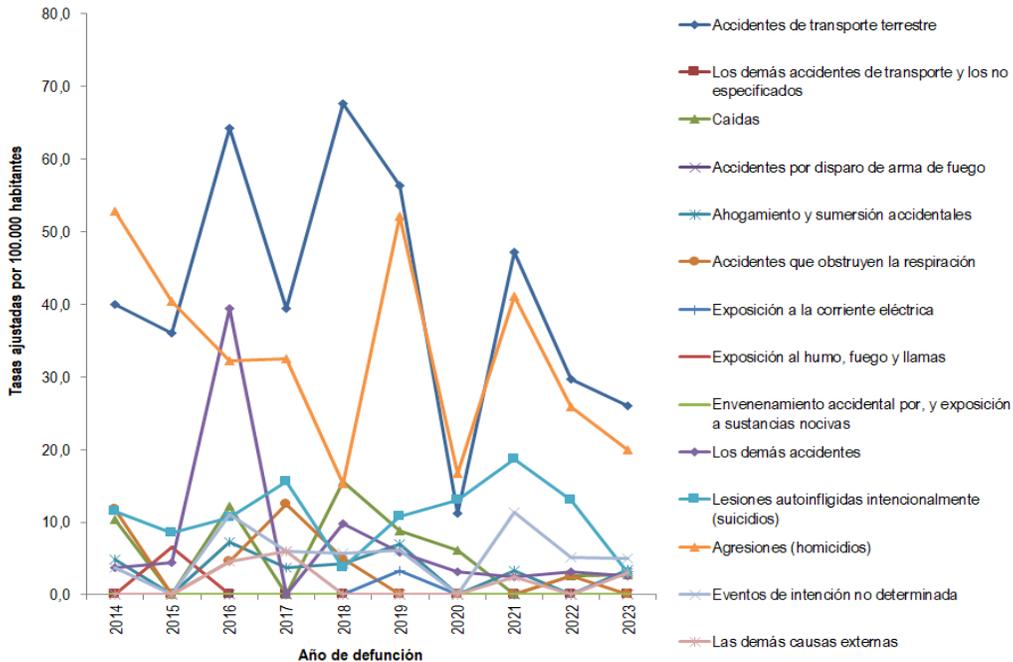
Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Causas externas

Para el 2023 las muertes por causa externa aportaron el 10% de las muertes totales en el municipio de Guarne, Las defunciones por esta causa han tenido un comportamiento variable durante los periodos de análisis los accidentes de transporte terrestre son las que mayor número de muertes aportaron con una tasa de 13 defunciones por cien mil habitantes, registrando una reducción de 6 defunciones por cien mil habitantes, los hombres presenta mayor riesgos de morir por esta causa, el municipio de Guarne se encuentra ubicado en la vía entre Medellín y la ciudad de Bogotá, así como es una vía que comunica al aeropuerto internacional José María Córdoba las que aumenta el tránsito de vehículos y otros medio de transporte, que aumenta los riesgos de accidentes de tránsitos, es de aclarar que en la vía se han construido puentes peatonales para facilitar el acceso a los peatones y evitar accidentes, sin embargo, la falta de conciencia y la irresponsabilidad de algunos peatones, siguen causando muertes por esta causa, en el casos de las mujeres no registran defunciones para este último año de análisis por esta causa.

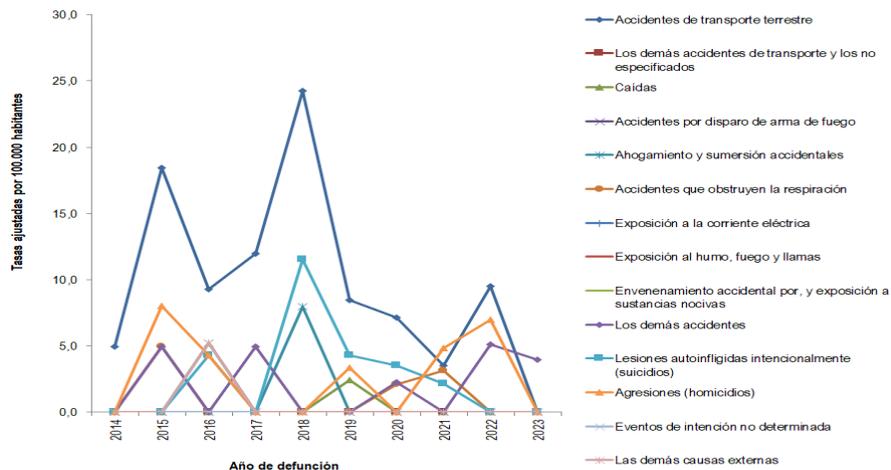
Seguido de las defunciones por Agresiones (homicidios) con una tasa de 10 defunciones por cien mil habitantes, en ambos sexos se evidencia una reducción de las defunciones con respecto al 2022.de igual manera los hombres tienen más riesgos de morir por homicidio, para el año 2023 no se registraron defunciones por esta causa.

Figura 31 Tasa de mortalidad para las causas externas en hombres del municipio de Guarne, 2014 – 2023



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Figura 32 Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en mujeres del municipio de Guarne, 2014 – 2023



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
 Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
 gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

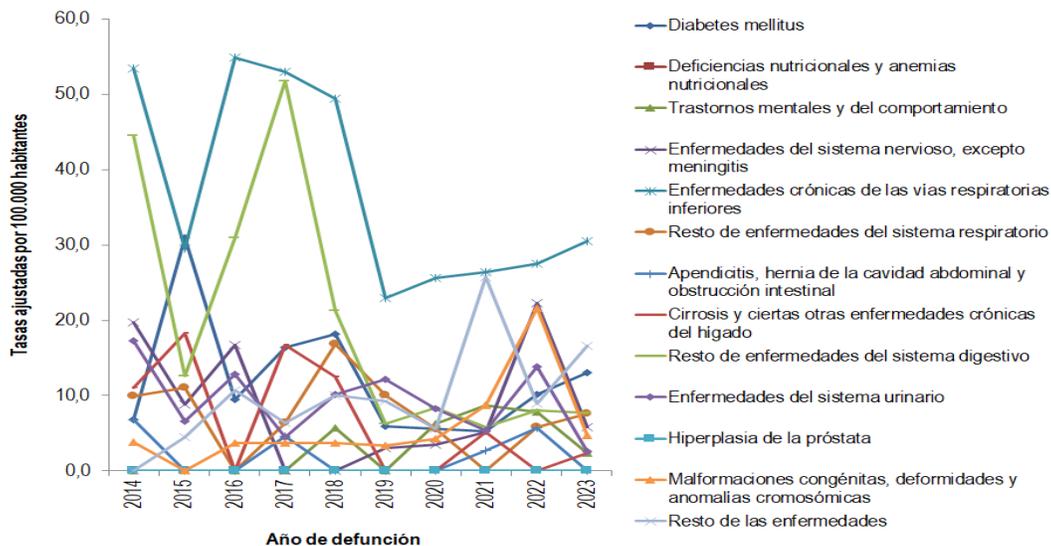
Todas las demás causas

En el grupo de las demás causas están las defunciones por Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, Resto de las enfermedades, que son las primeras causas defunción por este grupo de enfermedades, siendo la primera la que mayor número de muertes aportan con 27,1 defunciones por cien mil habitantes.

Según el comportamiento por sexo, se observa que los hombres tienen mayores riesgos de morir por esta causa, específicamente por las Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores con 30 defunciones por cien mil hombres para el 2023, aunque las mujeres esta es la primera causa de defunción en este grupo de causa, pero con menos riesgos que para los hombres.

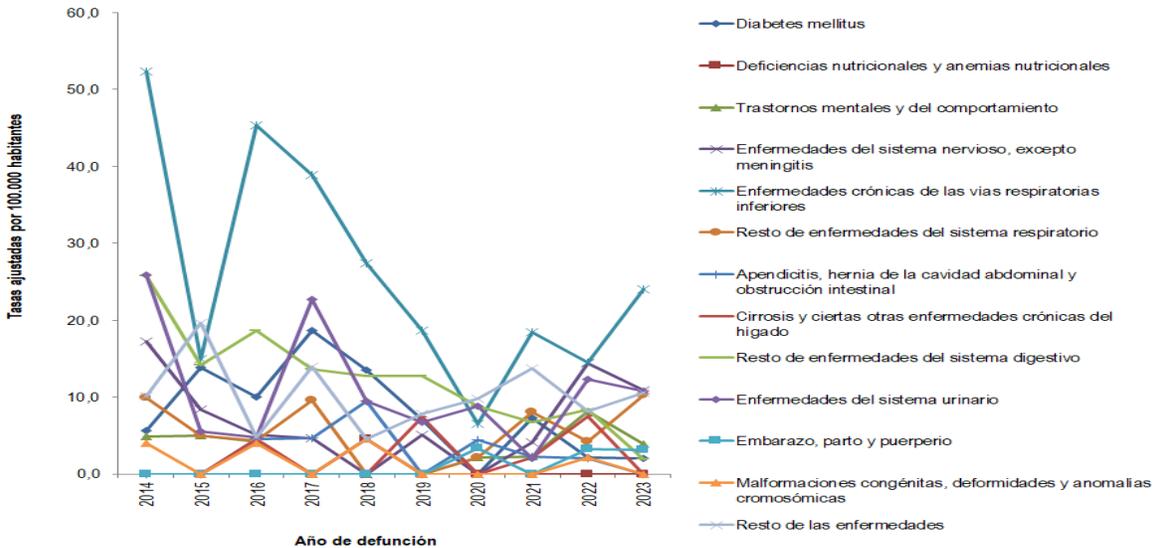
En ambos sexos se presenta una reducción de las muertes por esta causa.

Figura 33 Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás enfermedades en hombres del municipio de Guarne, 2014 – 2023



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

Figura 34 Tasa de mortalidad para las demás enfermedades en mujeres del municipio de Guarne
2014 - 2023



Fuente: DANE-MSPS-SISPRO

3.1.3. Mortalidad materno – infantil y en la niñez

Tasas específicas de mortalidad en menores de 1 año.

Para el análisis de la mortalidad infantil y la niñez se realiza en el periodo 2014 al 2022, para el municipio de Guarne en la vigencia 2023 no se registraron defunciones en menores de 1 año.

Tabla 20 Defunciones en menores de 1 año, según 16 grandes grupos municipio de Guarne 2014-2022.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	0,00	0,00	2,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,12
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	1,95	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	9,90	4,88	6,55	0,00	9,75	2,08	3,84	2,08	4,24
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	2,48	0,00	2,18	2,12	1,95	0,00	1,92	2,08	8,47

Fuente. DANE-SISPRO – MSPS

Tabla 21 Defunciones en niños menores de 1 año según 16 grandes grupos municipio de Guarne, 2014 -2022

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enfermedades del sistema nervioso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,92
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	9,66	4,93	4,17	0,00	10,79	3,89	3,62	4,00	3,92
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	4,83	0,00	4,17	3,92	3,60	0,00	3,62	4,00	15,69

Fuente. DANE-SISPRO – MSPS

Tabla 18. Defunciones en niñas menores de 1 año según 16 grandes grupos municipio de Guarne, 2014 2022.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	0,00	0,00	4,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	4,26	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,35	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	10,15	4,83	9,17	0,00	8,51	0,00	4,08	0,00	4,61

Fuente. DANE-SISPRO – MSPS

Tasas específicas de mortalidad en menores de 1 a 4 años.

Para el 2023 solo se registraron defunciones en menores de 1 a 4 años de edad en hombres por Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con una tasa de 65,78, en las demás causas no se registran defunciones para este periodo.

Tabla 22 Defunciones en menores de 1 a 4 años según 16 grandes grupos municipio de Guarne 2014 -2023

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32,75	0,00	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	27,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	0,00	27,19	0,00	0,00	0,00	0,00	32,39	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34,75
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	0,00	0,00	26,93	53,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente. DANE-SISPRO – MSPS

Tabla 23 Tabla 20. Defunciones en niños de 1 a 4 años, según 16 grandes grupos municipio de Guarne, 2014-2023.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61,77	0,00	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	54,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	0,00	53,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65,79
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	0,00	0,00	52,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente. DANE-SISPRO – MSPS

Tabla 24 Defunciones en niñas de 1 a 4 años, según 16 grandes grupos municipio de Guarne, 2014-2022.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69,40	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	0,00	0,00	0,00	109,35	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente. DANE-SISPRO – MSPS

Tasas específicas de mortalidad en menores de 5 años

Con relación al grupo de la niñez se puede observar que la principal causa de muerte en período 2023 según la lista de las 67 causas son las Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, la cual evidencia una disminución con relación al año anterior con una tasa de 27,99 con respecto al 2022.

El comportamiento por sexo de las defunciones en menores de 5 años, se registran solo en hombres por Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas con una tasa de 52,96 defunciones por cada cien mil hombres menores de 5 años, en el caso de las mujeres no se registran defunciones para este periodo.

No se registra defunciones en las demás causas

Tabla 25 Defunciones en menores de 5 años, según 16 grandes grupos municipio de Guarne, 2014-2023

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	0,00	0,00	21,41	0,00	26,13	0,00	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	22,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27,37	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	21,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	0,00	21,62	0,00	0,00	0,00	0,00	51,76	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	88,34	43,72	64,86	0,00	106,34	26,13	51,57	25,88	54,75	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	22,08	0,00	21,62	21,41	21,27	0,00	25,79	25,88	109,50	27,99
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	0,00	0,00	21,41	42,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente. DANE-SISPRO – MSPS

Tabla 26 Defunciones en niños menores de 5 años, según 16 grandes grupos municipio de Guarne, 2014-2023

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49,24	0,00	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	43,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51,81	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	0,00	42,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	86,39	42,72	42,27	0,00	124,74	49,24	48,47	48,57	51,81	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	43,20	0,00	42,27	41,88	41,58	0,00	48,47	48,57	207,25	52,97
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	0,00	0,00	41,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente. DANE-SISPRO – MSPS

Tabla 27 Defunciones en niñas menores de 5 años según 16 grandes grupos municipio de Guarne 2014 - 2022

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	0,00	0,00	43,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	43,54	0,00	0,00	0,00	0,00	
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,80	0,00	
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	90,38	44,76	88,53	0,00	87,07	0,00	55,10	0,00	58,04	
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	0,00	0,00	0,00	87,07	0,00	0,00	0,00	0,00	

Fuente. DANE-SISPRO – MSPS

En la tabla de Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, en la cual se analiza los indicadores de muerte materno – infantiles y que a su vez

nos permite evaluar los servicios de salud materna y el riesgo de morir durante el embarazo o el puerperio, en el municipio de Guarne.

Para el municipio de Guarne no se registraron muertes en la vigencia 2023 de los indicadores analizados, excepto muerte en la niñez, la cual se encuentra por debajo del indicador departamental y no se observan diferencias significativas entre el municipio y el departamento.

Tabla 28 SemafORIZACIÓN y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, municipio de Guarne, 2014 -2023

Causa de muerte	Antioquia	Guarne	Comportamiento									
			2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Razón de mortalidad materna	25,46	0,00	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘
Tasa de mortalidad neonatal	4,90	0,00	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘
Tasa de mortalidad infantil	7,60	0,00	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘
Tasa de mortalidad en la niñez	9,61	2,10	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↘
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	5,32	0,00	-	-	↗	↘	-	-	-	↗	↘	-
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	1,16	0,00	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	3,01	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: DANE-SISPRO – MSPS

Los indicadores del abordaje materno – infantil y en la niñez por pertenencia étnica en el municipio de Guarne, no se evidencia cambio entre el indicador de mortalidad materna por área y por etnia entre el 2022 y 2023. En el caso de la mortalidad neonatal no se reportan casos en etnias ni por área para el 2023.

Tabla 29 Tasa de mortalidad Materna y neonatal por etnia. Municipio de Guarne – Antioquia, 2022-2023

Etnia	2022	2023	Cambio
Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos			
Indígena	0,0	0,0	0,0
Rom (gitano)	0,0	0,0	0,0
Raizal (San Andrés y providencia)	0,0	0,0	0,0
Palenquero de san basilio	0,0	0,0	0,0
Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente	0,0	0,0	0,0
Otras etnias	214,6	0,0	-214,6
No reportado	0,0	0,0	0,0
Total general	211,9	0,0	-211,9
Mortalidad neonatal por 1.000 nacidos vivos			
Indígena	500,0	0,0	-500,0
Rom (gitano)	0,0	0,0	0,0
Raizal (San Andrés y providencia)	0,0	0,0	0,0
Palenquero de San Basilio	0,0	0,0	0,0
Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente	0,0	0,0	0,0
Otras etnias	6,4	0,0	-6,4
No reportado	0,0	0,0	0,0
Total general	8,5	0,0	-8,5

Fuente. DANE-SISPRO – MSPS

Tabla 30 Tasa de mortalidad Materna y neonatal por área. Municipio de Guarne – Antioquia, 2022 – 2023

Área	2022	2023	Cambio
Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos			
Cabecera	0,0	0,0	0,00
Centro Poblado	0,0	0,0	0,00
Área rural dispersa	310,6	0,0	-310,56
Mortalidad neonatal por 1.000 nacidos vivos			
Cabecera	14,7	0,0	-14,71
Centro Poblado	0,0	0,0	0,00
Área rural dispersa	6,2	0,0	-6,21

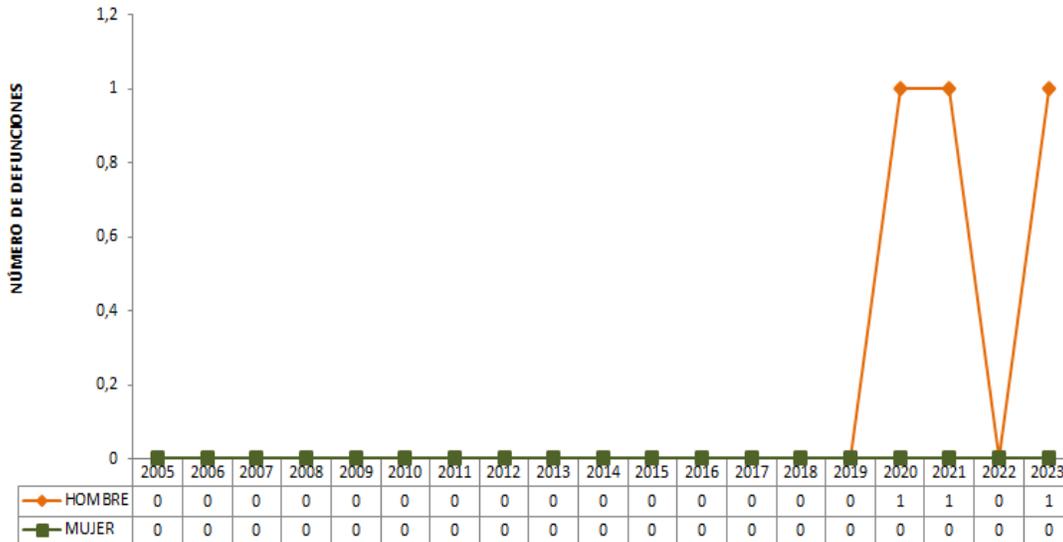
Fuente. DANE-SISPRO – MSPS

3.1.4 Mortalidad relacionada con Salud Mental.

En el municipio de Guarne entre los años 2019 y 2023, se registraron en el municipio de Guarne 40 defunciones asociadas a la salud mental, el evento que más defunciones aportó con 23 defunciones en el periodo de análisis fueron los Trastornos mentales y de comportamiento. Su comportamiento por sexo, evidencia que el mayor número de muertes lo aportaron los hombres con 25 casos. Para el 2023, se registran 5 casos de muertes por eventos asociados a la salud mental, las cuales corresponde a 1 casos de Trastornos mentales y de comportamiento y un caso Muertes por Epilepsia, y 3 casos asociados al consumo de sustancias psicoactivas. Según sexo 3 casos fueron en hombres y 2 mujeres.

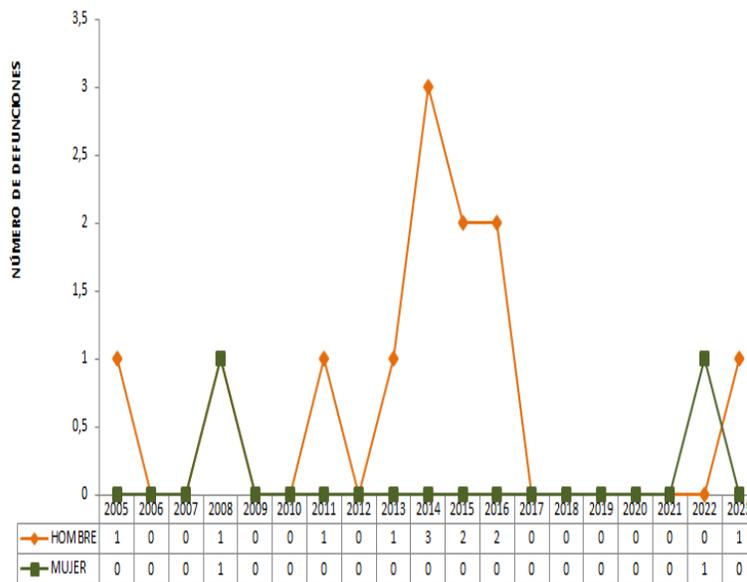
En el municipio se viene implementando y fortaleciendo la política pública de salud mental, se cuenta con equipo de psicólogo en el territorio, que interviene las necesidades en salud Mental, así como el comité de salud mental y la articulación de acciones entre cada uno de los sectores, educación, gobierno, comisaria de familia, estas acciones han permitido detectar e intervenir de manera temprana las dificultades de nuestros jóvenes, identificar los factores de riesgos que estén incidiendo en el consumo de sustancias psicoactivas, atender los determinantes sociales que alteren el comportamiento de nuestros jóvenes, así como la atención oportuna de los casos que se detecten sobre un posible comportamiento suicida sin minimizar la problemática, trabajar coordinadamente con la Seccional de salud en la estrategia Salud para el Alma que coloca a disposición la estrategia que permite fortalecer las acciones que se viene realizando en concordancia con la política pública de salud mental.

Figura 35 Defunciones por trastornos mentales, debido al consumo de sustancias psicoactivas, hombres, mujeres, municipio de Guarne-2005-2021



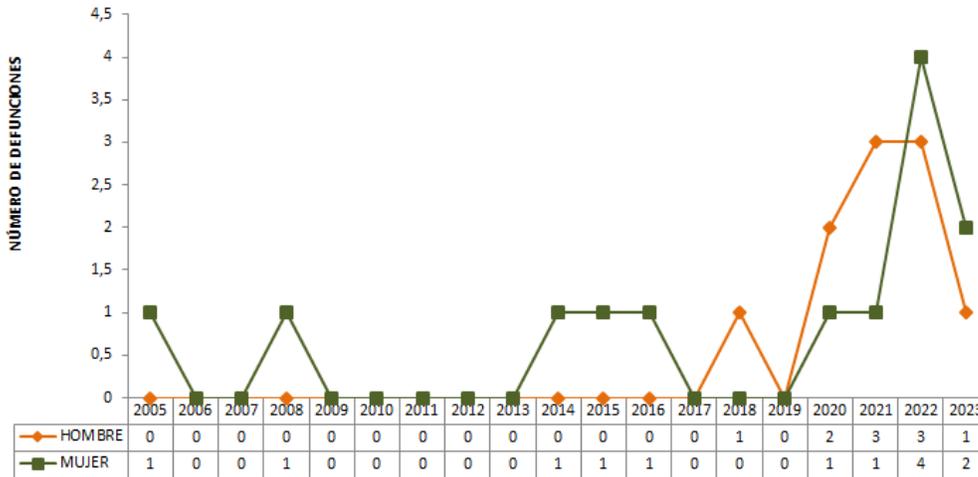
Fuente. DANE-SISPRO – MSPS

Figura 36 Defunciones por epilepsia, hombres, mujeres, municipio de Guarne-2005-2023



Fuente. DANE-SISPRO – MSPS

Figura 37. Defunciones por epilepsia, hombres, mujeres, municipio de Guarne-2005-2023



Fuente. DANE-SISPRO – MSPS

3.1.5 Conclusiones de mortalidad

- Las enfermedades del Sistema circulatorio para la vigencia 2023 son las que más defunciones aportaron en el municipio de Guarne, siendo los hombres los que más riesgos presentaron de morir por esta causa, aunque las defunciones por esta causa presentan una disminución con respecto al año anterior, se debe continuar en el fortalecimiento en la implementación de las rutas de atención y promoción de la salud, articular acciones con las IPS y EAPB que operan en nuestro territorio como estrategias para promover estilos de vida saludables, realización de la actividad física en coordinación con la entidad deporte municipal
- En relación a las muertes prematuras se observa que las enfermedades del sistema circulatorio están registrando el mayor número de años potencialmente perdidos, es decir, que la población joven las que se ubica en la población económicamente activa se está muriendo prematuramente, impactando posiblemente en el crecimiento poblacional de nuestro municipio especialmente en este grupo de edad, en la mano de obra laboral.
- Sin embargo al analizar este indicador de AVPP por sexo se observa que las muertes por causa externa aunque presentado una disminución de los AVPP con respecto al 2022, en los hombres son las causa que genero más muertes prematuras para el 2023, posiblemente asociadas en primer lugar a muertes por accidentes de transporte terrestre especialmente en la vía que conduce a Medellín con Bogotá, la imprudencia de los conductores así como la de los

peatones que no utiliza en muchas ocasiones los puentes peatonales aumenta los riesgos de morir por este tipo de causa, otra situación que impacta en el aumento de las muertes prematuras por causas externas son las agresiones, es necesario fortalecer las políticas de seguridad pública en el municipio, ya que Guarne es un municipio en crecimiento industrial, lo que lleva a la crecimiento de su poblacional.

- Es importante destacar que para el municipio de Guarne para la vigencia 2023 no se registran muertes en menores de 1 año, muertes maternas ni muertes neonatales, acciones como el fortalecimiento de las atenciones a las maternas a través de las rutas de atención materno infantil, las brigadas de salud que se realizan en la zona rural del municipio, aportan al mejoramiento de estos indicadores.
- Y por último el comportamiento de las muertes asociadas a la salud mental para el municipio de Guarne para la vigencia 2023 se registraron 5 defunciones, de las cuales los Trastornos mentales y de comportamiento son las que muertes aportaron 3 defunciones, siendo las mujeres las más afectadas por esta causa.

3.2. Análisis de la morbilidad

3.2.1. Principales causas de morbilidad

Al analizar el comportamiento de la morbilidad por ciclo vital en el municipio en la vigencia 2023, se registran una reducción de las consultas del 12% con respecto al 2022, este comportamiento se observa en todos los ciclos vitales excepto en el ciclo vital de la infancia que evidencio un aumento de las consultas.

El ciclo vital de mayor uso de los servicios de salud registrado para el 2023 en el municipio de Guarne fue el de Adulthood (29 - 59 años) con el 48% de las consultas, especialmente por enfermedades no transmisibles aportando el 34% de las consultas para este año, las consultas por enfermedades no transmisibles son la primera causa en todos los ciclos vitales.

El ciclo de la juventud aporta el 17% de las consultas para la vigencia 2023, ocupando el segundo lugar, como se mencionó anteriormente la primera causa de consulta en este grupo están las enfermedades no transmisibles, las lesiones ocupan en este grupo el tercer lugar de consultas, las cuales pueden estar asociadas a casos de situaciones a salud mental ocupando el 12% de las consultas en los jóvenes. La población de 6 a 11 años de edad donde se ubica la población de la infancia es la que menos uso de los servicios de salud para el 2023.

El comportamiento de la morbilidad por sexo se observa que el 58% de las consultas la aportaron las mujeres, posiblemente porque suelen ser más precavidas y afanadas que los hombres en el cuidado de la salud, el 50% de las consultas en esta población se registraron en el ciclo vital de la adultez.

Igual que en el comportamiento general las enfermedades no transmisibles ocupan el primer lugar de consulta aportando el 64% de las consultas para el año 2023, el grupo de edad en las mujeres que mayor consulta registro fue el de la adultez. En el caso de los hombres aportaron el 42% de las consultas, el comportamiento es similar al de las mujeres, las no trasmisibles aportan 59% de las consultas, el ciclo vital de la adultez es la que más consulta apporto con 45% de las consultas.

El comportamiento de la morbilidad en los hombres presenta la misma dinámica de la población general aportando el 41% de las consultas, el ciclo vital de mayor consulta fue el de la adultez con un 39% de las consultas, las enfermedades no transmisibles en todos los ciclos de vida son las que aportan el mayor número de consulta en la población masculina.

La segunda causa de consulta en los hombres con un 11.96% son las consultas por condiciones transmisibles y nutricionales, el ciclo de vida que mayor aporta consulta relacionadas con esta enfermedad es la de 29 a 59 años y de 0 a 5 años.

Tabla 31 Principales causas de morbilidad, municipio de Guarne 2011 – 2023

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total														Tendencia
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Δ pp 2023-2022	
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	40,81	36,36	38,24	32,95	28,63	34,25	33,77	32,72	27,97	19,07	25,23	34,91	30,23	-4,67	
	Condiciones perinatales	3,43	4,91	4,74	5,69	4,27	3,40	3,86	5,19	5,49	7,65	6,79	6,32	4,20	-2,11	
	Enfermedades no transmisibles	40,40	40,10	39,86	45,31	52,96	46,87	48,02	48,02	49,51	46,25	48,51	42,16	48,82	6,66	
	Lesiones	3,17	6,59	4,24	5,08	4,76	5,55	4,14	4,52	5,57	9,14	6,62	3,67	4,39	0,73	
	Condiciones mal clasificadas	12,20	12,04	12,92	10,97	9,38	9,94	10,20	9,55	11,46	17,89	12,84	12,95	12,35	-0,60	
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	18,58	20,23	16,10	15,93	17,46	19,61	18,33	14,20	13,33	7,79	9,63	14,35	16,00	1,65	
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,32	0,13	0,04	0,02	0,05	0,00	0,22	0,04	0,00	0,08	0,08	
	Enfermedades no transmisibles	62,48	60,64	63,23	66,06	66,74	62,78	63,17	65,20	66,37	64,27	64,83	58,95	60,59	1,64	
	Lesiones	4,39	7,57	6,97	6,17	6,20	8,13	6,48	6,37	7,24	9,99	11,57	7,87	7,81	-0,06	
	Condiciones mal clasificadas	14,56	11,55	13,71	11,52	9,47	9,44	12,00	14,18	13,06	17,73	13,92	18,83	15,52	-3,31	
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	12,71	9,53	10,42	9,86	10,95	10,40	9,72	9,37	7,25	4,62	3,86	7,16	8,21	1,05	
	Condiciones maternas	2,69	3,01	2,63	1,32	1,84	1,57	2,28	1,81	1,47	2,24	1,27	2,03	1,06	-0,98	
	Enfermedades no transmisibles	65,89	68,07	62,01	66,89	66,35	64,11	62,40	65,59	64,54	59,15	71,41	64,65	64,79	0,14	
	Lesiones	5,73	6,54	8,84	8,95	9,47	11,63	10,69	7,27	8,74	10,27	11,16	8,77	8,64	-0,13	
	Condiciones mal clasificadas	12,98	12,85	16,11	12,99	11,40	12,29	14,91	15,95	18,01	23,71	12,31	17,39	17,30	-0,09	
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	13,23	12,93	11,32	11,51	14,63	15,34	13,42	11,61	11,69	11,13	9,45	10,60	11,95	1,36	
	Condiciones maternas	6,50	7,14	6,85	6,20	4,23	2,99	4,63	5,53	4,79	7,35	5,01	5,16	3,59	-1,57	
	Enfermedades no transmisibles	60,25	60,71	57,57	61,52	60,02	57,81	56,18	59,41	58,85	50,55	58,60	56,57	56,29	-0,28	
	Lesiones	8,56	6,08	8,65	9,31	8,72	11,89	12,01	8,64	11,32	11,84	12,83	11,82	12,85	1,03	
	Condiciones mal clasificadas	11,46	13,14	15,61	11,46	12,41	11,97	13,77	14,81	13,35	19,11	14,11	15,85	15,32	-0,54	
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	8,35	8,00	8,34	7,52	7,45	9,46	8,55	7,60	7,12	6,10	5,91	6,61	7,10	0,48	
	Condiciones maternas	1,07	1,73	1,52	1,20	1,28	0,76	0,89	0,95	1,12	1,40	1,35	1,35	1,06	-0,29	
	Enfermedades no transmisibles	77,83	75,57	75,18	76,69	76,84	74,22	73,89	74,41	74,89	71,16	73,08	72,97	71,48	-1,49	
	Lesiones	4,08	4,74	4,73	5,83	6,12	7,65	6,92	6,32	6,83	7,77	8,17	6,78	8,98	2,20	
	Condiciones mal clasificadas	8,67	9,96	10,23	8,75	8,31	7,91	9,75	10,72	10,04	13,57	11,48	12,29	11,39	-0,90	
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	5,00	2,78	4,21	5,43	4,43	4,33	4,33	4,07	3,80	3,18	2,22	3,76	3,26	-0,51	
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,06	
	Enfermedades no transmisibles	86,51	87,34	83,13	85,05	86,39	85,89	83,78	83,76	84,77	84,51	85,22	83,59	46,63	-36,96	
	Lesiones	2,40	3,66	5,53	3,26	3,43	3,92	3,68	4,18	3,58	3,77	4,43	4,62	3,43	-1,19	
	Condiciones mal clasificadas	6,09	6,22	7,13	6,26	5,75	5,86	8,22	7,99	7,85	8,55	8,12	8,02	46,63	38,60	

Fuente: MSPS-SISPRO-RIPS

3.2.2 Morbilidad específica por subgrupo

El 70% de las consultas fueron por enfermedades no transmisibles, el 16% de estas consultas fueron por Enfermedades cardiovasculares, seguido de las consultas por Enfermedades musculo-esqueléticas.

En segundo lugar, están las consultas por Condiciones transmisibles y nutricionales, ocupando el primer lugar en este subgrupo de causa con 60% las Infecciones respiratorias.

Las lesiones aportan un número significativo de consultas en la vigencia 2023, el 9% de las consultas, siendo Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas el mayor número de consultas en este grupo de enfermedades.

El 58% de las consultas fueron registradas en las mujeres, de las cuales el 72% de las consultas fueron por Enfermedades no transmisibles, siendo Enfermedades musculo-esqueléticas que registraron el mayor número de consultas en este grupo de enfermedades con un 16% de las consultas, seguido de las enfermedades cardiovasculares.

El segundo lugar de consultas por sub-causas fueron las Condiciones transmisibles y nutricionales con 7%, siendo Infecciones respiratorias las que registraron un número importante de consultas.

Los hombres registraron el 42% de las consultas para el 2023, igual al comportamiento general y de las mujeres, el 68% de estas fueron por Enfermedades no transmisibles, casos contrarios a las mujeres que las Enfermedades cardiovasculares ocupan el segundo lugar, en los hombres se registró el mayor número de consultas por esta causa aportando el 17% de las consultas, seguido de Enfermedades musculo-esqueléticas.

Tabla 32 Morbilidad específica por subgrupo, municipio de Guarne, 2011 – 2023.

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total													Δ pp 2023-2022	Tendencia
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-N73, I00-I06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	34,90	36,87	44,17	47,39	43,38	42,45	40,07	39,55	37,38	45,86	45,80	34,43	33,81	-0,62	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	63,66	60,29	52,42	50,46	54,37	55,25	57,51	57,22	60,12	50,57	50,49	60,51	62,48	1,97	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	1,44	2,84	3,41	2,15	2,25	2,30	2,42	3,24	2,50	3,57	3,71	5,05	3,70	-1,35	
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	83,36	85,92	79,44	69,57	73,79	79,07	82,86	78,72	78,55	87,07	83,18	79,28	80,51	1,23	
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	16,64	14,08	20,56	30,43	26,21	20,93	17,14	21,28	21,45	12,93	16,82	20,72	19,49	-1,23	
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0,98	2,28	2,23	1,92	2,10	2,17	2,33	2,15	2,47	2,85	4,30	3,80	3,30	-0,50	
	Otras neoplasias (D00-D48)	1,20	1,40	1,06	1,46	1,33	1,32	1,15	1,20	1,50	1,23	1,78	1,65	1,52	-0,13	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	4,52	3,99	3,06	3,94	2,92	3,25	3,14	3,19	3,26	3,94	3,19	3,62	3,41	-0,21	
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	6,87	5,35	5,59	5,33	5,65	4,97	5,29	5,56	5,35	5,97	7,00	6,40	7,21	0,81	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	7,56	7,79	6,95	7,99	8,97	10,02	8,33	7,55	8,13	8,25	10,14	10,65	11,28	0,63	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	6,19	6,49	6,73	6,83	7,45	7,54	8,91	8,00	7,73	7,84	7,08	8,32	7,84	-0,48	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	22,81	24,04	22,40	20,56	18,16	14,63	18,76	20,69	18,99	24,46	18,83	18,55	16,97	-1,59	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	6,97	4,74	5,68	4,90	4,42	5,03	5,02	4,28	4,57	3,61	4,36	4,81	5,37	0,56	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	5,31	5,51	7,04	5,84	5,27	5,21	5,87	6,42	6,59	6,21	6,17	6,96	6,98	0,02	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	10,41	9,69	10,17	9,29	9,77	9,96	9,55	9,26	9,48	9,34	9,02	9,12	8,86	-0,26	
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	5,12	5,84	5,77	5,28	5,24	5,78	5,71	5,47	5,01	4,87	5,75	4,90	4,51	-0,39	
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	11,37	11,73	12,02	12,16	13,10	17,04	16,22	16,00	16,07	15,80	16,11	15,41	16,42	1,01	
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,55	0,41	0,76	0,65	0,51	0,72	0,66	0,57	0,71	0,66	0,80	0,60	0,71	0,11	
Condiciones orales (K00-K14)	10,13	10,75	10,53	13,86	15,10	12,35	9,07	9,67	10,14	4,98	5,47	5,20	5,62	0,42		
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-Y89, Y40-Y86, Y88, Y89)	4,09	3,36	4,23	3,64	3,97	3,38	4,52	3,99	3,64	5,05	8,55	3,01	3,75	0,74	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,39	0,79	0,67	0,65	1,03	0,71	0,90	0,47	0,58	0,48	0,44	0,43	1,09	0,66	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,00	0,00	0,10	0,04	0,00	0,01	0,03	0,01	0,11	0,14	0,00	0,01	0,01	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	95,52	95,85	95,10	95,61	94,96	95,91	94,56	95,51	95,77	94,36	90,86	96,56	95,15	-1,41	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00		

Fuente: MSPS-SISPRO-RIPS

Tabla 33 Morbilidad específica por subgrupo en Hombres, municipio de Guarne, 2011 – 2023

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Hombres													Δ pp 2023-2022	Tendencia
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	34,47	39,40	46,99	46,97	47,95	44,03	42,10	41,41	39,71	49,20	51,39	36,16	36,50	0,35	
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	64,57	58,88	50,08	51,31	50,23	54,13	55,69	55,82	57,96	49,17	46,45	58,29	61,25	2,96	
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	0,96	1,73	2,93	1,72	1,82	1,84	2,21	2,77	2,33	1,63	2,16	5,55	2,24	-3,31	
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	4,82	2,82	1,02	0,00	0,70	2,60	0,00	1,92	0,57	28,57	4,97	8,40	15,79	7,39	
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	95,18	97,18	98,98	100,00	99,30	97,40	100,00	98,08	99,43	71,43	95,03	91,60	84,21	-7,39	
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	1,14	3,29	3,77	2,71	3,00	2,41	2,95	2,38	2,90	3,10	5,41	4,65	4,10	-0,54	
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,77	1,33	1,04	1,08	1,28	0,88	0,95	1,00	0,96	0,97	1,10	1,43	1,19	-0,24	
	Diabetes mellitus (E10-E14)	4,42	3,07	3,18	3,86	3,18	3,23	3,18	3,47	3,28	4,68	3,79	3,70	3,65	-0,05	
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	3,41	3,19	3,14	2,99	3,49	3,22	3,41	3,72	3,64	3,78	5,19	4,46	5,04	0,58	
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	8,67	9,49	7,87	9,03	9,37	10,33	9,30	8,48	8,88	8,34	10,12	11,10	11,20	0,11	
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	6,74	6,71	7,31	7,54	7,70	7,70	9,19	8,33	8,19	7,74	7,44	8,58	7,57	-1,01	
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	22,74	23,65	21,32	19,76	17,90	16,18	18,38	19,55	18,61	25,36	18,88	19,17	17,34	-1,83	
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	8,47	6,38	6,87	6,12	5,35	6,23	6,46	5,28	5,58	4,19	5,53	5,59	6,80	1,21	
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	5,24	5,44	7,84	6,22	5,32	5,50	6,20	6,78	7,31	6,64	6,96	7,80	7,41	-0,38	
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	9,90	6,67	6,87	5,63	6,58	7,13	6,74	6,88	7,30	8,28	8,01	7,16	7,41	0,25	
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	5,86	6,56	6,33	6,07	5,76	6,30	6,18	6,38	5,42	5,06	5,61	5,12	4,76	-0,37	
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	10,26	11,71	11,39	11,95	12,96	16,43	15,52	15,11	15,10	15,08	15,23	14,61	15,85	1,23	
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,70	0,40	1,00	0,67	0,68	1,03	0,92	0,79	0,84	0,96	0,85	0,73	1,15	0,41	
Condiciones orales (K00-K14)	11,67	12,11	12,05	16,37	17,43	13,43	10,63	11,85	11,99	5,82	5,89	5,90	6,53	0,64		
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	2,91	3,77	3,35	2,93	3,10	2,70	4,34	3,07	2,97	4,66	6,17	2,90	3,26	0,36	
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,16	0,43	0,44	0,38	0,57	0,46	0,52	0,17	0,31	0,29	0,24	0,20	0,57	0,37	
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,14	0,24	0,00	0,02	0,02	
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	96,93	95,80	96,21	96,51	96,33	96,84	95,14	96,76	96,70	94,90	93,36	96,90	96,15	-0,75	
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00		

Fuente: MSPS-SISPRO-RIPS

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
 Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
 gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Tabla 34 Morbilidad específica por subgrupo en mujeres, municipio de Guarne, 2011 – 2023.

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Mujeres													Δ pp 2023-2022
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	35,27	34,82	41,83	47,75	39,35	41,11	38,37	38,08	35,41	42,52	40,10	32,92	31,45	-1,46
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	62,87	61,44	54,37	49,72	58,02	56,19	59,03	58,32	61,95	51,98	54,61	62,47	63,56	1,09
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	1,86	3,75	3,80	2,53	2,63	2,70	2,61	3,60	2,64	5,51	5,30	4,61	4,98	0,37
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	92,94	91,69	86,34	76,76	82,87	88,35	92,29	87,73	85,83	92,46	94,33	90,40	87,97	-2,44
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	7,06	8,31	13,66	23,24	17,13	11,65	7,71	12,27	14,17	7,54	5,67	9,60	12,03	2,44
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	0,89	1,66	1,30	1,44	1,55	2,00	1,96	2,01	2,19	2,67	3,54	3,23	2,75	-0,49
	Otras neoplasias (D00-D48)	1,47	1,44	1,08	1,68	1,37	1,61	1,27	1,32	1,85	1,40	2,24	1,79	1,75	-0,04
	Diabetes mellitus (E10-E14)	4,59	4,56	2,98	3,98	2,76	3,26	3,11	3,02	3,25	3,45	2,78	3,57	3,25	-0,32
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	9,05	6,68	7,08	6,74	6,96	6,14	6,39	6,66	6,44	7,42	8,23	7,69	8,70	1,01
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	6,86	6,75	6,40	7,36	8,72	9,81	7,76	6,99	7,65	8,19	10,15	10,35	11,33	0,98
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	5,84	6,36	6,38	6,41	7,30	7,43	8,74	7,80	7,43	7,91	6,83	8,15	8,03	-0,12
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	22,85	24,27	23,05	21,04	18,32	13,59	18,99	21,36	19,23	23,86	18,80	18,14	16,71	-1,43
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	6,03	3,72	4,96	4,17	3,85	4,23	4,17	3,68	3,93	3,22	3,56	4,30	4,39	0,10
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	5,35	5,55	6,55	5,62	5,24	5,03	5,67	6,21	6,13	5,92	5,64	6,41	6,69	0,28
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	10,73	11,53	12,17	11,50	11,71	11,86	11,21	10,68	10,87	10,04	9,70	10,42	9,85	-0,57
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	4,66	5,39	5,43	4,80	4,92	5,44	5,44	4,93	4,76	4,74	5,85	4,75	4,34	-0,41
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	12,07	11,74	12,40	12,28	13,19	17,45	16,64	16,54	16,69	16,28	16,71	15,94	16,81	0,87
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,45	0,41	0,61	0,63	0,41	0,52	0,51	0,44	0,62	0,47	0,76	0,52	0,41	-0,11
Condiciones orales (K00-K14)	9,17	9,93	9,61	12,35	13,69	11,63	8,14	8,36	8,96	4,43	5,19	4,74	4,99	0,25	
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	6,06	2,78	5,67	4,74	5,40	4,44	4,80	5,25	4,70	5,71	12,28	3,16	4,48	1,32
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,79	1,29	1,04	1,05	1,78	1,11	1,49	0,89	1,02	0,82	0,77	0,74	1,87	1,13
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00	0,04	0,08	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	93,15	95,93	93,30	94,20	92,71	94,45	93,67	93,77	94,27	93,43	86,94	96,10	93,65	-2,45
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	

Fuente: MSPS-SISPRO-RIPS

3.2.3 Morbilidad específica salud mental

Para el año 2023 se registraron 10896 consultas por eventos asociados con salud mental, se evidencia un incremento en todos los ciclos vitales de los eventos reportados con respecto al 2022 del 20%. En todos los ciclos vitales las consultas por trastornos mentales y del comportamiento aportaron el 55% de las consultas, las cuales aumentaron para el último año de análisis.



En segundo lugar, estas las consultas por ansiedad que aportaron para el 2023, el 23% de las consultas. El ciclo vital que aportó el mayor número de consultas relacionadas con la salud mental fue Adulthood (29 - 59 años), con 40% de las consultas.

El análisis de las consultas por ambos sexos, el 51% se presentaron en mujeres, el ciclo vital con mayor uso de los servicios de salud por este tipo de enfermedades es el de la Adulthood (29 - 59 años), aportando el 43% de las consultas para el 2023 del total de consultas en esta población. El 58% de las consultas en las mujeres fueron por Trastornos mentales y del comportamiento, seguido de las consultas por ansiedad.

En el caso de los hombres que registraron el 49% de las consultas por salud mental para la vigencia 2023, el comportamiento es similar que, en las mujeres, ocupando el primer lugar de consulta Trastornos mentales y del comportamiento y la ansiedad. El Ciclo de vida que registro el mayor número de consulta es el de la adultez

Aunque los indicadores evidencian un aumento de los casos asociados a la salud mental, posiblemente estén relacionado con el mejoramiento de la calidad del dato y el fortalecimiento de los sistemas de información e identificación de diagnósticos, así como el aumento de los casos. Sin embargo, es necesario seguir fortaleciendo el registro y los diagnósticos en salud mental con el fin de generar información más consistente sobre la realidad actual del municipio, pues esta es una problemática que viene en aumento dentro del municipio. En este sentido la política pública de salud mental "Cultura por el buen vivir" aportará significativamente al establecimiento de información e indicadores para la toma de decisiones.

Tabla 35 Morbilidad Salud Mental- municipio de Guarne, 2011 – 2023

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													Δ pp 2023-2022	Tendencia
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	73,83	34,09	69,32	43,93	55,02	90,91	59,54	60,63	83,80	79,41	82,56	93,69	15,91	-71,77	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,52	2,94	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	20,56	59,09	25,00	53,27	42,11	9,09	36,42	36,93	8,45	13,73	16,41	4,32	2,47	-1,85	
	Depresión	0,00	0,00	1,14	0,00	0,96	0,00	0,00	1,39	2,11	0,98	0,00	0,00	0,26	0,26	
	Ansiedad	5,61	6,82	4,55	2,80	1,91	0,00	4,05	1,05	2,11	2,94	1,03	1,99	81,36	79,37	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	69,27	81,57	76,17	79,10	84,81	80,42	85,66	93,64	88,39	86,21	83,69	83,61	87,37	3,76	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	20,64	11,52	12,95	8,68	7,41	10,24	6,04	1,63	3,47	6,90	8,16	11,20	4,84	-6,36	
	Depresión	0,92	0,92	2,07	1,61	2,96	3,01	0,94	0,65	2,25	1,48	0,00	2,73	0,81	-1,93	
	Ansiedad	9,17	5,99	8,81	10,61	4,81	6,33	7,36	4,08	5,55	5,42	8,16	2,46	6,99	4,43	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	72,90	65,40	60,62	76,26	67,58	63,01	69,44	65,41	64,66	62,86	58,61	55,73	61,09	5,36	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	2,80	1,52	0,88	1,10	3,48	3,76	4,37	4,85	3,57	2,57	0,83	4,43	3,91	-0,51	
	Epilepsia	4,21	6,46	11,95	4,84	12,09	14,74	4,57	7,13	7,89	2,86	2,81	6,38	2,28	-4,10	
	Depresión	8,88	14,07	7,96	9,23	6,59	10,40	11,43	9,02	8,65	15,43	17,55	11,59	8,91	-2,68	
	Ansiedad	11,21	12,55	18,58	8,57	10,26	8,09	10,19	13,59	15,23	16,29	20,20	21,88	23,80	1,93	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	66,28	71,43	60,66	58,03	60,81	60,97	57,85	62,17	54,75	57,41	63,96	59,39	57,20	-2,19	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1,16	3,87	12,39	6,77	6,93	6,74	7,61	6,05	5,21	6,92	5,39	8,84	11,31	2,47	
	Epilepsia	8,14	12,37	10,02	7,54	6,21	7,68	6,40	6,12	19,56	7,90	4,38	4,79	3,33	-1,46	
	Depresión	4,65	2,32	4,55	10,44	8,60	13,17	13,16	15,96	9,09	11,62	8,29	9,59	10,24	0,65	
	Ansiedad	9,30	10,31	12,39	17,21	17,44	11,44	14,98	9,70	11,39	16,15	17,98	17,39	17,92	0,53	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	59,12	59,60	55,94	59,55	60,27	60,89	54,95	59,04	55,43	58,55	56,37	56,59	57,90	1,31	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,64	0,50	3,06	1,57	3,45	2,48	2,33	2,15	5,94	1,45	5,29	11,37	11,49	0,12	
	Epilepsia	6,59	12,34	19,02	11,81	6,82	5,90	10,07	10,81	7,69	8,99	5,91	4,71	5,06	0,35	
	Depresión	10,11	9,15	8,32	13,69	15,30	15,50	18,40	14,03	14,03	10,22	9,65	11,49	10,26	-1,23	
	Ansiedad	23,54	18,41	13,67	13,38	14,16	15,23	14,26	13,97	16,90	20,80	22,77	15,83	15,28	-0,55	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	70,12	68,94	71,02	71,76	72,63	70,19	66,26	67,55	63,54	66,90	68,43	65,51	65,73	0,28	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	4,33	2,41	1,02	3,14	1,88	1,62	1,01	1,26	2,18	1,80	1,27	2,97	3,62	0,64	
	Epilepsia	2,48	3,26	4,08	4,18	2,76	2,44	4,85	7,12	5,37	5,55	3,69	5,44	4,89	-0,56	
	Depresión	7,74	4,26	8,37	10,20	11,04	14,50	17,37	16,26	11,33	9,16	8,58	8,29	10,44	2,15	
	Ansiedad	15,33	21,13	15,51	10,72	11,70	11,25	10,51	7,81	17,57	16,59	18,03	17,78	15,27	-2,51	

Fuente: MSPS-SISPRO-RIPS

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Tabla 36 Morbilidad Salud Mental- Hombres del municipio de Guarne, 2011 – 2023

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres													Tendencia	
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		Δ pp 2023-2022
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	64,10	31,25	54,55	30,43	41,67	84,62	79,41	94,12	79,59	53,13	86,54	93,48	73,86	-15,61	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	20,51	68,75	38,64	69,57	56,48	15,38	11,76	1,47	6,12	37,50	12,50	6,52	19,32	12,80	
	Depresión	0,00	0,00	2,27	0,00	1,85	0,00	0,00	4,41	6,12	3,13	0,00	0,00	3,41	3,41	
	Ansiedad	15,38	0,00	4,55	0,00	0,00	0,00	8,82	0,00	6,12	6,25	0,96	0,00	3,41	3,41	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	80,95	84,38	62,07	65,85	75,63	60,55	78,33	88,76	85,47	85,00	84,09	70,29	79,76	9,47	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	11,11	9,38	15,52	15,45	18,13	28,44	14,44	3,55	2,79	6,67	12,50	18,84	9,52	-9,22	
	Depresión	0,00	1,56	0,00	2,44	1,88	3,67	2,78	1,78	3,91	1,67	0,00	7,25	2,38	-4,87	
	Ansiedad	7,94	4,69	22,41	16,26	4,38	7,34	4,44	5,92	7,82	6,67	3,41	3,62	8,33	4,71	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	81,82	60,38	55,28	70,56	64,71	65,48	63,32	61,58	58,43	58,45	56,39	52,59	56,22	3,63	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,94	0,81	1,02	6,25	1,19	1,75	3,68	1,50	0,91	0,28	1,79	1,48	-0,31	
	Epilepsia	3,90	3,77	11,38	4,57	6,62	2,38	5,68	5,26	11,61	4,11	3,61	7,57	2,04	-5,53	
	Depresión	7,79	16,98	10,57	13,20	10,29	19,64	16,16	12,37	10,11	16,44	14,17	13,35	12,06	-1,29	
	Ansiedad	6,49	17,92	21,95	10,66	12,13	11,31	13,10	17,11	18,35	20,09	25,56	24,70	28,20	3,50	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	60,20	77,92	61,81	56,83	60,19	57,99	57,21	58,83	58,03	56,50	62,90	55,12	53,22	-1,90	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,74	0,49	1,25	1,71	0,44	2,34	5,89	1,64	4,37	6,78	2,41	
	Epilepsia	23,47	9,09	10,42	4,80	3,88	7,21	2,20	2,19	2,68	3,02	1,49	3,11	3,86	0,76	
	Depresión	6,12	1,73	10,42	16,61	11,41	17,87	20,78	26,42	17,22	14,20	10,28	11,85	12,45	0,60	
	Ansiedad	10,20	11,26	17,36	21,03	24,03	15,67	18,09	12,12	19,73	20,39	24,29	25,55	23,69	-1,86	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	56,98	57,36	60,09	60,56	59,05	58,50	53,67	59,62	53,40	56,12	56,21	55,22	57,09	1,87	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,09	0,00	0,58	0,52	1,59	1,84	1,13	0,77	1,14	0,24	1,49	4,56	4,41	-0,15	
	Epilepsia	5,00	10,81	10,81	6,94	4,32	2,63	5,39	4,98	5,18	5,84	2,68	4,31	3,92	-0,39	
	Depresión	11,19	10,06	10,37	17,39	19,56	18,60	23,57	16,89	18,40	12,29	10,77	14,89	15,00	0,11	
	Ansiedad	26,73	21,77	18,16	14,60	15,49	18,44	16,24	17,75	21,88	25,50	28,85	21,02	19,57	-1,45	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	61,44	67,42	71,24	67,58	70,93	65,41	61,78	64,19	60,87	64,68	68,61	66,21	64,63	-1,57	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,33	0,00	1,44	0,00	0,96	0,79	1,95	0,87	0,86	1,08	1,64	0,56	
	Epilepsia	2,51	3,79	3,59	3,60	1,76	2,69	3,34	7,32	3,66	3,36	3,09	3,55	3,68	0,13	
	Depresión	13,79	4,17	11,76	13,35	12,14	17,38	20,38	18,50	12,81	11,92	10,72	8,87	14,16	5,30	
	Ansiedad	22,26	24,62	13,07	15,47	13,74	14,52	13,54	9,20	20,71	19,18	16,72	20,30	15,88	-4,41	

Fuente: MSPS-SISPRO-RIPS

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
 Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
 gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

Tabla 37 Morbilidad Salud Mental- Mujeres del municipio de Guarne, 2011 – 2023.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total													Tendencia	
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		Δ pp 2023-2022
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	73,83	34,09	69,32	43,93	55,02	90,91	59,54	60,63	83,80	79,41	82,56	93,69	15,91	-77,77	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,52	2,94	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	20,56	59,09	25,00	53,27	42,11	9,09	36,42	36,93	8,45	13,73	16,41	4,32	2,47	-1,85	
	Depresión	0,00	0,00	1,14	0,00	0,96	0,00	0,00	1,39	2,11	0,98	0,00	0,00	0,26	0,26	
	Ansiedad	5,61	6,82	4,55	2,80	1,91	0,00	4,05	1,05	2,11	2,94	1,03	1,99	81,36	79,37	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	69,27	81,57	76,17	79,10	84,81	80,42	85,66	93,64	88,39	86,21	83,69	83,61	87,37	3,76	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	20,64	11,52	12,95	8,68	7,41	10,24	6,04	1,63	3,47	6,90	8,16	11,20	4,84	-63,6	
	Depresión	0,92	0,92	2,07	1,61	2,96	3,01	0,94	0,65	2,25	1,48	0,00	2,73	0,81	-1,93	
	Ansiedad	9,17	5,99	8,81	10,61	4,81	6,33	7,36	4,08	5,55	5,42	8,16	2,46	6,99	4,3	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	72,90	65,40	60,62	76,26	67,58	63,01	69,44	65,41	64,86	62,86	58,61	59,73	61,09	5,36	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	2,80	1,52	0,88	1,10	3,48	3,76	4,37	4,85	3,57	2,57	0,83	4,43	3,91	-0,51	
	Epilepsia	4,21	6,46	11,95	4,84	12,09	14,74	4,57	7,13	7,89	2,86	2,81	6,38	2,28	-4,10	
	Depresión	8,88	14,07	7,96	9,23	6,59	10,40	11,43	9,02	8,65	15,43	17,55	11,59	8,91	-2,68	
	Ansiedad	11,21	12,55	18,58	8,57	10,26	8,09	10,19	13,59	15,23	16,29	20,20	21,88	23,80	1,93	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	66,28	71,13	60,66	58,03	60,81	60,97	57,85	62,17	54,75	57,41	63,96	59,39	57,20	-2,19	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1,16	3,87	12,39	6,77	6,93	6,74	7,61	6,05	5,21	6,92	5,39	8,84	11,31	2,47	
	Epilepsia	8,14	12,37	10,02	7,54	6,21	7,68	6,40	6,12	19,56	7,90	4,38	4,79	3,33	-1,46	
	Depresión	4,65	2,32	4,55	10,44	8,60	13,17	13,16	15,96	9,09	11,62	8,29	9,59	10,24	0,65	
	Ansiedad	9,30	10,31	12,39	17,21	17,44	11,44	14,98	9,70	11,39	16,15	17,98	17,39	17,92	0,53	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	59,12	59,60	55,94	59,55	60,27	60,89	54,95	59,04	55,43	58,55	56,37	56,59	57,90	1,31	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,64	0,50	3,06	1,57	3,45	2,48	2,33	2,15	5,94	1,45	5,29	11,37	11,49	0,12	
	Epilepsia	6,59	12,34	19,02	11,81	6,82	5,90	10,07	10,81	7,69	8,99	5,91	4,71	5,06	0,35	
	Depresión	10,11	9,15	8,32	13,69	15,30	15,50	18,40	14,03	14,03	10,22	9,65	11,49	10,26	-1,23	
	Ansiedad	23,54	18,41	13,67	13,38	14,16	15,23	14,26	13,97	16,90	20,80	22,77	15,83	15,28	-0,55	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	70,12	68,94	71,02	71,76	72,63	70,19	66,26	67,55	63,94	66,90	68,43	65,51	65,78	0,28	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	4,33	2,41	1,02	3,14	1,88	1,62	1,01	1,26	2,18	1,80	1,27	2,97	3,62	0,64	
	Epilepsia	2,48	3,26	4,08	4,18	2,76	2,44	4,85	7,12	5,37	5,55	3,69	5,44	4,89	-0,56	
	Depresión	7,74	4,26	8,37	10,20	11,04	14,50	17,37	16,26	11,33	9,16	8,58	8,29	10,44	2,15	
	Ansiedad	15,33	21,13	15,51	10,72	11,70	11,25	10,51	7,81	17,57	16,59	18,03	17,78	15,27	-2,51	

Fuente: MSPS-SISPRO-RIPS

3.2.4 Morbilidad de eventos de alto costo

Con relación a los eventos de alto costo para el municipio de Guarne se tiene más riesgos de ser diagnosticados por enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal que a nivel departamental, en los demás eventos no se evidencian diferencia significativa entre el municipio y el departamento siendo estos más altos para el departamento. Aunque la situación en el caso de la tasa de incidencia de VIH no representa riesgo para el municipio,

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

se requiere no solo de información, educación y comunicación si no de aumentar la cobertura de tamizaje para la detección y diagnósticos de esta enfermedad.

Tabla 38 Semaforización y tendencia de los eventos de alto costos del municipio de Guarne, 2017-2020

Evento	Antioquia	Guarne	Comparativo						
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal. (año 2022)	3,15	17,06	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↘
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados (año 2022)	326,08	656,27	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘
Tasa de incidencia de VIH notificada (año 2023)	39,85	13,63	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 15 años) (año 2023)	0,75	0,00	-	-	-	↗	↘	-	-
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfocítica (menores de 15 años) (año 2023)	3,00	0,00	-	-	-	↗	↘	↗	↘

Fuente: Cuenta de alto costo-Sivigila-Antioquia

3.2.5 Morbilidad de eventos precursores

La prevalencia diabetes mellitus en el municipio de Guarne para el año 2021 fue de 83.85, con una semaforización en rojo indicando una situación crítica, con resultado por encima del indicador Departamental, situaciones como estilos de vida inadecuados, alimentaciones poco saludables, la falta de actividades física aumenta los riesgos de padecer estas enfermedades así como la inoportunidad en las atenciones en salud y diagnósticos tardíos de esta enfermedad hace mayor riesgos de padecer este tipo de diagnósticos. Es por esto que se requiere articular acciones que permita mejorar los procesos de detección temprana para que se puedan intervenir riesgos de manera oportuna.

En el caso de la prevalencia por hipertensión arterial se encuentra por debajo del indicador departamental sin diferencias significativas, en la cual presento una dinámica de aumento variando su comportamiento en el último año de análisis.

Tabla 39 Semaforización y prevalencia de los eventos precursores del municipio de Guarne, 2017-2022

Evento	Antioquia	Guarne	Comportamiento					
			2017	2018	2019	2020	2021	2022
Prevalencia de diabetes mellitus en personas de 18 a 69 años (año 2022)	29,19	83,85	↗	↗	↗	↗	↗	↘
Prevalencia de hipertensión arterial en personas de 18 a 69 años (año 2022)	75,96	66,84	↗	↗	↗	↗	↘	↗

Fuente: MSPS-SISPRO

3.2.6 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria.

Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co



Mide el comportamiento de los eventos de notificación en el municipio de Guarne que requieren vigilancia y seguimiento por parte de la entidad territorial con el fin de que no generen impacto negativo para la salud de sus habitantes, en la siguiente tabla no se evidencian diferencias significativas con los indicadores a nivel departamental, sin embargo en el caso de letalidad por Infecciones respiratorias agudas e incidencia de sífilis congénitas es mayor el valor para el municipio, por lo cual se requiere fortalecer las acciones de prevención a través del Plan de Intervenciones colectivas de las IRA, especialmente en los ciclos vitales de primera infancia e infancia así como la población adulta mayor que son los más expuestos a estas enfermedades, promover la aplicación de la vacuna de Influenza en la población susceptible para la aplicación y el autocuidado.

potencialmente transmisores de rabia con 367 casos, que corresponde al 1.9% del total de los casos reportados en el Departamento.

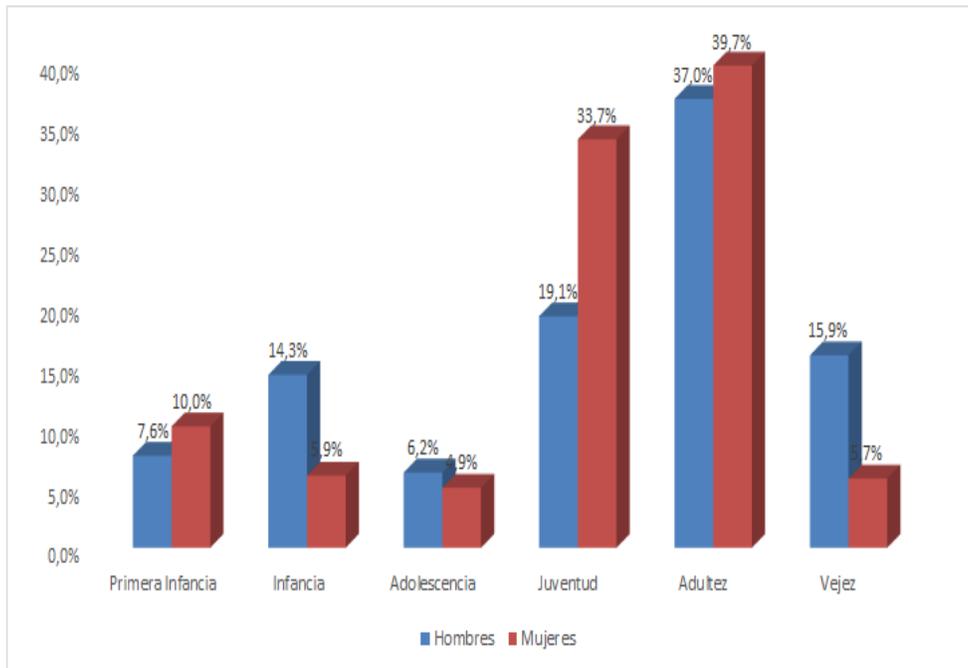
Seguido de los casos de VCM, VIF, VSX, que registraron 145 casos, con un 0,58% del total de casos del Departamento, ambos eventos evidencian una tendencia al aumento.

En tercer lugar, están los intentos suicidios que registraron para el 2023, 55 casos, que corresponde al 0.87% de los casos reportados a nivel del Departamento.

3.2.7 Morbilidad población migrante

El 39% de la población migrante atendida se encuentra entre el grupo de edad de 29 a 59 años de edad, ciclo vital de la adultez, el 64% de estas atenciones se presentaron en mujeres. El 33% de las atenciones a la población migrante fueron consultas externas y 31% procedimientos. La Concentración de atención en el municipio de Guarne, oscilo entre 0,2% y 0,4%.

Figura 38 Población Migrante atendida según ciclo de vida, municipio de Guarne, 2024



Fuente. Base de Datos SISPRO - Ministerio de Salud y Protección Social

Tabla 41 Tipo de atención población Migrante, Municipio de Guarne, 2024

GUARNE	Tipo de atención	Total Migrantes atendidos GUARNE		Total Migrantes atendidos ANTIOQUIA		Concentración GUARNE
		2024	Distribución	2024	Distribución	2024
GUARNE	Consulta Externa	830	33%	442.349	35%	0,2%
	Servicios de urgencias	142	6%	75.319	6%	0,2%
	Hospitalización	113	5%	61.762	5%	0,2%
	Procedimientos	767	31%	425.470	34%	0,2%
	Medicamentos	579	23%	238.501	19%	0,2%
	Nacimientos	59	2%	13.292	1%	0,4%
	Total	2.490	100%	1.256.693	100%	0,2%

Fuente. Base de Datos SISPRO - Ministerio de Salud y Protección Social

El 50.9% de las atenciones corresponde a personas en condiciones de migrantes, que pertenecen al régimen subsidiado, el 34,9% están afiliado al régimen contributivo, es decir, que se encuentra en nuestro país de manera legal, tiene acceso al empleo que les garantiza el acceso no solo salud si no las prestaciones sociales y de más compensaciones que ofrece el sistema de seguridad social en nuestro País, sin embargo se reporta un 14.2% de atenciones de esta población sin afiliación, la entidad territorial para la vigencia 2024, ha fortalecido el acceso de esta población al sistema de salud, especialmente aquellas personas que tramitaron el permiso temporal, beneficio que les permite acceder a diferentes servicios básicos permitiendo mejorar y avanzar en la garantía de derecho de esta población.

Tabla 42 Tipo afiliación población Migrante, Municipio de Guarne, 2024

Regimen de afiliación	Total de migrantes con atenciones en salud en Guarne	%	Total de migrantes con atenciones en salud Antioquia	%	Concentración
Contributivo	444	34,9	116596	18,9	0,4%
Subsidiado	648	50,9	142802	23,1	0,5%
No afiliada	88	6,9	143485	23,2	0,1%
Particular	37	2,9	108418	17,5	0,0%
Otro	55	4,3	104123	16,8	0,1%
En desplazamiento con afiliación al régimen contributivo	0	0,0	316	0,1	0,0%
En desplazamiento con afiliación al régimen subsidiado	0	0,0	118	0,0	0,0%
En desplazamiento no asegurado	0	0,0	2107	0,3	0,0%
Sin dato	0	0,0	0	0,0	#¡DIV/0!
Total de migrantes atendidos	1272	100	617965	100	0,2%

Fuente. Base de Datos SISPRO - Ministerio de Salud y Protección Social

Según la procedencia del migrante y de acuerdo con las atenciones recibidas, el 84% son del vecino país de Venezuela.

Tabla 43 Atención en salud población Migrante según lugar de procedencia, municipio de Guarne, 2024

GUARNE	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en salud según procedencia		ANTIOQUIA	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en salud según procedencia		Concentración de la atención población migrante
		2024	Proporción			2024	Distribución	2024
GUARNE	Brasil	0	0%	ANTIOQUIA	Brasil	218	0%	0,0%
	Ecuador	1	0%		Ecuador	773	1%	0,1%
	Nicaragua	0	0%		Nicaragua	23	0%	0,0%
	Otros	64	5%		Otros	14343	10%	0,4%
	Panamá	0	0%		Panamá	612	0%	0,0%
	Perú	2	0%		Perú	545	0%	0,4%
	República Bolivariana de Venezuela	1035	84%		República Bolivariana de Venezuela	74140	53%	1,4%
	Sin identificador de país	123	10%		Sin identificador de país	48778	35%	0,3%
	Total	1225	100%		Total	139432	100%	0,9%

Fuente. Base de Datos SISPRO - Ministerio de Salud y Protección

Conclusiones

- El municipio de Guarne para el año 2023 la principal causa de morbilidad atendida se atribuye a las enfermedades no transmisibles siendo el ciclo de adultez y la juventud las que más uso hacen de los servicios por esta enfermedad, observándose una reducción del total de las consultas para el 2023 con respecto al 2022.
- Según la morbilidad por sexo nos muestra en este análisis que siguen siendo las mujeres las que más utilizan los servicios de salud, ya sea para los diferentes programas de detección temprana y protección específica o para atenciones rutinarias, observándose además que los ciclo de vida que mayor consultas reportaron fueron los de la adultez y mayores de 60 años, especialmente en las enfermedades no transmisibles, posiblemente debido a que en los rangos de edad de esta población se empiezan a evidenciar factores de riesgos o síntomas relacionados con las enfermedades del sistema circulatorio, la presencia de diabetes e hipertensión entre otras, las cuales se debe fortalecer en las promoción de hábitos y estilos de vida saludables, articular acciones para promover la actividad física no solo en estas población de riesgos si no otros ciclos de vida, oportunidad en las consultas.

- La morbilidad por enfermedades transmisibles aporta un 9.2% de las consultas reflejando el mayor número de atenciones en la población de 20 a 59 años y Primera infancia.
- Con relación al comportamiento de la morbilidad por sub-causas, como hemos mencionados las enfermedades no transmisibles son las que más consulta registran, en el subgrupo de esta causas las enfermedades cardiovasculares registraron para el 2023 el mayor número de consultas en ambos sexos, las mujeres aportaron el mayor número, en segundo lugar están las consultas por Enfermedades musculo-esqueléticas, si hacemos un relación entre la morbilidad y mortalidad podemos observar que las enfermedades crónicas no transmisibles tiene un peso significativo en el comportamiento de las estadísticas de nuestro municipio, y es por esta razón que se debe seguir fortaleciendo las acciones que se viene desarrollando para el fortalecimiento de las ruta de atención y promoción de la salud.
- En el municipio de Guarne para el año 2023 las consultas relacionadas con atención en salud mental en todos los ciclos vitales aumentaron, los trastornos mentales y del comportamiento, evidenciando una tendencia al aumento en todos los ciclos vitales, siendo las mujeres la que mayor número de consulta aportaron, especialmente en lo trastornos mentales, mientras que en los hombres consultaron más por Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas y Epilepsia, especialmente en la adultez.
- Las consultas por ansiedad ocupan el tercer lugar de consulta por salud mental, afectando más a la población de la adultez y las mujeres que más consulta por esta causa. Desde la secretaria de salud se viene fortalecimiento la política de salud mental en el municipio en el marco de la estrategia Atención primaria en salud y Plan de Intervención Colectiva y en el fortalecimiento de la política pública de salud mental
- La población con discapacidad el 42% de la población registrada en SISPRO corresponde a población entre 25 a 59 años de edad, es decir, población económicamente activa, en edad productiva y los hombres son las que más población registran en situación de discapacidad, en segundo lugar esta la población de 60 años de edad con el 39% de esta población, las cuales pueden ser puede deberse a las secuelas de la edad y que as su vez está padeciendo discapacidades asociadas al sistema nervioso que es mayor número de tipo de discapacidad que se registra, seguido de las El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas.

3.3 Análisis de la cartografía social en la priorización de los efectos de salud

La importancia de la participación ciudadana en la toma de las decisiones y en la priorización de sus necesidades permitió no solo conocer de primera mano las dificultades presentes en cada territorio, si no que a su vez permitió el empoderamiento de la comunidad, generar lazos de confianza y transparencia.

En cada uno de las veredas visitadas se priorizo la necesidad de aumentar la capacidad de atención en temas mentales, ya sea por consumo o trastornos presentes en la población, seguido de la mejora necesaria a nivel municipal en cuanto al acceso a los servicios de salud y la ampliación del hospital, como tercera priorización está el tema del acceso al agua potable ya que las dificultades presentadas en algunos acueductos podrían tener repercusiones en la salud de las personas.

Para finalizar la población requiere mayor presencia institucional en sus veredas por lo que priorizan la realización de brigadas de salud.

4. CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LOS DIFERENTES ACTORES ANTES LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO

Un análisis de las respuestas de los diferentes actores ante las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud en un territorio es un proceso que implica examinar cómo diversos grupos e instituciones abordan y responden a los desafíos relacionados con la salud en una comunidad. Este análisis es fundamental para comprender la dinámica de las intervenciones, identificar brechas en la atención de salud y desarrollar estrategias efectivas para abordar las necesidades existentes.

Algunos aspectos clave que suelen incluirse en este tipo de análisis:

1. **Identificación de Actores:** Se identifican los diferentes actores involucrados en la promoción de la salud y la respuesta a las necesidades sociales y ambientales. Esto puede incluir entidades gubernamentales a nivel local, regional y nacional, organizaciones no gubernamentales, instituciones de salud, líderes comunitarios, grupos de la sociedad civil, entre otros.

2. **Análisis de Respuestas:** Se examinan las acciones y respuestas de cada actor ante las problemáticas y necesidades identificadas. Esto implica evaluar programas, políticas, intervenciones y prácticas implementadas por cada actor para abordar los desafíos de salud en el territorio.
3. **Identificación de Fortalezas y Debilidades:** Se analizan las fortalezas y debilidades de las respuestas de los diferentes actores. Esto incluye identificar qué aspectos de las intervenciones son efectivos y exitosos, así como áreas donde se pueden mejorar o necesitan mayor atención.
4. **Detección de Brechas:** Se identifican las brechas en la respuesta a las problemáticas y necesidades de salud. Esto puede incluir áreas donde no se están abordando adecuadamente ciertos problemas de salud, falta de recursos o acceso limitado a servicios de salud, entre otros.
5. **Análisis de Coordinación y Colaboración:** Se evalúa el nivel de coordinación y colaboración entre los diferentes actores. Esto implica examinar cómo se están trabajando juntos los diferentes sectores y organizaciones para abordar los problemas de salud de manera integral y eficaz.
6. **Desarrollo de Estrategias:** Basado en el análisis, se desarrollan estrategias para mejorar la respuesta a las problemáticas y necesidades identificadas. Esto puede incluir recomendaciones para fortalecer la coordinación entre actores, mejorar el acceso a servicios de salud, aumentar la conciencia pública sobre ciertos problemas de salud, entre otros.

Tabla 45. Mapeo de Actores Municipio de Guarne

Problemática	Actores Políticos e Institucionales	Actores Sociales y Comunitarios	Respuesta Institucionales, e Intersectoriales	Respuesta Social	Posición o Rol del Actor o Sector	Intereses	Contribución / Gestión de Conflictos
Aumento significativo de muertes por enfermedades cardiovasculares en el municipio de Guarne, el cual afecta la esperanza de vida.	E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA IPIS PROSALCO SECRETARIA DE SALUD SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (CONCEJO MUNICIPAL) EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS INDER	JAC CORPORACION DE UNIVERSITARIOS CMJ CABILDO DEL ADULTO MAYOR HOGARES INFANTILES CASA DE LA MUJER	Entidades que tienen como misión ser generadoras de acciones en pro de mejorar la calidad de vida de la población de manera directa e indirecta.	Organizaciones que pueden facilitar las acciones a desarrollar en cada una de las poblaciones, aportando conocimiento, liderazgo y capacidad de difusión y convocatoria.	Cooperantes y Beneficiarios	Reducir el índice de mortalidad por enfermedades cardiovasculares en el municipio de Guarne por medio de acciones de educación y fomento de los hábitos de estilo de vida saludable.	Garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud, activación de rutas y apropiación de conocimiento. Implementación de estrategias de intervención. Fortalecimiento institucional, apropiación de recursos
Incremento de factores de riesgo que afectan la salud mental de los habitantes del municipio de Guarne, generando el aumento de condiciones suicidas y autolesivas.	E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA IPIS PROSALCO SECRETARIA DE SALUD SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (CONCEJO MUNICIPAL) EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS INDER PERSONERIA	JAC CORPORACION DE UNIVERSITARIOS CMJ CABILDO DEL ADULTO MAYOR HOGARES INFANTILES CASA DE LA MUJER PLATAFORMA DE JUVENTUD	Entidades que tienen como misión ser generadoras de acciones en pro de mejorar la calidad de vida de la población de manera directa e indirecta.	Organizaciones que pueden facilitar las acciones a desarrollar en cada una de las poblaciones, aportando conocimiento, liderazgo y capacidad de difusión y convocatoria.	Cooperantes y Beneficiarios	Correcta ejecución del plan de acción de la política pública de salud mental con el fin de reducir los índices de intentos de suicidio en la población del municipio de Guarne.	Garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud, realizar seguimiento a los casos presentados, brindar atención integral al entorno más cercano, apropiación de herramientas para el afrontamiento de los problemas o dificultades de la vida cotidiana, implementación de estrategias de intervención, apropiación de recursos
Aumento de siniestros viales en la vía Medellín Bogotá que afectan de manera directa los indicadores de mortalidad del municipio de Guarne.	E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA IPIS PROSALCO SECRETARIA DE SALUD GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (CONCEJO MUNICIPAL) DEVIDEM SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	JAC HOGARES INFANTILES INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Entidades que tienen como misión ser generadoras de acciones en pro de mejorar la calidad de vida de la población de manera directa e indirecta.	Organizaciones que pueden facilitar las acciones a desarrollar en cada una de las poblaciones, aportando conocimiento, liderazgo y capacidad de difusión y convocatoria.	Cooperantes y Beneficiarios	Generar acciones de educación vial en los diferentes actores viales y establecer mecanismos que permitan la articulación y la implementación de estrategias para reducir la accidentalidad vial.	Generar acciones de educación vial Implementar acciones de estrategias de intervención con la comunidad Articulación e implantación de acciones con la concientización vial, apropiación de recursos
Aumento de casos de morbilidad de tuberculosis en el municipio de Guarne.	E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA IPIS PROSALCO SECRETARIA DE SALUD GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	JAC CORPORACION DE UNIVERSITARIOS CMJ CABILDO DEL ADULTO MAYOR HOGARES INFANTILES CASA DE LA MUJER PLATAFORMA DE JUVENTUD JAC HOGARES INFANTILES INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Entidades que tienen como misión ser generadoras de acciones en pro de mejorar la calidad de vida de la población de manera directa e indirecta.	Organizaciones que pueden facilitar las acciones a desarrollar en cada una de las poblaciones, aportando conocimiento, liderazgo y capacidad de difusión y convocatoria.	Cooperantes y Beneficiarios	Disminuir los casos de tuberculosis en el municipio de Guarne.	Garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud, realizar seguimiento a los casos presentados, garantizar el seguimiento a contactos, apropiación de conocimientos, implementación de estrategias de educación, implementación de estrategias de educación.
Incremento de la desnutrición infantil en menores de 5 años en el municipio de Guarne	E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA IPIS PROSALCO SECRETARIA DE SALUD SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (CONCEJO MUNICIPAL) EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS PERSONERIA	JAC INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Entidades que tienen como misión ser generadoras de acciones en pro de mejorar la calidad de vida de la población de manera directa e indirecta.	Organizaciones que pueden facilitar las acciones a desarrollar en cada una de las poblaciones, aportando conocimiento, liderazgo y capacidad de difusión y convocatoria.	Cooperantes y Beneficiarios	Reducir la morbilidad por casos de desnutrición en menores de 5 años en el municipio de Guarne.	Garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud, activación de rutas y apropiación de conocimiento. Implementación de estrategias de intervención. Fortalecimiento institucional, apropiación de recursos
Aumento de personas que viven con VIH en el municipio de Guarne	E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA IPIS PROSALCO SECRETARIA DE SALUD SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (CONCEJO MUNICIPAL) EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS PERSONERIA	JAC CORPORACION DE UNIVERSITARIOS CMJ CABILDO DEL ADULTO MAYOR HOGARES INFANTILES CASA DE LA MUJER PLATAFORMA DE JUVENTUD JAC HOGARES INFANTILES INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Entidades que tienen como misión ser generadoras de acciones en pro de mejorar la calidad de vida de la población de manera directa e indirecta.	Organizaciones que pueden facilitar las acciones a desarrollar en cada una de las poblaciones, aportando conocimiento, liderazgo y capacidad de difusión y convocatoria.	Cooperantes y Beneficiarios	Diseño, implementación y evaluación de estrategias de salud sexual y reproductiva con el fin de reducir las enfermedades de transmisión sexual en especial el VIH en el municipio de Guarne.	Garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud, realizar seguimiento a los casos presentados, apropiación de conocimientos, implementación de estrategias de educación, fortalecimiento institucional, apropiación de recursos
Bajos índices de población asegurada en el sistema de seguridad social en el municipio de Guarne	E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA IPIS PROSALCO SECRETARIA DE SALUD GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	COMUNIDAD EN GENERAL	Entidades que tienen como misión lograr el acceso oportuno, efectivo y equitativo de la población a los servicios de salud para la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.	Participación en jornadas o procesos de afiliación en salud	Cooperantes y Beneficiarios	Mantener o aumentar la afiliación en el sistema de seguridad social en salud en un 85% en el municipio de Guarne.	Fortalecimiento institucional, implementación de estrategias, apropiación de recursos
Falta de caracterización de la población LGTBIQ+ en el municipio de Guarne	E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA IPIS PROSALCO SECRETARIA DE SALUD SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (CONCEJO MUNICIPAL) EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS PERSONERIA	GUARNE DIVERSA	Entidades que tienen como misión lograr el acceso oportuno, efectivo y equitativo de la población a los servicios de salud para la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.	Organizaciones que pueden facilitar las acciones a desarrollar en cada una de las poblaciones, aportando conocimiento, liderazgo y capacidad de difusión y convocatoria.	Cooperantes y Beneficiarios	Garantizar el acceso a los servicios de salud y la atención integral de la población LGTBIQ+ en el municipio de Guarne.	Fortalecimiento institucional, implementación de estrategias, apropiación de recursos
Falta de ayudas técnicas a población en discapacidad en el municipio de Guarne	E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA IPIS PROSALCO SECRETARIA DE SALUD PERSONERIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA SECRETARIA DE GOBIERNO	MADRES COMUNITARIAS GRUPOS DE DISCAPACIDAD CIEES	Entidades que tienen como misión ser generadoras de acciones en pro de mejorar la calidad de vida de la población de manera directa e indirecta.	Organizaciones que pueden facilitar las acciones a desarrollar en cada una de las poblaciones, aportando conocimiento, liderazgo y capacidad de difusión y convocatoria.	Cooperantes y Beneficiarios	Entrega de ayudas de ayudas técnicas a personas en condición de discapacidad	Fortalecimiento institucional, implementación de estrategias, apropiación de recursos
Falta de desarrollo de acciones en salud con la población campesina del municipio de Guarne	E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA IPIS PROSALCO SECRETARIA DE SALUD SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (CONCEJO MUNICIPAL) EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS PERSONERIA	JAC	Entidades que tienen como misión ser generadoras de acciones en pro de mejorar la calidad de vida de la población de manera directa e indirecta.	Organizaciones que pueden facilitar las acciones a desarrollar en cada una de las poblaciones, aportando conocimiento, liderazgo y capacidad de difusión y convocatoria.	Cooperantes y Beneficiarios	Implementación de estrategias de educación en salud en la población campesina del municipio de Guarne.	Fortalecimiento institucional, implementación de estrategias, apropiación de recursos, caracterización de la población campesina
Falta de desarrollo de acciones en salud con personas víctimas del municipio de Guarne	E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA IPIS PROSALCO SECRETARIA DE SALUD PERSONERIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA SECRETARIA DE GOBIERNO	Población víctima	Entidades que tienen como misión ser generadoras de acciones en pro de mejorar la calidad de vida de la población de manera directa e indirecta.	Organizaciones que pueden facilitar las acciones a desarrollar en cada una de las poblaciones, aportando conocimiento, liderazgo y capacidad de difusión y convocatoria.	Cooperantes y Beneficiarios	Garantizar el acceso a los servicios de salud y la atención integral de la población víctima en el municipio de Guarne.	Fortalecimiento institucional, implementación de estrategias
Amenaza de condiciones de bienestar para los migrantes regulares	E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA IPIS PROSALCO SECRETARIA DE SALUD PERSONERIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA SECRETARIA DE GOBIERNO	Población migrante	Entidades que tienen como misión ser generadoras de acciones en pro de mejorar la calidad de vida de la población de manera directa e indirecta.	Organizaciones que pueden facilitar las acciones a desarrollar en cada una de las poblaciones, aportando conocimiento, liderazgo y capacidad de difusión y convocatoria.	Cooperantes y Beneficiarios	Aportar el mejoramiento de la calidad de vida de la población migrante irregular	Fortalecimiento institucional, implementación de estrategias
Baja capacidad de respuesta ante situaciones de emergencias o desastres en el municipio de Guarne	E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA IPIS PROSALCO SECRETARIA DE SALUD PERSONERIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA COMIGER SECRETARIA DE GOBIERNO	JAC	Entidades que tienen como misión lograr el acceso oportuno, efectivo y equitativo de la población a los servicios de salud para la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.	Organizaciones que pueden facilitar las acciones a desarrollar en cada una de las poblaciones, aportando conocimiento, liderazgo y capacidad de difusión y convocatoria.	Cooperantes y Beneficiarios	Socialización e implementación del plan de mitigación del riesgo y atención a emergencias del municipio de Guarne.	Fortalecimiento institucional, implementación de estrategias, apropiación de recursos

Fuente: Elaboración Propia

5. CAPÍTULO V. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES DE LA SALUD EN EL TERRITORIO

La priorización de los problemas y necesidades sociales de la salud, es un proceso mediante el cual se identifican, se clasifican los desafíos y demandas más relevantes en materia de salud.

Este proceso se realizó con la participación de diversos actores, como autoridades de salud, profesionales sanitarios, organizaciones comunitarias, líderes locales y miembros de la sociedad civil. La idea fue recopilar información, datos epidemiológicos, percepciones y opiniones de la comunidad para determinar qué problemas de salud son más urgentes y merecen una atención prioritaria.

Magnitud

Criterio que permite determinar el tamaño de un problema o necesidad. Se refiere a qué tan grande e importante es un problema de salud y se puede medir a través de tasas de morbilidad y mortalidad generales y específicas. Se definió de la siguiente manera:

Pertinencia

Es la medición entre una necesidad real de interés en salud pública, ante una percepción formal de la comunidad obtenida a través del ASIS participativo.

Trascendencia

Permite valorar las consecuencias biológicas, psicosociales, socioeconómicas, socioculturales de los daños en salud en las personas, las familias, las comunidades y el territorio.

Capacidad de intervención

Se determina a partir de dos categorías: Factibilidad y Viabilidad.

Factibilidad: Se refiere a las posibilidades desde el punto de vista político, a través de las autoridades regionales, el ministerio de salud, agencias, voluntarios y/o otras fuentes de intervenir y jerarquizar la resolución de los problemas en salud.

Viabilidad: Posibilidad de llevar un programa de salud con la voluntad política. Hace referencia al personal humano capacitado, recursos materiales e infraestructura, capacidad física instalada, capacidades básicas para la gestión de la salud pública.

Tabla 46 Matriz de Priorización método Hanlon

		Método Hanlon de priorización								
		Magnitud	Severidad	Efectividad	Pertinencia	Economía	Recursos	Legalidad	Aceptabilidad	
		(0-10)	(0-10)	(0.5-1,5)	(0-1)	(0-1)	(0-1)	(0-1)	(0-1)	
1. Salud Ambiental	1. Enfermedades causadas por sustancias químicas, vapores y contaminación	10	9	1	1	1	1	1	1	25
2. Vida saludable y condiciones de vida	1. Enfermedades cardiovasculares	10	10	1.5	1	1	1	1	1	26.5
	2. Enfermedades musculoesqueléticas	7	6	1	1	1	1	1	1	19
	3. Prevalencia de diabetes mellitus	8	8	0.5	1	1	1	1	1	21.5
	4. Prevalencia de hipertensión arterial	10	9	1	1	1	1	1	1	25
3. Convivencia social y salud mental	1. Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	10	10	1.5	1	1	1	1	1	26.5
	2. Accidentes de transporte terrestre	10	10	1.5	1	1	1	1	1	25
	3. Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	10	10	0.5	1	1	1	1	1	25.5
4. Seguridad alimentaria y nutricional	1. Desnutrición aguda en menores de 5 años	8	8	1	1	1	1	1	1	22
	2. Dificultades de acceso a los alimentos	6	10	1	1	1	1	1	1	22
5. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	1. Tasa de mortalidad materna de 191,20 por mil nacidos vivos	8	8	1.5	1	1	1	1	1	22.5
	2. Tasa de incidencia de sífilis congénita	9	9	0.5	1	1	1	1	1	23.5
	3. Tasa de fecundidad en mujeres entre 15 a 19 años de edad en 30,69	8	8	0.5	1	1	1	1	1	21.5
6. Vida saludable y enfermedades transmisibles	1. Letalidad de Infección Respiratoria Aguda	8	8	1.5	1	1	1	1	1	22.5
	3. Tasa de incidencia de VIH notificada	9	8	1.5	1	1	1	1	1	22
	1. Los Accidentes de transporte terrestre en vía nacional	10	10	1	1	1	1	1	1	26
7. Salud pública en emergencias y desastres	2. Fortalecimiento para la respuesta a emergencias y desastres generadas por la Temporada de lluvias	8	8	1.2	1	1	1	1	1	22.2
	movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	8	8	1.1	1	1	1	1	1	22.1
8. Salud y Ambiente laboral	1. Aumento de la población con trabajo informal en el municipio	9	9	1.3	1	1	1	1	1	24.3
9. Gestión diferencial en poblaciones vulnerables	intrafamiliar	8	8	1	1	1	1	1	1	22
	2. Aumento de la mortalidad infantil	8	8	1.5	1	1	1	1	1	22.5
10. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	1. Fortalecimiento de los procesos de los sistemas de información relacionadas con estadísticas vitales para el mejoramiento de la codificación de las causas básicas	8	8	1	1	1	1	1	1	22

Fuente: Creación propia

La homologación de criterios de priorización es un proceso en el que se establecen criterios comunes y consensuados para evaluar y clasificar la importancia de diferentes problemas o necesidades en un determinado contexto. En este caso, se trata de establecer criterios para priorizar los problemas de salud en el Municipio de Guarne, Antioquia, con base en la actividad de Cartografía Social desde el 01 de marzo del 22 de marzo del 2024 en cada una de las UPR del municipio de Guarne.

El proceso de homologación de criterios de priorización participativa incluyó los siguientes pasos:

1. **Definición de criterios de priorización:**
2. **Participación de los interesados:**
3. **Discusión y consenso:**
4. **Validación de los criterios:**

Construcción de Núcleos de inequidad sociosanitaria a nivel territorial.

La construcción de núcleos de inequidad socio sanitaria a nivel territorial implica identificar y analizar donde existen disparidades significativas en el acceso a servicios de salud y en los determinantes sociales de la salud. Este proceso puede ayudar a orientar las políticas y programas de salud pública hacia las poblaciones más vulnerables y con mayores necesidades.

Tabla 46: Construcción de Núcleos de inequidad socio sanitaria a nivel territorial.

Problema Priorizado	Causas Directas	Determinantes Sociales de la Salud Afectados	Núcleos de Inequidad	Problema Transformado	Propuesta de Respuesta y Recomendaciones (Elementos PDM-PTS)
Aumento significativo de muertes por enfermedades cardiovasculares en el municipio de Guarne, el cual afecta la esperanza de vida.	Edad, sexo, antecedentes familiares, el tabaquismo, la mala alimentación, la falta de actividad física, el consumo de alcohol, la hipertensión, la diabetes y la obesidad.	Cultural, económico, político	Injusticias socioeconómicas	Aumento de los índices de calidad de vida y fomento de estilos de vida saludable	Generar estrategias de educación para la salud
Incremento de factores de riesgo que afectan la salud mental de los habitantes del municipio de Guarne, generando el aumento de condiciones suicidas y autolesivas.	Consumo de sustancias psicoactivas, excases de vinculos familiares, pocas herramientas para el afrontamiento de problemas, rupturas amorosas	Cultural, económico, político	Injusticias socioeconómicas	Poblacion con herramientas para la respuesta ante situaciones de dificultad y estrategias de autocuidado	Generar estrategias de educación para la salud
Aumento de siniestros viales en la vía Medellín Bogotá que afectan de manera directa los indicadores de mortalidad del municipio de Guarne.	Falta de cultura Vial	Socio-ambiental, político, económico, cultural	Injusticias socioeconómicas	Fomento de la cultura vial	Generar estrategias de conciencia y educación vial
Aumento de casos de morbilidad de tuberculosis en el municipio de Guarne.	Lugares con poca aseo, pacientes sin tratamiento, hacinamiento, condiciones ambientales	Socio-ambiental, económico, cultural	Injusticias socioeconómicas	Población con conciencia de la enfermedad, estilos de vida saludables y herramientas para el autocuidado	Generar estrategias de educación para la salud
Incremento de la desnutrición infantil en menores de 5 años en el municipio de Guarne	Mala alimentación, falta de disponibilidad de alimentos. Trastornos alimentarios.	Cultural, económico, político	Injusticias socioeconómicas	Poblacion con estilos de vida saludable y disponibilidad de recursos o acceso programas para una buena alimentación	Generar estrategias de educación para la salud
Aumento de personas que viven con VIH en el municipio de Guarne	Relaciones sexuales de riesgo, uso compartido de agujas	Cultural, económico, político	Injusticias socioeconómicas	Población con conciencia de la enfermedad, estilos de vida saludables y herramientas para el autocuidado	Generar estrategias de educación para la salud
Bajos índices de población asegurada en el sistema de seguridad social en el municipio de Guarne	Desconocimiento, evasión, población dispersa	Cultural, económico, político	Injusticias socioeconómicas	Población con acceso a los servicios de salud	Cobertura y acceso a los servicios de salud
Falta de caracterización de la población LGTBIQ+ en el municipio de Guarne	Falta de compromiso institucional	Cultural, económico, político	Injusticias socioeconómicas	Poblacion LGTBIQ+ con atención integral	Creación e implementación de programas para la población LGTBIQ+
Falta de ayudas técnicas a población en discapacidad en el municipio de Guarne	Falta de compromiso institucional	Cultural, económico, político	Injusticias socioeconómicas	Entrega de ayudas técnicas a población con discapacidad	Política de atención a las personas en situación de discapacidad en el municipio de Guarne,
Falta de desarrollo de acciones en salud con la población campesina del municipio de Guarne	Falta de compromiso institucional, población dispersa	Socio-ambiental, político, económico, cultural	Injusticias socioeconómicas	Poblacion campesina con atención integral	Generar estrategias de educación para la salud
Falta de desarrollo de acciones en salud con personas víctimas del municipio de Guarne	Falta de compromiso institucional, falta de articulación	Cultural, económico, político	Injusticias socioeconómicas	Poblacion victima con atención integral	Creación e implementación de programas para la población víctima
Ausencia de condiciones de bienestar para los migrantes irregulares	Falta de recurso económico, falta de políticas públicas, falta de articulaciones	Socio-ambiental, político, económico, cultural	Injusticias socioeconómicas	Acceso a programas y actividades en salud de la población migrante irregular	Generar estrategias de educación para la salud
Baja capacidad de respuesta ante situaciones de emergencias o desastres en el municipio de Guarne	Falta de compromiso institucional, falta de articulación	Socio-ambiental, político, económico, cultural	Conflictos socio ambientales y cambio climático	Redes y grupos conformados como primeros respondientes en el municipio.	Fortalecimiento de respuesta institucional

6. CAPÍTULO VI. PROPUESTAS DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES EN EL TERRITORIO EN EL MARCO DEL PDSP 2022 2031 Y EL MODELO DE SALUD PREVENTIVO PREDICTIVO FUNDAMENTADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

El análisis de situación construido con la participación activa de los actores institucionales y comunitarios en el territorio, ha permitido identificar las problemáticas con una visión más amplia desde el sentir de las comunidades, así como la capacidad de respuesta que se ha tenido frente a las mismas.

Dado que los acuerdos sociales se consideran un proceso dinámico de diálogo que surge de las realidades locales y debe facilitar una construcción continua basada en el conocimiento y la experiencia del territorio, es crucial presentar propuestas de respuesta y recomendaciones coherentes con el Modelo de Salud Preventiva y Predictiva. Para este fin, se adjunta una matriz correspondiente para facilitar este proceso.

Tabla 47. Matriz Propuestas de respuesta y recomendaciones en el Territorio

PIAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EE PSPP 2022-2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGICO	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PSPP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACIONES
Integridad del Sector Salud	Calidad e inspección, vigilancia y control	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública	Desarrollar capacidades y liderazgo para la cohesión institucional y gobernanza en un diálogo armónico con las formas organizativas del territorio... (text truncated)	Fortalecer Territorios Departamentales, Distritales y Municipales con mecanismos fortalecidos para el ejercicio de la función de salud.	Fortalecimiento del liderazgo en salud	Mejorar acompañamiento por parte de una dependencia nacional
	Sistema único público de información en salud				Fortalecimiento de espacios de participación social en salud.	Realizar acompañamiento por parte de una dependencia nacional y encuentros de estrategias conjuntas.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transversalidad.	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública	Desarrollar capacidades y liderazgo para la cohesión institucional y gobernanza en un diálogo armónico con las formas organizativas del territorio... (text truncated)	Fortalecer Territorios Departamentales, Distritales y Municipales fortalecidos como autoridad sanitaria local para la Gobernación en Salud Pública.	Fortalecimiento de espacios de participación social en salud.	Desarrollar propuestas innovadoras de participación comunitaria.
	Vigilancia en Salud Pública				Adaptación con el fortalecimiento de la capacidad del talento humano de acuerdo a las competencias de la función de salud.	Caracterizar personal laborante y capacitado para el desarrollo de las acciones en salud.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transversalidad.	Eje 2. Puntos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, personas LGBTI+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	Conocer con elementos para la acción que le permita aproximarse a la población en salud y a las diferentes poblaciones de acuerdo a sus particularidades y necesidades, mediante el registro de la integridad y la participación social, y como garante de la construcción de un territorio desde el diálogo horizontal y respeto de los valores, prácticas y creencias.	Puntos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, personas LGBTI+ y otras poblaciones por condición y/o situación que participen y activen de manera efectiva en la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas, planes, programas y estrategias para la garantía del derecho fundamental a la salud.	Continuar con el fortalecimiento de la transversalidad en salud.	Realizar una caracterización etnohistórica y real de la población en el territorio.
	Participación social en salud				Elaboración y aprobación de los planes de salud de acuerdo a las necesidades y prioridades de la comunidad, teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Salud.	Lograr articulación y participación activa de la comunidad y los diferentes grupos sociales.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transversalidad.	Eje 2. Puntos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, personas LGBTI+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	Conocer con elementos para la acción que le permita aproximarse a la población en salud y a las diferentes poblaciones de acuerdo a sus particularidades y necesidades, mediante el registro de la integridad y la participación social, y como garante de la construcción de un territorio desde el diálogo horizontal y respeto de los valores, prácticas y creencias.	Gobernación departamental, distrital y municipal que lideren el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de desigualdad étnica, étnica y de género y la generación de respuestas (intervenciones y transición étnica).	Elaboración y aprobación de los planes de salud de acuerdo a las necesidades y prioridades de la comunidad, teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Salud.	Articular acciones con los diferentes sectores públicos que ayuden a mejorar los riesgos en salud de manera prioritaria.
	Participación social en salud				Creación y consolidación de espacios de concertación en salud con diferentes actores.	Lograr articulación y participación activa de la comunidad y los diferentes grupos sociales.
Redes integradas e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integradas e Integradas de Servicios de Salud en el ámbito de la salud.	Eje 3. Determinantes sociales de la salud	Transferir las circunstancias ligadas relacionadas con mejores resultados de salud de la población, mediante la definición de acciones de carácter intersectorial en los planes de desarrollo territorial, con el fin de asegurar la reducción de brechas socioeconómicas.	Prácticas, saberes y conocimientos para la salud pública reconocidos y fortalecidos para Puntos y comunidades étnicas, mujeres, población campesina, LGBTI+ y otros poblaciones por condición y/o situación.	Creación y consolidación de espacios de concertación en salud con diferentes actores.	Lograr articulación y participación activa de la comunidad y los diferentes grupos sociales.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud				Generar espacios para la reubicación en salud y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable.	Lograr articulación y participación activa de la comunidad y los diferentes grupos sociales.
Redes integradas e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integradas e Integradas de Servicios de Salud en el ámbito de la salud.	Eje 3. Determinantes sociales de la salud	Transferir las circunstancias ligadas relacionadas con mejores resultados de salud de la población, mediante la definición de acciones de carácter intersectorial en los planes de desarrollo territorial, con el fin de asegurar la reducción de brechas socioeconómicas.	Prácticas, saberes y conocimientos para la salud pública reconocidos y fortalecidos para Puntos y comunidades étnicas, mujeres, población campesina, LGBTI+ y otros poblaciones por condición y/o situación.	Creación y consolidación de espacios de concertación en salud con diferentes actores.	Lograr articulación y participación activa de la comunidad y los diferentes grupos sociales.
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud				Integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al cambio climático.	Agenda Antioquia 2040
Redes integradas e integradas de servicios de salud	Territorialización, conformación, coordinación y gestión de los RISD.	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Desarrollar acciones sectoriales e intersectoriales dirigidas a promover la salud, prevenir la enfermedad y proteger la salud de la población, en entornos como ciudades, regiones periurbanas, rurales, territorios indígenas y otros entornos desde las personas y actores involucrados en la vida cotidiana, apoyando a la garantía del derecho fundamental a la salud.	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales que conformen territorios de salud de acuerdo con las particularidades geográficas, socioeconómicas, político administrativas y ambientales desde su proceso de salud.	Fortalecer los equipos básicos en salud del Municipio con talento humano idóneos y de acuerdo a las necesidades que permita garantizar atención integral a la población.	Apoyar económicamente para el desarrollo de los EBS en el territorio.
	Territorialización, conformación, coordinación y gestión de los RISD.				Fortalecer la articulación con los EAPB para diseñar riesgos en la población y establecer estrategias de intervención.	Apoyar económicamente para el desarrollo de los EBS en el territorio.
Redes integradas e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integradas e Integradas de Servicios de Salud en el ámbito de la salud.	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Desarrollar acciones sectoriales e intersectoriales dirigidas a promover la salud, prevenir la enfermedad y proteger la salud de la población, en entornos como ciudades, regiones periurbanas, rurales, territorios indígenas y otros entornos desde las personas y actores involucrados en la vida cotidiana, apoyando a la garantía del derecho fundamental a la salud.	Entidades Territoriales Departamentales, Distritales y Municipales que conformen territorios de salud de acuerdo con las particularidades geográficas, socioeconómicas, político administrativas y ambientales desde su proceso de salud.	Fortalecer la articulación con los EAPB para diseñar riesgos en la población y establecer estrategias de intervención.	Apoyar económicamente para el desarrollo de los EBS en el territorio.
	Fortalecimiento del nivel primario con Equipos Básicos de Salud Centros de Atención Primaria en Salud.				Fortalecer las rutas de atención en salud que permitan atención oportuna y con calidad a través de la población.	Apoyar económicamente para el desarrollo de los EBS en el territorio.
Redes integradas e integradas de servicios de salud	Uso de evidencia y alta calidad científica fundamentada para el trabajo en Redes Integradas e Integradas de Servicios de Salud- RISD.	Eje 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Reducir los impactos de las emergencias, desastres y el cambio climático en la salud humana y ambiental, a través de la gestión integral del riesgo como un proceso que promueva el bienestar de la población, en entornos como ciudades, regiones periurbanas, rurales, territorios indígenas y otros entornos desde las personas y actores involucrados en la vida cotidiana, apoyando a la garantía del derecho fundamental a la salud.	Estrategias de salud pública de evidencia y alta calidad científica fundamentadas en evidencia científica, innovación, atención, atención, equidad y personal de salud para resolver de manera efectiva y con calidad las necesidades en salud de personas afectadas especialmente a través de trabajo comunitario.	Fortalecer las rutas de atención en salud que permitan atención oportuna y con calidad a través de la población.	Apoyar de conocimiento, fortalecer la calidad de la atención y el bienestar de la población.
	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y transversalidad.				Adaptación y desarrollo de acciones pedagógicas comunitarias para generar conciencia ambiental.	Agenda Antioquia 2040
Integridad del Sector Salud	Ciencia, tecnología e innovación.	Eje 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Reducir los impactos de las emergencias, desastres y el cambio climático en la salud humana y ambiental, a través de la gestión integral del riesgo como un proceso que promueva el bienestar de la población, en entornos como ciudades, regiones periurbanas, rurales, territorios indígenas y otros entornos desde las personas y actores involucrados en la vida cotidiana, apoyando a la garantía del derecho fundamental a la salud.	Estrategias de salud pública de evidencia y alta calidad científica fundamentadas en evidencia científica, innovación, atención, atención, equidad y personal de salud para resolver de manera efectiva y con calidad las necesidades en salud de personas afectadas especialmente a través de trabajo comunitario.	Fortalecer las rutas de atención en salud que permitan atención oportuna y con calidad a través de la población.	Articulación con empresas.
	Vigilancia en Salud Pública				Consejería del COMSER y articulación con el ERI.	Clasificación y actualización en Soluciones de respuesta.
Redes integradas e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integradas e Integradas de Servicios de Salud en el ámbito de la salud.	Eje 6. Conocimiento en Salud Pública y bienestar sanitario	Establecer la evidencia científica y la construcción colectiva de conocimiento en salud como una prioridad en el agenda política que permita avanzar en la investigación, desarrollo, innovación y generación de evidencia científica en salud y el fortalecimiento de las capacidades en salud a nivel nacional y territorial.	Conocimiento producido y validado y capacidades fortalecidas para prevenir y atender el impacto del cambio climático en la salud pública.	Adaptación y desarrollo de acciones pedagógicas comunitarias para generar conciencia ambiental.	Agenda Antioquia 2040
	Integridad del Sector Salud				Actualización del Acuerdos de la misión en salud -ASG.	Clasificación y fortalecimiento de competencias.
Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud	Distribución del talento humano en salud, redistribución por competencias y trabajo digno y decente.	Eje 7. Personal de salud	Crear y desarrollar mecanismos para mejorar la distribución, disponibilidad, formación, educación continua, el acceso, las condiciones de empleo y trabajo digno y decente del personal de salud.	Capacidades fortalecidas para la gestión del conocimiento en salud pública.	Capacitación continua al talento humano en salud.	Recursos en salud distribuidos a la localización del personal.
	Soberanía sanitaria				Desarrollo de planes con indicadores estadísticos de consulta -EBSIS-.	Articulación con las TIC y desarrollo de procesos con la IA.
Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud	Distribución del talento humano en salud, redistribución por competencias y trabajo digno y decente.	Eje 7. Personal de salud	Crear y desarrollar mecanismos para mejorar la distribución, disponibilidad, formación, educación continua, el acceso, las condiciones de empleo y trabajo digno y decente del personal de salud.	Capacidades fortalecidas para la gestión del conocimiento en salud pública.	Desarrollo de planes con indicadores estadísticos de consulta -EBSIS-.	Articulación con las TIC y desarrollo de procesos con la IA.
	Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud				Implementar los equipos básicos en salud y garantizar el personal de apoyo en las secretarías de salud.	Recursos destinados para garantizar la estabilidad del personal en salud pública.
Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud	Distribución del talento humano en salud, redistribución por competencias y trabajo digno y decente.	Eje 7. Personal de salud	Crear y desarrollar mecanismos para mejorar la distribución, disponibilidad, formación, educación continua, el acceso, las condiciones de empleo y trabajo digno y decente del personal de salud.	Capacidades fortalecidas para la gestión del conocimiento en salud pública.	Desarrollo de planes con indicadores estadísticos de consulta -EBSIS-.	Articulación con las TIC y desarrollo de procesos con la IA.
	Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud				Implementar los equipos básicos en salud y garantizar el personal de apoyo en las secretarías de salud.	Recursos destinados para garantizar la estabilidad del personal en salud pública.
Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud	Distribución del talento humano en salud, redistribución por competencias y trabajo digno y decente.	Eje 7. Personal de salud	Crear y desarrollar mecanismos para mejorar la distribución, disponibilidad, formación, educación continua, el acceso, las condiciones de empleo y trabajo digno y decente del personal de salud.	Capacidades fortalecidas para la gestión del conocimiento en salud pública.	Desarrollo de planes con indicadores estadísticos de consulta -EBSIS-.	Articulación con las TIC y desarrollo de procesos con la IA.
	Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud				Implementar los equipos básicos en salud y garantizar el personal de apoyo en las secretarías de salud.	Recursos destinados para garantizar la estabilidad del personal en salud pública.



Municipio de Guarne, Antioquia, Colombia. - NIT:890982055-7
Carrera 50 No.50-02, Parque Principal - Código Postal: 054050 - Teléfono: (604)551 00 25
gestiondocumental@guarne-antioquia.gov.co - www.guarne-antioquia.gov.co

@alcaldiaguarne   